

ISSN 0124 - 437X

REPUBLICA DE COLOMBIA

LOS GRUPOS ÉTNICOS DE COLOMBIA EN EL CENSO DE 1993

- Análisis de resultados -

DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

10321
1993
v.3,4 3

ISSN 0124 - 437X

REPUBLICA DE COLOMBIA

LOS GRUPOS ETNICOS DE COLOMBIA

EN EL CENSO DE 1993

- Análisis de resultados -



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

Transversal 45 No. 26-70. Interior 1 - CAN
Apartado aéreo 80043 – Tel: 2221100 – Fax 2222107 – Télex 44573
Santafé de Bogotá, D.C.

Director del Departamento
René Verswyvel Villamizar

Subdirector del Departamento
Edgar Sardi Perea

Secretario General
Carlos Eduardo Leal Chacón

Directora Técnica de Censos
Yolanda Bodnar Contreras

Trabajo realizado por:
Elsa Rodríguez Palau,
Con la participación y asesoría de **José Olinto Rueda Plata,**
Leticia Jaramillo Naar y
Yolanda Bodnar Contreras

ISSN-0124-437X

*El Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, se reserva los derechos de autor
Ley 23/82 y Ley 44/93*

Carátula:

Parte del Díptico ALLI TUTA (Noche Bonita)

Pintura del maestro Carlos Jacanamijoy Tisoy

Producción e impresión: División de Ediciones, DANE

TABLA DE CONTENIDO

	Pág. No.
PRESENTACION	7
INTRODUCCION	9
1. EL AUTORRECONOCIMIENTO: UN EJERCICIO IMPRESCINDIBLE PARA COMPRENDER LA DIVERSIDAD CULTURAL DE UN PAIS	10
1.1 LOS GRUPOS ETNICOS EN EL TERRITORIO COLOMBIANO	13
2. CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LOS GRUPOS ETNICOS	19
2.1 COMPOSICION Y DISTRIBUCION TERRITORIAL	19
2.1.1 Composición según edad	19
2.1.2 Composición por sexo	26
2.1.2.1 Composición por sexo según grupos étnicos	28
2.1.2.2 Composición de la población por sexo y área de residencia	31
2.1.2.3 Composición por sexo, área y grupo étnico	34
2.1.3 Movilidad espacial	37
2.1.4 Distribución territorial de los grupos étnicos	45
2.2 DISTRIBUCION DE LOS GRUPOS ETNICOS POR REGIONES GEOGRAFICAS	51
2.2.1 Región Andina	51
2.2.2 Región Caribe	53
2.2.3 Región Pacífica	55
2.2.4 Región de la Orinoquia	57
2.2.5 Región de la Amazonia	58
2.3 DINAMICA DEMOGRAFICA	60
2.3.1 Dinámica demográfica de la población indígena	60
2.3.2 Dinámica demográfica de las comunidades negras	60
3. SALUD	62
3.1 ENFERMEDAD O ACCIDENTE PADECIDO	62
3.2 FECUNDIDAD	67
3.3 MORTALIDAD INFANTIL	69
3.4 INDICE DE MASCULINIDAD	70
4. SITUACION LINGUISTICA DE LA POBLACION INDIGENA	71
4.1 LAS LENGUAS INDIGENAS	71

	Pág. No.
4.2 LAS LENGUAS CRIOLLAS	76
5. EDUCACION	77
5.1 TASA DE ESCOLARIDAD	78
5.1.1 De la población indígena	78
5.1.2 De la población negra	80
5.2 ANALFABETISMO EN LOS GRUPOS ETNICOS	82
5.2.1 Analfabetismo en la población indígena	82
5.2.1.1 Analfabetismo según grupos étnicos	85
5.2.2 Analfabetismo en la población negra	88
5.3 NIVEL EDUCATIVO	90
5.3.1 Población indígena	90
6. EL TRABAJO EN LOS GRUPOS INDIGENAS	91
6.1 ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA POBLACION INDIGENA	93
7. LA VIVIENDA INDIGENA	96
7.1 MATERIALES UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS	97
7.1.1 Materiales de las viviendas en las cabeceras municipales	98
7.1.2 Materiales de las viviendas en las áreas rurales	98
7.1.2.1 Material de los techos	98
7.1.2.2 Material de las paredes	98
7.1.2.3 Material de los pisos	99
7.2 TIPO DE SERVICIOS CON QUE CUENTAN LAS VIVIENDAS	103
7.2.1 Energía	103
7.2.2 Agua	103
7.2.3 Eliminación de basuras	103
7.2.4 Servicio sanitario	103
BIBLIOGRAFIA	107

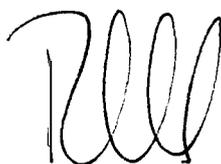
PRESENTACION

El presente documento hace parte de la serie de Estudios Censales que viene desarrollando el DANE con base en los resultados del Censo de 1993 y dentro de la estrategia de generar un mecanismo permanente de aprovechamiento de la información sociodemográfica que dé soporte a la actividad censal, entendida como un proceso continuo en el que los resultados de estos estudios se convierten en un importante elemento de retroalimentación institucional.

Como parte de la celebración de sus 45 años de servicios estadísticos al país, el DANE viene entregando la Serie de Estudios Censales, basada en los resultados del XVI Censo de Población y V de Vivienda, realizado en 1993, dentro de la cual se encuentra esta publicación orientada al análisis de los fenómenos sociodemográficos relativos a las poblaciones indígenas y negras que se autorreconocieron como tales en esta oportunidad.

Con los resultados del Censo de Población de 1993, Colombia cuenta por primera vez con cifras poblacionales relativas a los grupos étnicos de manera actualizada y con cobertura nacional, las cuales se espera constituyan el inicio de un proceso tendiente a obtener series históricas que permitan la realización permanente de estudios demográficos y estadísticos que den cuenta de la dinámica poblacional de tan importantes conglomerados humanos, caracterizados por sus especificidades culturales.

Los grupos étnicos de Colombia constituyen un baluarte, no sólo para el país sino para la humanidad entera, por la diversidad de mundos simbólicos que encierran, manifestados en sus idiomas, en sus costumbres, en sus cosmovisiones, en sus tradiciones y en sus expresiones materiales. Dada la prolijidad cultural de los pueblos indígenas y negros en el territorio colombiano, se entiende que este análisis es insuficiente pero, aun así, abre el camino a una gran posibilidad de estudios que permitan aclarar muchos interrogantes que en el campo sociodemográfico dejan entrever estos grupos.



RENE VERSWYVEL VILLAMIZAR
Director

INTRODUCCION

La existencia en el país de una gran variedad de pueblos aborígenes que han persistido a pesar del genocidio y el etnocidio promovido desde la misma política estatal durante siglos, así como la presencia de los grupos negros igualmente dominados y sojuzgados desde su entrada al continente americano, prácticamente hasta el final de este milenio, muestra el poder que ejerce la cultura como mecanismo de resistencia frente a las vicisitudes que se le presentan en un devenir de permanente sometimiento.

Colombia contaba en 1993 con 532.233 individuos que se identificaron como pertenecientes a alguna de las 81 culturas indígenas existentes en el país y 502.343 personas que, igualmente en dicha oportunidad, se autorreconocieron como pertenecientes a una cultura o comunidad negra. Aunque numéricamente estas dos cifras, frente a la que arrojó el Total nacional (33.109.840 personas), aparentemente no tienen mayor relevancia por cuanto significan el 1.6% y 1.5%, respectivamente, del total de la población colombiana, su existencia como conglomerados humanos y aun más con especificidades particulares que denotan mundos pletóricos de significados contenidos en sus conocimientos, saberes, relaciones y por lo tanto en prácticas sociales diversas que implican formas distintas de ser, de sentir y de actuar frente a las necesidades, las problemáticas y las posibilidades de concebir la vida, hace que su presencia constituya una riqueza inconmensurable en el concierto nacional.

Teniendo en cuenta el carácter pluricultural de las poblaciones indígenas y negras, lo cual no es fácil de comprender mediante el solo dato estadístico, se procuró, así fuera en forma muy general y mediante fuentes secundarias, explicar someramente algunos de los rasgos culturales que les dan especificidad.

Dado que las poblaciones indígenas y negras fueron captadas en su gran mayoría a través de formularios distintos, el F2 para las primeras donde se preguntó específicamente por algunas de sus peculiaridades, como lengua, salud, orfandad materna y para las segundas con el F1, cuyas variables fueron las mismas que para la mayoría de la población colombiana, los análisis de cada una de las variables para ambas poblaciones no siempre se corresponden. Por otra parte, el análisis hace énfasis en la situación sociodemográfica de los pueblos indígenas, ya que el Censo en principio tenía como uno de sus objetivos conocer sus características poblacionales.

Por las razones expresadas anteriormente, con los datos del Censo de 1993 se logra una mayor aproximación a la descripción de la situación indígena, quedando en cambio muchas falencias en cuanto al conocimiento del comportamiento sociodemográfico de los pueblos negros. Esta afirmación conduce a que necesariamente en el próximo censo nacional de población deben tenerse en cuenta los vacíos de información existente, de manera que sus resultados puedan llevar a constituir una base sólida que permita, en posteriores análisis, lograr una mayor comprensión del problema de la pluriculturalidad colombiana.

1. EL AUTORRECONOCIMIENTO: UN EJERCICIO IMPRESCINDIBLE PARA COMPRENDER LA DIVERSIDAD CULTURAL DE UN PAIS

En el XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda, de 1993, por primera vez en la historia de Colombia se diseñó una pregunta sobre pertenencia étnica, aplicada a todas las personas del territorio nacional. Su propósito era el de identificar y cuantificar los diferentes grupos étnicos que hacen parte de la sociedad colombiana. También, determinar la conformación y diversidad cultural del país; conocer las características sociodemográficas de los diferentes colectivos, su magnitud con relación al total de la población colombiana y su ubicación geográfica.

Para establecer dicha pertenencia, se partió del autorreconocimiento declarado por cada uno de los entrevistados.

El criterio de autorreconocimiento parte del hecho de que un individuo se reconoce a sí mismo como indígena o perteneciente a un colectivo negro, si comparte con otros, rasgos culturales y formas de interactuar en y con el mundo, de manera diferente a la de otros grupos sociales. El Convenio 169 de 1989, de la OIT, sostiene que *La conciencia de su identidad indígena o tribal deberá ser considerada como criterio fundamental para determinar los grupos interesados...*, posición adoptada por Colombia mediante la Ley 21 del 4 de marzo de 1991.

La identidad cultural constituye, entonces, el sentido de pertenencia que expresa un individuo frente al colectivo y al mundo de acuerdo con sus características en cuanto a sus procesos de comunicación, socialización y trabajo como concreciones de la cosmovisión que comparte como miembro de una cultura.

En este sentido, identificarse o no, como perteneciente a un pueblo indígena o negro, no depende, como muchos pretenden, del fenotipo de las personas. El criterio clasificatorio de raza¹, además de no ser científico, es irrelevante, en la medida en que los grupos humanos en su totalidad pertenecen a la especie *homo sapiens*. La discusión sobre el problema de "raza" que ya fue debatido ampliamente por la antropología desde el siglo pasado y desechada reiteradamente por los científicos con motivo de los atropellos nazi en la segunda guerra mundial, es motivo para que nuevamente en 1967 la UNESCO lance una Declaración de Principios al respecto, como acertadamente la recuerda Manuel Zapata Olivella (1997:10), y la cual es oportuno evocar:

1. *Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Este principio democrático, universalmente proclamado, peligra dondequiera que la desigualdad política, económica, social o cultural, afecte las relaciones entre los grupos humanos. Es el racismo un obstáculo particularmente temible para el reconocimiento de la igualdad y la dignidad de todos los seres humanos. El racismo sigue azotando al mundo y por ser un fenómeno social de primera importancia debe atraer la atención de todos aquellos que estudian las ciencias del hombre.*
2. *El racismo entorpece el desarrollo de aquellos quienes lo sufren, pervierte a quienes lo practican, divide las naciones en su propio seno, agrava la tensión internacional y amenaza la paz mundial.*

¹ Término acuñado, desde el siglo XIX y ya caduco, con el propósito de justificar el ejercicio del poder de dominación de unas culturas hacia otras que, en sus entrelazamientos, producto de sus procesos de interrelación, son sojuzgadas y obligadas a obedecer a ordenamientos sociales unidireccionales y verticalistas. Este tipo de relaciones sociales lleva a que las culturas dominadas asuman una visión del mundo fundamentada en la mansedumbre y en el miedo, sentimientos que coartan su libre desenvolvimiento y los lleva a promover y aceptar la formación de actitudes excluyentes, tal como sucede con el racismo.

3. En la conferencia de expertos, reunida en París en septiembre de 1967, se reconoció que las doctrinas racistas carecen de toda base científica. Han afirmado las proposiciones adoptadas en la reunión internacional sostenida en Moscú en 1964, que estuvo llamada a reexaminar los aspectos biológicos de las declaraciones de 1950 y 1951 sobre la raza y las diferencias raciales. Estas dan una especial atención a los siguientes puntos: A) Todos los hombres que viven en la actualidad pertenecen a la misma especie y descienden de un mismo tronco. B) La división de la especie humana en razas es en parte convencional y en parte arbitraria y no implica en caso alguno jerarquía. Muchos antropólogos subrayan la importancia de la variedad humana, pero creen que estas divisiones "raciales" tienen un interés científico limitado y que puede entrañar el riesgo de una generalización abusiva. C) El estado actual de los conocimientos biológicos nos impide imputar a diferencias en el potencial genético las realizaciones culturales de los pueblos. Las diferencias entre realizaciones de los diversos pueblos pueden ser explicadas solamente por su historia cultural².

Tampoco el sentido de pertenencia obedece exclusivamente a un único origen, juicio igualmente ilusorio por cuanto, en su acaecer, los grupos humanos se han visto enfrentados a realizar continuos y renovados procesos de interacción con la naturaleza y con la sociedad en su conjunto, obligándolos a solventar necesidades muchas veces insólitas, plantearse nuevos interrogantes, a veces extraordinarios, y responder a retos e intereses sorprendentes; todo ello dando lugar a conformaciones culturales con sus especificidades propias. Nos dice Rubens Bayardo:

*Los nuevos enfoques acerca de la identidad enfatizan su carácter plural, cambiante, constituido en los procesos de lucha por el reconocimiento social. Las identidades son construcciones simbólicas que involucran representaciones y clasificaciones referidas a las relaciones sociales y las prácticas, donde se juega la pertenencia y la posición relativa de personas y de grupos en su mundo. De este modo no se trata de propiedades esenciales e inmutables, sino de trazos clasificatorios auto y alteratribuidos, manipulados en función de conflictos e intereses en pugna, que marcan las fronteras de los grupos, así como la naturaleza y los límites de lo real. No se trata de una cualidad perenne transmitida desde el fondo de los tiempos, sino de una construcción presente que recrea el pasado con vistas a un porvenir deseado. En este sentido, la noción de identidad, recuperando los procesos materiales y simbólicos y la actividad estructurante de los sujetos, permite analizar la conformación de grupos y el establecimiento de lo real en sus aspectos objetivos y subjetivos*³

El pasado histórico constituye el punto de referencia de un pueblo para explicar su presente y proyectarse al futuro, lo cual le permite, además, establecer aquellos aspectos culturales que en la actualidad lo diferencian de sus generaciones precedentes. El suceso pasado se constituye, así, en un referente obligatorio para restituir, preservar o construir procesos de identidad y de esta manera, mirar dentro de las posibilidades y realidades del ahora, aquellos aspectos que permiten afirmar la diferencia como elemento básico en el proceso de autorreconocimiento. Mosquera (1998:20), manifiesta:

*La identidad es un proceso dinámico, a lo largo de la vida al interior de las redes de interacción, familiares y sociales, en ellas se construye el conjunto de características que definen a un individuo o a un grupo y por las cuales se define(n) frente a los demás. Es posible referirse a ella para buscar explicaciones, no definitivas, de comportamientos individuales o colectivos en un momento dado*⁴.

Teniendo en cuenta el proceso de interculturalidad desigual, al cual han estado sujetos los pueblos indígenas y negros en el contexto de la vida nacional desde la Conquista, muchas de las características culturales de estos grupos han sido abandonadas, han caído en desuso o se han visto degradadas; sin embargo, y pese a ello, muchos de los grupos étnicos de Colombia como una forma de supervivencia cultural, han iniciado desde la década de los 70's, no solamente en el país, sino en toda América, un proceso de revitalización cultural centrado en la explicitud de sus rasgos de identidad y su reconocimiento por parte de la sociedad hegemónica, que en el caso colombiano se ha materializado a través de la Carta Constitucional. Por ello, hoy en día a través

² ZAPATA OLIVELLA, Manuel. La rebelión de los genes: el mestizaje americano en la sociedad futura. Ed. Altamira. Santafé de Bogotá, 1997

³ BAYARDO, Rubens. Identidad y políticas culturales. En: *Rev. de Antropología, Equipo NAYA* - 1996-1998 Programa Antropología de la Cultura ICA, FFyL. Universidad de Buenos Aires.

⁴ MOSQUERA, ROSERO, Claudia. Acá antes no se veían negros. Observatorio de Cultura Urbana. Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Santafé de Bogotá, 1998

de sus procesos actuales de interacción social, distinguen sus especificidades culturales frente a los del conglomerado nacional y aun, a las de sus antepasados.

El reconocerse como perteneciente a una cultura, supone, entonces, la capacidad de mirarse a sí mismo en el ahora para poder proyectarse en el futuro, como parte de una colectividad social específica, frente a otros pueblos; distinguir los componentes culturales propios y los apropiados, básicos para su desenvolvimiento social, de los ajenos, generalmente impuestos y diferenciar sus necesidades culturales frente a las que plantean otros; generando también formas enriquecedoras de interacción.

En suma, la identidad cultural de todo grupo étnico es el resultado de un proceso social, cuyas raíces deben buscarse en los continuos contactos culturales que han mantenido a través de su devenir. J. Habermas (1981:88) afirma que la identidad se prueba *en la capacidad de construir nuevas identidades y, a un mismo tiempo, integrarlas con las ya superadas, con el objeto de organizarse a sí mismo y a sus interacciones en una biografía inconfundible*⁵.

La identidad cultural se construye y se manifiesta en la cotidianidad, donde su esencia son las imágenes y los símbolos que orientan el pensamiento y la acción, aspectos que proporcionan el sentimiento de pertenencia y reconocimiento del individuo en su singularidad y del grupo en su especificidad.

Cuando una cultura se encuentra en situación de subordinación, es común que desarrolle sentimientos de inferioridad con respecto a la cultura dominante, lo cual la lleva a expresar el rechazo de su propia identidad, procediendo, entonces, a ocultar y negar su singularidad y especificidad de grupo; así, trata de sustituir, en forma obcecada, sus sistemas simbólicos por los que le impone la cultura que ejerce imperiosamente el poder. En concordancia con ello, la sociedad hegemónica, en su sentimiento de superioridad repudia y menosprecia todo rasgo proveniente de la cultura sometida, sin que medie la posibilidad de crítica sobre tal actitud.

El fenómeno de la identidad cultural es concomitante con el concepto mismo de cultura e implica una doble vía, tanto para los individuos como para el grupo: por una parte, el reconocimiento particular de los individuos como tales, esto es, en su singularidad; y por otra, que éstos compartan elementos entre sí que les permitan entenderse como grupo y diferenciarse con otros grupos. Carlos Brandão, en su libro *Identidad y Etnia* (1986:42), manifiesta:

*Las identidades son representaciones marcadas por las confrontaciones del uno con el otro, por estar en contacto... la identidad es producto de la oposición por contraste, es el reconocimiento de la diferencia. Son las imágenes por medio de las cuales las culturas se perciben, es el punto de intersección de las vidas individuales*⁶.

Los individuos pertenecientes a los grupos étnicos se autoperciben como asociados a un grupo específico porque comparten su cosmovisión, su lengua, sus costumbres, sus códigos relacionales que les permiten asumir situaciones experimentales que les son propias.

Teniendo en cuenta estos aspectos, cobra significación la pregunta de autorreconocimiento efectuada a toda la población colombiana en el Censo de 1993. Ruiz y Bodnar (1993:26), afirman al respecto:

*El sentido de pertenencia a una cultura, grupo etnia o pueblo indígena, es una alternativa importante por el hecho de basarse en la autodeterminación, como rasgo de identidad. La principal ventaja es que no deja a juicio del empadronador la categorización de la persona ... Su desventaja radica en que personas no pertenecientes a comunidades indígenas pero solidarias con su causa o, buscando prebendas que puedan derivarse de ello, se declaren como tales, aumentando los estimativos, aunque también podría ocurrir el caso que, personas netamente (Sic) indígenas, nieguen su condición por vergüenza étnica*⁷.

⁵HABERMAS, Jürgen. La reconstrucción del materialismo histórico. Ed. Tauros, Madrid. 1981

⁶ BRANDÃO, Carlos. Identidade e Etnia, Ed. Brasiliense, São Paulo, Brasil. 1986

⁷ BODNAR CONTRERAS, Yolanda; RUIZ SALGUERO, Magda Teresa. El carácter multiétnico de Colombia y sus implicaciones censales. DANE. Bogotá. 1993

Toda cultura en su devenir sostiene relaciones con otras culturas, con otros sistemas simbólicos los cuales, en algunas ocasiones, les son impuestos y en otras, son incorporados por el colectivo en forma irreflexiva o autónoma al bagaje cultural, generándose así relaciones de intercultural desigual o de dominación, o de tipo simétrico, de complementariedad y mutualidad.

Las relaciones de intercultural por lo tanto, revisten diversas manifestaciones. Al respecto, Bodnar y Rodríguez (1993: 33-34), se refieren básicamente a dos formas de intercultural:

Primera, cuando una cultura al entrar en contacto con otras, tiende a hacerlas desaparecer, estableciendo una relación de dominación hacia ellas, mediante la coerción y por ende, el desconocimiento de cualquiera de sus dimensiones. Esto, bajo el presupuesto de sentimientos de superioridad que legitiman su actuar. Así, mediante las agencias de control que reproducen, en este caso, las formas dominadoras, se entroniza en primer lugar en los sistemas de cosmovisión, lo que significa la irrupción brusca en el sistema simbólico de la otra cultura y en sus formas de producción material y espiritual. Otra forma de intercultural se da cuando al encontrarse dos o más culturas, se parte del reconocimiento del otro en su propio contexto. Se establece entonces, una relación cimentada, por una parte, en el respeto por el otro y en esa medida por lo propio; y por otra parte, en el diálogo e intercambio de saberes y conocimientos, que antes que distorsionar o debilitar los códigos y los sistemas simbólicos de las culturas, contribuyen a su fortalecimiento y enriquecimiento ⁸.

Es decir, las culturas no se encuentran aisladas ni se generan ni reproducen espontáneamente, sino que son el resultado de la elaboración conjunta de hombres y mujeres en sus múltiples interacciones. De allí que pensar en que las culturas son “entidades puras” donde sus elementos son netamente autóctonos, no deja de ser una ilusión.

Lo importante es que los individuos en el transcurrir de su existencia manejan códigos simbólicos, los cuales constituyen un referente que les permite interactuar con su entorno físico y social. Este aspecto, reconocido y explicitado por un colectivo, es un elemento básico para determinar su identidad.

Por lo anteriormente expuesto, la pregunta de autorreconocimiento, aplicada en el Censo de 1993, les dio a todas las personas la oportunidad de realizar el ejercicio de establecer procesos de diferenciación y reconocimiento frente a la variedad cultural existente y dentro de ella, la ubicación que asumían en ese momento. Por ello, esta pregunta así formulada, resultó conveniente para captar a la población indígena, por cuanto estos colectivos han vivido un proceso de revitalización cultural ya por dos décadas, en tanto que los procesos de identidad de las poblaciones negras se iniciaron como tales, hace unos diez años, circunstancia que se vio reflejada en la calidad de la información para este grupo específico en el Censo de 1993.

1.1 LOS GRUPOS ÉTNICOS EN EL TERRITORIO COLOMBIANO

En el Censo de 1993, se estableció la pertenencia étnica de la población que se hallaba en Colombia, a partir de la declaración que daban a la pregunta *¿Pertenece...a alguna etnia, grupo indígena o comunidad negra? Sí, __, ¿A cuál? No. .* la cual fue formulada de la misma manera en los 4 formularios censales⁹.

⁸ BODNAR CONTRERAS, Yolanda; RODRIGUEZ, Elsa. Etnoeducación y diversidad cultural. En: *Urdimbres y tramas culturales*, CORPRODIC. Bogotá, 1993

⁹ El formulario No. 1 (F1) aplicado a la población de los hogares particulares de la gran mayoría del territorio nacional, tanto en las cabeceras municipales como en el resto de los municipios, con excepción de las áreas definidas previamente como pobladas predominantemente por grupos indígenas.

El formulario No. 2 (F2) se aplicó a la población en hogares particulares en las áreas identificadas previamente como predominantemente indígenas y población dispersa de los departamentos de Chocó, Amazonas, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada y algunas de sus cabeceras municipales cuyo volumen de población indígena fue considerado significativo.

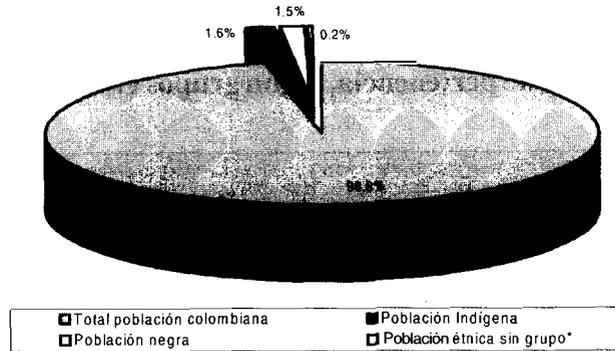
El formulario No. 3 (F3) permitió determinar el número de personas por sexo y edad, pertenecientes por grupo étnico, que se encontraban ubicadas en Lugares Especiales de Alojamiento (LEA).

El formulario No. 4 (F4) fue el utilizado para el Censo Wayuu que se realizó en La Guajira, mediante un convenio binacional entre Colombia y Venezuela, en 1992.

De esta manera, el Censo de 1993 arrojó un total de 33.109.840 personas, de las cuales 532.233 se identificaron como pertenecientes a un grupo indígena, 502.343 a una comunidad negra y 71.923 se autorreconocieron como pertenecientes a algún grupo pero no especificaron a cuál. Así, 1.106.499 individuos se autorreconocieron como pertenecientes a una etnia, -bien fuera indígena o negra-, lo cual indica que el 3.34% de los colombianos expresó compartir rasgos culturales distintos a los de la sociedad hegemónica (gráfico 1). Estos resultados, permiten corroborar la condición pluricultural del país explicitada en la Constitución Política Nacional de Colombia (1991).

Gráfico 1

Colombia. Distribución de la población colombiana, por pertenencia étnica. 1993

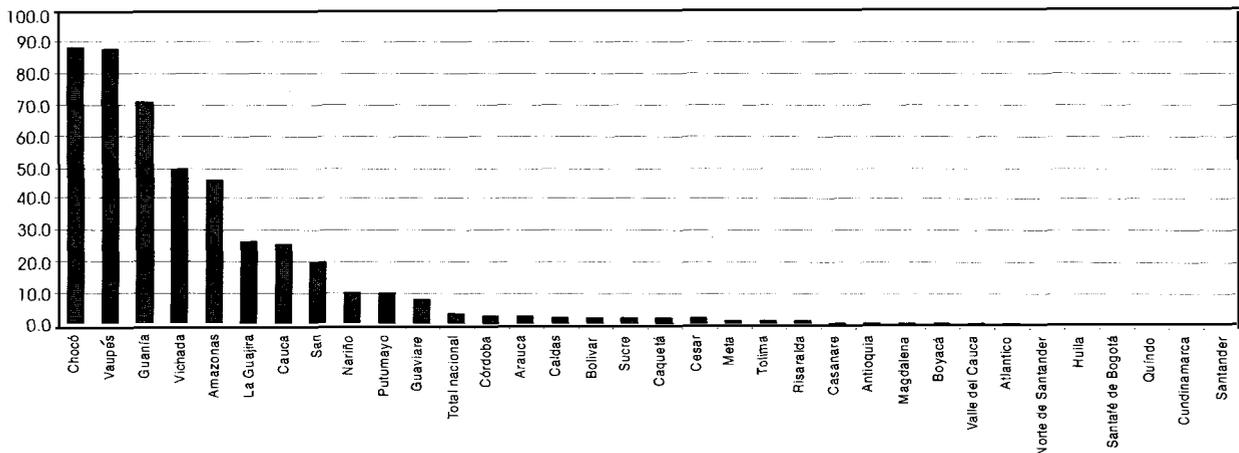


Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes
 *Población que confirmó su pertenencia étnica pero no determinó el grupo étnico

Si se mira el porcentaje de la población que en el Censo de 1993 se autorreconoció como perteneciente a un grupo étnico con relación a la población total censada por departamento, se evidencia que el 33% de las entidades territoriales cuenta con un volumen de población superior al 10% que se identificó como tal; ellas fueron: Chocó, Vaupés, Guainía, Vichada, Amazonas, La Guajira, Cauca, San Andrés y Providencia, Nariño y Putumayo (gráfico 2)

Gráfico 2

Colombia. Población perteneciente a un grupo étnico con relación al total de la población, por departamentos. 1993



Fuente: XIII Censo Nacional de Población 1964, sin ajustes

Presencia étnica por grupo de referencia, de acuerdo con los resultados del Censo, sin ajustes, se encuentra distribuida conforme con el cuadro 1.

Cuadro 1
Colombia. Población y porcentaje con relación al total de grupos étnicos,
por tipo de pertenencia, según grupos étnicos. 1993

	Grupos étnicos	Población total	% con relación al total de pertenencia étnica
<i>Población indígena</i>			
1	Achagua	313	0.06
2	Amorua	258	0.05
3	Andoke	213	0.04
4	Arhuaco	11.047	2.08
5	Arzario	3.868	0.73
6	Awa Kwaiker	11.327	2.13
7	Bará	321	0.06
8	Barasano	891	0.17
9	Barí	996	0.19
10	Betoye	19	0
11	Bora	676	0.13
12	Cañamomo	11.964	2.25
13	Carabayo	2	0
14	Carapana	672	0.13
15	Cocama	738	0.14
16	Coconuco	5.866	1.1
17	Coreguaje	2.061	0.39
18	Coyaima	10.308	1.94
19	Chimila	160	0.03
20	Chiricoa	47	0.01
21	Desano	2.185	0.41
22	Dujos	8	0
23	Embera	50.430	9.48
24	Guambiano	13.964	2.62
25	Guanaca	17	0
26	Guayabero	826	0.16
27	Inga	12.312	2.31
28	Kaméntsa	3.540	0.67
29	Karijona	286	0.05
30	Kawiyari	152	0.03
31	Kofan	758	0.14
32	Kogui	6.442	1.21
33	Kubeo	6.334	1.19
34	Kuíba	495	0.09
35	Kurripako	4.837	0.91
36	Letuama	194	0.04
37	Makaguaje	9	0
38	Makaguane	62	0.01

Cuadro 1 (continuación)
Colombia. Población y porcentaje con relación al total de grupos étnicos,
por tipo de pertenencia, según grupos étnicos, 1993

	Grupos étnicos	Población total	% con relación al total de pertenencia étnica
38	Makaguane	62	0.01
39	Makuna	923	0.17
40	Makusa	1	0
41	Masiguare	108	0.02
42	Matapi	291	0.05
43	Miraña	345	0.06
44	Muisca	500	0.09
45	Nasa (Páez)	96.165	18.07
46	Nonuya	46	0.01
47	(Nukak) Maku	457	0.09
48	Ocaina	181	0.03
49	Otavaleño*	16	0
50	Piapoco	4.448	0.84
51	Piaroa	789	0.15
52	Piratapuyo	772	0.15
53	Pisamira	37	0.01
54	Puinave	3.228	0.61
55	Quillasinga	45.601	8.57
56	Saliba	1.488	0.28
57	Senú	38.736	7.28
58	Sikuani	20.462	3.84
59	Siona	741	0.14
60	Siriano	1.046	0.2
61	Taiwano	131	0.02
62	Tanimuka	436	0.08
63	Tariano	294	0.06
64	Tatuyo	587	0.11
65	Tikuna	7.068	1.33
66	Totoro	3.362	0.63
67	Tsiripu	22	0
68	Tucano	2.113	0.4
69	Tule (Kuna)	1.073	0.2
70	Tuyuka	852	0.16
71	U'wa (Tunebo)	5.731	1.08
72	Uitoto	5.880	1.1
73	Wanano	1.849	0.35
74	Waunan	6.284	1.18
75	Wayuu	93.882	17.64
76	Yagua	497	0.09
77	Yanacona	17.708	3.33
78	Yauna	128	0.02
79	Yuko	2.126	0.4
80	Yukuna	654	0.12
81	Yurutí	577	0.11
	Subtotal	532,233	100

Cuadro 1 (conclusión)
Colombia. Población y porcentaje con relación al total de grupos étnicos,
por tipo de pertenencia, según grupos étnicos. 1993

	Grupos étnicos	Población total	% con relación al total de pertenencia étnica
1	Raizal	7.699	1.53
2	Cimarrón	1.474	0.29
3	Negro	493.170	98.17
	Subtotal	502.343	100
	No especificó grupo étnico	71.923	6.5
	Total	1.106.499	3.3

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes
 La población otavaleña es oriunda del Ecuador

El cuadro 1 evidencia la existencia en el país de 81 grupos indígenas, de los cuales el otavaleño procede del Ecuador, y 3 poblaciones negras claramente identificadas que se encuentran distribuidas a lo largo y ancho del país (cuadro 2):

Cuadro 2
Colombia. Población por tipo de pertenencia, según departamentos. 1993

Departamentos	Total población nacional	Total población perteneciente	Total población indígena	Total población negra	Total población que no especificó tipo de pertenencia
Total nacional	33.109.839	1.106.499	532.233	502.343	71.923
Amazonas	37.764	17.135	16.596	95	444
Antioquia	4.342.347	35.496	14.186	12.684	8.626
Arauca	137.193	3.602	2.941	329	332
Atlántico	1.667.500	5.833	449	1.254	4.130
Bolívar	1.439.291	32.949	328	30.578	2.043
Boyacá	1.174.031	5.467	4.831	103	533
Caldas	925.358	21.534	18.868	801	1.865
Caquetá	311.464	6.389	5.344	319	726
Casanare	158.149	1.458	1.264	63	131
Cauca	979.231	247.180	131.149	102.067	13.964
Cesar	729.634	12.915	12.731	9	175
Chocó	338.160	297.525	28.100	267.009	2.416
Córdoba	1.088.086	30.398	26.932	1.174	2.292
Cundinamarca	1.658.698	1.727	226	257	1.244
Guainía	13.491	9.536	8.924	98	514

Cuadro 2 (conclusión)
Colombia. Población por tipo de pertenencia, según departamentos.1993

Departamentos	Total población nacional	Total población perteneciente	Total población indígena	Total población negra	Total población que no especificó tipo de pertenencia
Guaviare	57.884	4.741	4.005	322	414
Huila	758.013	1.856	1.275	1.117	1.621
La Guajira	387.773	101.911	99.173	94	487
Magdalena	882.571	6.966	4.483	623	1.860
Meta	561.121	7.338	6.251	442	645
Nariño	1.274.708	125.927	58.627	64.313	2.987
Norte de Santander	1.046.577	2.621	1.507	237	877
Putumayo	204.309	19.956	17.306	1.434	1.216
Quindío	435.018	773	99	173	501
Risaralda	744.974	9.148	5.642	2.229	1.277
San Andrés y Providencia	50.094	9.602	21	8.235	1.346
Santafé de Bogotá, D.C.	4.945.448	9.540	1.300	1.801	6.439
Santander	1.598.688	1.472	419	104	949
Sucre	624.463	12.848	11.378	529	941
Tolima	1.150.080	14.668	11.433	539	2.696
Valle del Cauca	3.333.150	14.383	4.118	3.194	7.071
Vaupés	18.235	15.889	14.913	71	905
Vichada	36.336	17.716	17.414	46	256

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

La situación privilegiada que tiene Colombia debido a su diversidad étnica, la ubica como uno de los países más ricos culturalmente en América Latina. Su riqueza cultural constituye uno de los baluartes sobre los cuales se construye la nación, lo cual se ve reflejado en la gran variedad de cosmovisiones que se expresan en los idiomas, en las costumbres y en las tradiciones de los colombianos, aspectos que deben tenerse presentes en todos los ámbitos donde el Estado pretenda actuar.

2. CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LOS GRUPOS ETNICOS

2.1 COMPOSICION Y DISTRIBUCION TERRITORIAL

2.1.1 Composición según edad

Población indígena

La mayoría de la población es joven. El 45.2% corresponde a menores de 15 años, el 19.3% corresponde a personas entre 15 y 24 años, el 12.6% entre 25 y 34 años, el 9.1% entre 35 y 44 años y sólo el 13.9% es mayor de 45 años.

Si se compara esta distribución con la del Total nacional, 34.4%, 19.5% 17.1%, 11.9% y 17%, respectivamente, se observa que los grupos aborígenes cuentan con una mayor proporción de población joven y correlativamente una menor proporción de población vieja. A partir de los 25 años, se nota una menor proporción de población indígena en comparación con la población promedio del país, en este grupo. La estructura etárea de la población indígena se asemeja a la que tenía la población nacional 30 años antes (gráficos 3,4,5,6 y 7).

Población negra

La gran mayoría de la población negra, al igual que la indígena, es joven. El 44.2% corresponde a menores de 15 años, el 19.2% corresponde a personas entre 15 y 24 años, el 13.1% entre 25 y 34 años, el 9.3% entre 35 y 44 años y el 14.2% es mayor de 45 años.

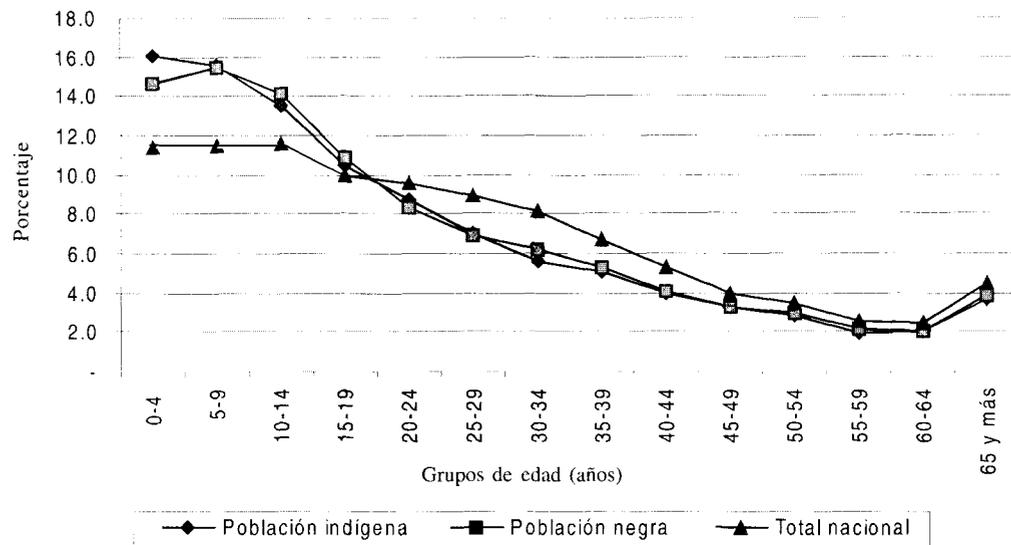
Los niños menores de 15 años superan en 9.7% al promedio censado en el país en este grupo de edad, siendo ligeramente inferiores (0.9%) al correspondiente de la población indígena en este mismo rango de edad. Los rangos de edad siguientes, presentan porcentajes superiores a los de la población indígena, pero porcentualmente son casi iguales en el rango de 15 a 24 años a los del resto de la población colombiana (19.2/19.5) respectivamente, e inferiores en más de 2 puntos a los promedios nacionales en los rangos siguientes.

Cuadro 3
Colombia. Población colombiana por pertenencia étnica y sexo, según grupos de edad. 1993

Grupos de edad (años)	Total población colombiana 1993			Indígenas			Negros		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total nacional	33.109.840	16.296.539	16.813.301	532.233	271.340	260.893	502.343	253.108	249.235
0-4	3.754.870	1.914.391	1.840.479	85.560	44.494	41.066	73.535	37.377	36.158
5-9	3.816.670	1.943.375	1.873.295	82.767	42.950	39.817	77.657	39.697	37.960
10-14	3.840.632	1.947.256	1.893.376	71.963	37.436	34.527	70.893	37.043	33.850
15-19	3.301.436	1.614.187	1.687.249	55.991	28.239	27.752	54.617	28.305	26.312
20-24	3.156.530	1.508.254	1.648.276	46.771	23.355	23.416	41.819	20.711	21.108
25-29	2.977.533	1.420.298	1.557.235	37.414	18.255	19.159	34.941	16.869	18.072
30-34	2.693.270	1.303.844	1.389.426	29.710	15.116	14.594	31.082	15.137	15.945
35-39	2.219.750	1.060.353	1.159.397	26.992	13.237	13.755	26.325	12.549	13.776
40-44	1.735.926	864.685	871.241	21.226	10.985	10.241	20.318	10.146	10.172
45-49	1.323.815	650.119	673.696	17.549	8.751	8.798	16.141	8.010	8.131
50-54	1.139.501	559.518	579.983	15.080	7.656	7.424	14.717	7.231	7.486
55-59	855.265	413.838	441.427	10.535	5.341	5.194	10.562	5.293	5.269
60-64	798.234	388.860	409.374	10.933	5.523	5.410	10.276	5.196	5.080
65 y más	1.496.408	707.561	788.847	19.742	10.002	9.740	19.460	9.544	9.916

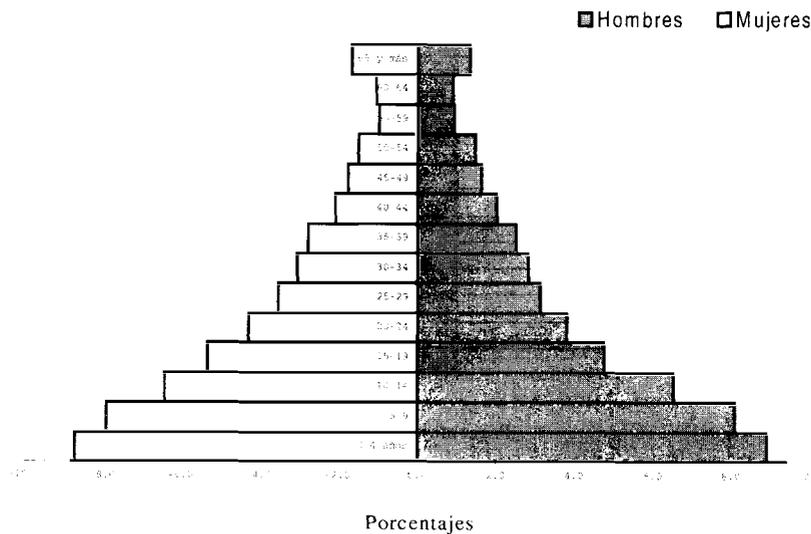
Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

Gráfico 3
Colombia. Distribución porcentual de la población indígena, negra y total, por grupos de edad 1993



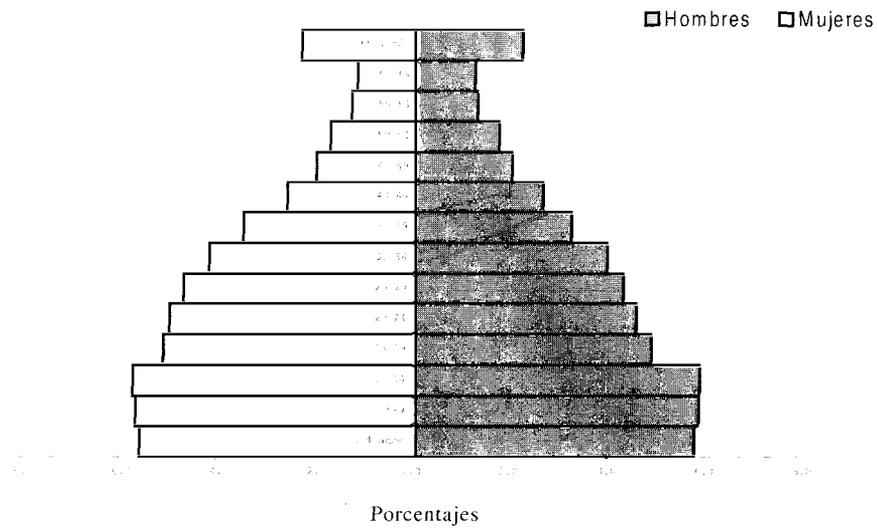
Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

Gráfico 4
Colombia. Estructura de la población, por sexo y edad. 1964



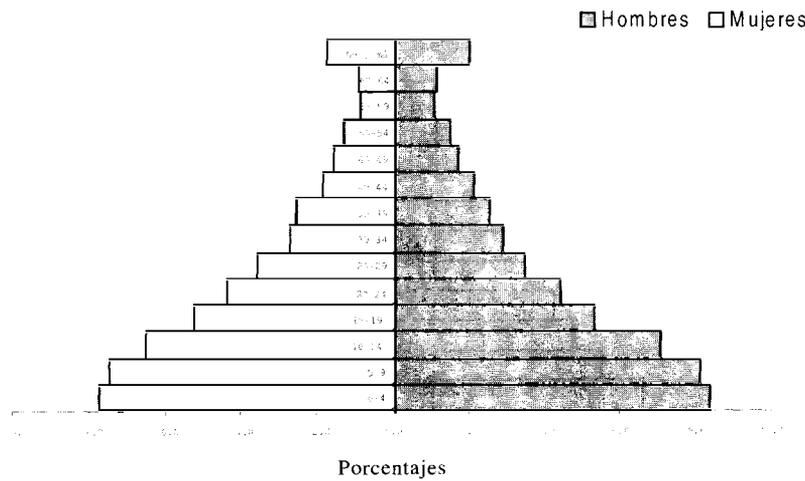
Fuente: XIII Censo Nacional de Población 1964

Gráfico 5
Colombia. Estructura de la población, por sexo y edad. 1993



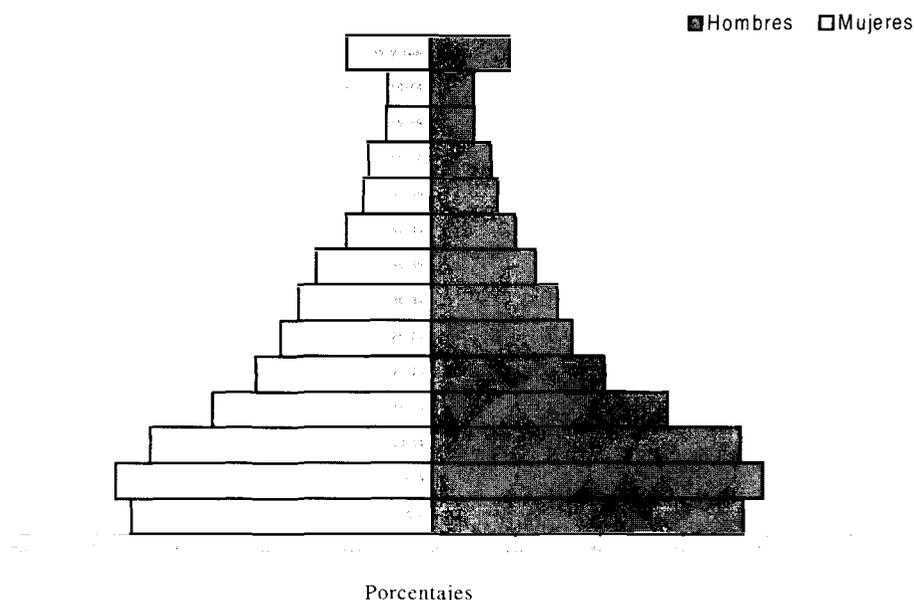
Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

Gráfico 6
Colombia. Estructura de la población indígena, por sexo y edad. 1993



Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

Gráfico 7
Colombia. Estructura de la población negra, por sexo y edad. 1993



Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

Entre los factores que posiblemente inciden en la conformación de estas estructuras de edad en las poblaciones indígenas y negras, a manera de hipótesis, se pueden mencionar: el elevado porcentaje de menores de 15 años puede estar originado en una elevada fecundidad o una elevada mortalidad de los grupos de adultos mayores de 45 años o en una combinación de estos dos factores.

Población indígena

Si se miran los rangos de edad por grupo étnico, se encuentra que en el 93.7% de los grupos indígenas, la proporción de población menor de 15 años está por encima del promedio nacional correspondiente a este grupo (34.4%); entre estas mismas edades, es inferior, en los grupos carabayo, makusa, muisca, tsiripu, guanaca (cuadro 4).

La población de jóvenes (entre 15 y 24 años), es inferior a la del país (10.5%), entre los grupos macusa, dujos y makaguaje. Los masiguare tienen una composición similar a la del país; el 95% de los grupos restantes, la supera.

La población adulta (entre 25 y 34 años), en los grupos betoye y tsiripu, es ligeramente inferior a la del promedio del país (29%), siendo los porcentajes restantes inferiores. Y el porcentaje de población mayor de 45 años, es igual al promedio nacional (16.9) entre los chiricoa y superior al promedio nacional en más de 2 puntos en el 46% de los grupos.

Cuadro 4
Colombia. Porcentaje de población indígena, por grupos de edad,
según grupos étnicos. 1993

Grupos étnicos	Grupos de edad (años)														
	Total	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 o más
Achagua	313	20.1	20.1	10.2	10.5	11.5	6.7	5.1	3.8	2.6	2.6	2.2	2.9	1	8.6
Amorua	258	12.4	16.3	9.7	8.5	7.4	8.9	5	6.6	6.6	7	5	1.9	2.7	16.7
Andoke	213	13.1	16.4	15	9.9	9.4	6.1	1.9	5.6	6.6	7	1.9	2.3	0.9	12.2
Arhuaco	11.047	18.4	16.3	14.2	11.1	9.6	7	5.6	4.3	3.6	2.9	2.3	1.2	1.1	8
Arzario	3.868	21.7	17.8	12.2	10.7	8.1	5.9	5.4	4.2	3.6	2.6	1.9	1.2	1.5	7.6
Awa Kwaiquer	11.327	15.3	15.3	13.5	11.9	10.8	7.9	5.6	5.6	3.6	3.1	2.3	1.2	1.4	8.3
Bará	321	19	15.6	13.1	5.3	9	9	5.6	6.2	4.4	4.4	3.4	2.5	0.3	10.6
Barasano	891	15.9	13.5	13.1	10.8	8.2	8.3	8.2	5.6	3.5	3.6	2.4	3.1	1.5	11
Barí	996	14.3	14.9	12.9	13.1	9	6.9	5.7	6	5	4.4	2.6	2	1	10.2
Betoye	19	31.6	10.5	0	0	15.8	15.8	10.5	0	5.3	5.3	0	0	0	5.3
Bora	676	17.3	16.9	14.6	10.9	6.8	7.2	5.6	4.7	4.1	3.3	2.5	1.6	1.5	9.2
Cañamomo	11.964	10.2	12.2	12.3	10.2	8.3	6.6	6.1	5.8	5	4.6	4.8	3.6	3.4	16.9
Carabayo	2	0	0	0	50	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0
Carapana	672	18.6	14.9	12.8	7.3	8.2	7.1	5.8	5.4	6	5.1	2.8	2.2	1.3	11.8
Cocama	738	15.3	16.9	13	8.5	7.5	8.1	5.3	6.2	4.1	4.7	3	2.8	1.2	11.9
Coconuco	5.866	13.4	14.6	13.8	10.9	8.7	7.2	5.9	5.3	4.2	3.8	3.4	2.3	2.2	12.1
Coreguaje	2.061	18.6	14.3	12.9	12	9.8	7.8	6.5	5.7	3.3	2	2.8	0.9	0.9	7.1
Coyaima	10.308	14	14.2	14	9.7	6.8	6	5.4	5.4	5	4.6	4.3	3.1	2.7	15.1
Chimila	160	17.5	16.3	9.4	11.3	10.6	7.5	2.5	3.8	5	6.3	3.8	3.1	0.6	13.8
Chiricoa	47	12.8	19.1	6.4	8.5	8.5	14.9	2.1	10.6	8.5	2.1	2.1	4.3	0	8.5
Desano	2.185	15.3	13.3	11.2	8.1	9.2	7	6.5	5.9	5.3	4.5	4.8	3.6	2.2	15.4
Dujos	8	12.5	37.5	0	0	0	12.5	0	12.5	0	12.5	12.5	0	0	25
Embera	50.430	19.1	17.3	13.4	10.4	9.1	7.4	5.4	5.1	3.4	2.5	2	1.3	1.4	7.5
Guambiano	13.964	14.5	13	12.5	11.9	9.9	7.6	6.1	5.4	4.5	4.2	3.3	1.9	2.1	11.8
Guanaca	17	5.9	17.6	5.9	29.4	17.6	5.9	0	5.9	5.9	5.9	0	0	0	5.9
Guayabero	826	17.4	16.2	11.7	11.9	8.8	7.6	5.1	5.2	4	2.9	3.4	1.2	1.9	9.7
Inga	12.312	14.7	15.3	13.9	10.5	8.3	7.5	5.6	4.6	4.4	3.2	3	2.1	2.4	11.1
Kamëntsa	3.540	13.8	14.3	14.3	10.3	8.8	6.5	6	4.8	4.3	2.7	3.6	3.1	2.8	12.7
Karijona	286	13.3	13.3	11.2	12.2	11.5	8	7	5.2	3.8	2.4	1.7	2.8	4.5	11.5
Kawiyari	152	19.1	16.4	11.2	17.8	9.9	5.3	3.3	2	7.2	2.6	2.6	0.7	2	7.9
Kofan	758	16.8	19	13.7	11.3	8.3	7.1	5.7	4.6	3.4	2.1	2.1	2.2	1.1	7.5
Kogui	6.442	18.2	13.6	22.5	7.3	15.6	6.2	3.4	3.9	2.9	1.8	1.6	0.6	0.7	5.1
Kubeo	6.334	17	15.2	12.5	9.2	8.2	8.7	6.1	5.7	4.4	3.3	3.6	2.4	1.8	11.4
Kuiba	495	19.8	12.9	10.5	16	6.5	3.4	5.9	6.3	4.4	3	2.4	1.6	2.8	10.1
Kurripako	4.837	15	15.3	11.7	11.6	9.1	10.2	5.6	5.7	4.1	3.9	2.4	1.5	1.7	9.8
Letuama	194	19.1	17.5	10.3	15.5	9.8	7.7	3.6	3.1	1.5	2.6	3.6	1.5	1.5	9.8
Makusa	1	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0
Makaguaje	9	0	22.2	33.3	0	0	0	22.2	0	0	11.1	0	0	0	11.1
Makaguane	62	16.1	19.4	14.5	14.5	8.1	4.8	3.2	3.2	4.8	0	1.6	4.8	0	8.1

Cuadro 4 (conclusión)
Colombia. Porcentaje de población indígena, por grupos de edad,
según grupos étnicos. 1993

Grupos étnicos	Grupos de edad (años)														
	Total	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 o más
Makuna	923	17	13.7	14.5	11.1	10.9	7.5	4.4	4.6	2.9	3.8	2.5	2.6	1.4	10.5
Masiguare	108	11.1	15.7	16.7	5.6	4.6	0.9	6.5	15.7	2.8	5.6	0.9	5.6	3.7	15.7
Matapi	291	20.3	16.2	14.4	11	4.8	6.2	4.1	5.2	6.2	3.8	2.4	1	1	8.6
Miraña	345	16.8	15.7	14.5	13.9	9.3	7.2	3.2	3.5	3.5	3.8	2.3	2	2	10.1
Muisca	500	5.6	10.2	7.2	4.4	9	10.2	9	6.8	6.6	7	6	6.2	4	24.2
Nasa (Páez)	96.165	16.2	15.5	14.1	10.6	8.6	6.6	5.6	5	4.1	3.5	3	2.1	2	10.8
Nonuya	46	19.6	21.7	4.3	4.3	8.7	10.9	6.5	4.3	0	4.3	4.3	2.2	0	10.9
Nukak (Makú)	457	12.5	18.4	14.9	10.3	8.3	3.7	5.9	7.9	4.2	3.7	3.3	2.6	2.8	12.7
Ocaina	181	13.3	17.1	18.8	9.4	5	6.1	6.1	9.9	3.3	1.1	5.5	1.7	1.1	9.4
Piapoco	4.448	19.7	17.3	11.8	12.3	8.8	7.9	5.5	5.1	3	2.9	1.5	1.2	1.4	7.1
Piaroa	789	20	19.1	13.3	12.3	9	5.7	6.1	3.7	2.4	3	1.4	1	0.8	6.5
Piratapuyo	772	12.8	12.4	13.1	9.1	7.9	7.5	6.3	4.3	4.1	5.1	5.8	4.1	3.2	18.7
Pisamira	37	13.5	16.2	5.4	2.7	10.8	10.8	10.8	5.4	8.1	2.7	2.7	2.7	0	8.1
Puinave	3.228	16.6	16.2	13.5	12.2	10.1	8.4	5.9	4.8	3.2	2.7	2.4	1.3	1.1	7.8
Quillasinga	45.601	11.2	13.1	13	10.6	9.7	7.5	5.8	5.3	4.7	4.2	3.6	3	2.9	14.3
Saliba	1.488	16.5	14.6	14.9	11.1	10	7.2	6	5.1	3.2	3.4	3.1	1.4	1.7	9.7
Senú	38.736	16.6	15.7	14.5	10.1	8.6	6.6	5	5	4.1		2.7	2	2.2	7.2
Sikuani	20.462	18.9	17.3	13.4	11.1	8.2	6.8	5.2	5.2	3.3	3	2.1	1.2	1.7	8.4
Siona	741	16.6	18.5	13.4	9	8.1	8.4	5.5	3.9	4.2	2.7	1.5	3.1	2.2	9.4
Siriano	1.046	14.6	14.8	9	10.3	11.4	8.6	6.5	5.2	4	5.4	2.9	2.9	2	13.4
Taiwano	131	12.2	9.9	14.5	13.7	9.2	8.4	3.8	8.4	4.6	4.6	3.1	3.1	1.5	13
Tanimuka	436	14.4	17.7	18.1	13.3	8.5	6.7	3	5.3	3	3	3	1.4	0.9	8.3
Tariano	294	19	13.6	7.8	8.8	7.8	6.8	6.8	4.4	7.1	4.8	4.4	3.7	2.7	15.6
Tatuyo	587	15.8	13.3	12.6	12.1	8.2	8.7	4.3	6.6	4.4	4.3	3.4	2.2	2.2	12.4
Tikuna	7.068	18.3	17.6	13.9	11.2	8.1	7	5.2	5.1	3.9	3.3	2.2	1.6	1.2	8.4
Totoro	3.362	14.5	15.9	13.5	11.2	10.1	7.5	6.1	4.5	4.6	2.9	2.9	2	1.8	9.7
Tsiripu	22	9.1	13.6	4.5	4.5	9.1	0	27.3	9.1	9.1	0	4.5	0	4.5	9.1
Tucano	2.113	15	14.3	10.5	11.9	9	8.5	6.1	5.5	4.3	4.2	3.6	2.5	2.7	13.2
Tule (kuna)	1.073	23.8	15.8	11.6	9.9	8.2	5.8	6.4	4.9	3.8	3.1	1.2	2.3	1.5	8.2
Tuyuka	852	16.2	15.7	10.9	9.3	10.8	6.8	4.5	7.2	4.1	4.9	3.9	1.5	2	12.3
U'wa (Tunebo)	5.731	19.6	16.7	14.8	11.4	8.2	6.7	4.8	4.5	2.8	2.5	1.8	1.4	1.4	7.8
Uitoto	5.880	15.4	15.9	15.3	10.8	8.7	6.8	5.6	4.7	3.8	3.6	3.6	2	1.3	10.8
Wanano	1.849	14	12.7	11.9	11.1	9.6	8.5	7.1	5.9	5	3.8	3.8	2.2	1.8	11.7
Waunan	6.284	20.7	17.8	11.7	10.9	9.1	7.9	5.3	5.5	3.6	2.5	1.2	1	1.1	6
Wayuu	93.882	16.5	16.6	12.9	10.2	7.8	6.8	5.8	5	3.8	2.8	2.6	1.6	2.2	9.9
Yagua	497	20.3	16.5	12.9	8.2	9.5	7.2	5.6	5.6	2.8	4.8	1.6	1.4	1.2	9.3
Yanacona	17.708	13.1	13.5	13.5	10	9.1	7.2	5.8	4.7	4.1	4	3.7	3.1	3.1	14.3
Yauna	128	26.6	14.8	13.3	6.3	7	3.9	7	3.9	7	3.9	0.8	2.3	0.8	7.8
Yuko	2.126	19.9	15.6	14.1	11.7	9.6	7.3	4	4.7	4.3	2.3	1.6	0.8	1.5	7
Yukuna	654	18.8	15.7	13.9	10.4	7.8	6.7	6.3	4.3	4.1	3.1	2.9	2.1	1.2	9.8
Yurutí	577	16.8	16.5	10.4	8.5	7.6	8.3	8.8	5.9	3.6	3.1	1.7	2.9	2.6	10.6

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

Grupos negros

Respecto a los tres grupos negros claramente identificados en el país, los cimarrones, ubicados en el departamento de Bolívar, cuentan con una población menor de 15 años inferior en 1.9% al promedio nacional en este grupo de edad; los raizales, ubicados en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se acercan más al promedio nacional; y las comunidades negras que se hallan en el resto del país, pero especialmente en la Costa Pacífica, tienen una población joven que supera al promedio nacional en 9.9% (cuadro 5).

Cuadro 5
Colombia. Porcentaje de población negra, por grupos de edad, según grupos étnicos. 1993

Grupos étnicos	Grupos de edad (años)														
	Total	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 o más
Cimarrón	1.474	10.7	11.7	10.2	11.3	9.6	9.6	8.9	7.9	5.6	3.5	2.6	2.4	1.6	4.4
Negro	493.170	14.7	15.5	14.2	10.9	8.3	6.9	6.1	5.2	4.0	3.2	2.9	2.1	2.0	3.8
Raizal	7.699	11.0	11.1	11.8	10.2	8.6	8.9	8.2	6.9	4.8	3.9	3.4	2.6	2.5	6.2

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

2.1.2 Composición por sexo

Población indígena

Los hombres constituyen el 51% y las mujeres el 49%, porcentajes que contrastan con los datos nacionales 49.2% y 50.8%, respectivamente. Mirada la composición de la población por sexo, según departamentos, predomina el sexo masculino en la mayoría de ellos, excepto en La Guajira y Santafé de Bogotá, entidades territoriales donde los totales de la población por sexo tienen similar comportamiento. Esta particular estructura podría indicar, contrariamente a la experiencia del conjunto del país, que en los pueblos indígenas se estaría presentando una sobremortalidad femenina, ya que la migración es muy baja y aun en el caso de que fuera mayoritariamente femenina, su escaso volumen no alcanzaría a afectar esta estructura (cuadro 6).

Población negra

En la población negra, se está presentando un práctico equilibrio de sexos. Los hombres constituyen el 50.4% y las mujeres el 49.6%. La composición de la población por sexo es muy variable según departamentos. En la mayoría de las entidades territoriales, la población masculina es superior a la femenina, excepto en los departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca, Guainía, Norte de Santander, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Valle del Cauca y Santafé de Bogotá, donde hay mayor presencia de las mujeres. Cabe observar que estos departamentos son asiento de las principales ciudades del país, en las cuales se presenta una mayor inmigración de población femenina joven.

Es de destacar que el sexo femenino es inferior al 45% en los departamentos de Amazonas, Arauca, Córdoba, Guaviare, Huila, Meta, Quindío, Vaupés y Vichada, fenómeno que se podría explicar por la migración masculina a estas entidades territoriales, o bien, por efectos de sobremortalidad femenina, particularmente en los departamentos de la Amazonia y la Orinoquia. En departamentos como Caquetá y Chocó, la composición de la población por sexo muestra equilibrio (cuadro 6).

Cuadro 6
Colombia. Distribución porcentual de la población, por sexo, según departamentos. 1993

Departamentos	Composición población					
	Nacional		Indígena		Negra	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total nacional	49.2	50.8	51.0	49.0	50.4	49.6
Amazonas	51.7	48.3	52.7	47.3	60.0	40.0
Antioquia	48.3	51.7	52.4	47.6	48.5	51.5
Arauca	51.3	48.7	53.8	46.2	56.5	43.5
Atlántico	48.4	51.6	52.8	47.2	54.9	45.1
Bolívar	50.1	49.9	54.3	45.7	52.4	47.6
Boyacá	49.6	50.4	52.7	47.3	51.5	48.5
Caldas	50.0	50.0	50.6	49.4	47.9	52.1
Caquetá	51.5	48.5	51.1	48.9	50.2	49.8
Casanare	52.2	47.8	53.2	46.8	55.6	44.4
Cauca	50.2	49.8	51.4	48.6	49.7	50.3
Cesar	50.6	49.4	51.1	48.9	55.6	44.4
Chocó	50.0	50.0	51.3	48.7	50.0	50.0
Córdoba	50.3	49.7	52.3	47.7	59.5	40.5
Cundinamarca	50.2	49.8	54.9	45.1	52.1	47.9
Guainía	54.5	45.5	52.3	47.7	48.0	52.0
Guaviare	57.0	43.0	53.6	46.4	56.5	43.5
La Guajira	49.6	50.4	48.1	51.9	53.3	46.7
Huila	49.9	50.1	54.2	45.8	63.8	36.2
Magdalena	50.8	49.2	50.6	49.4	55.5	44.5
Meta	51.3	48.7	53.7	46.3	61.1	38.9
Nariño	49.6	50.4	51.0	49.0	52.2	47.8
Norte de Santander	49.7	50.3	52.4	47.6	48.9	51.1
Putumayo	53.1	46.9	50.7	49.3	52.4	47.6
Quindío	49.9	50.1	59.6	40.4	59.0	41.0
Risaralda	49.2	50.8	51.0	49.0	50.6	49.4
San Andrés y Providencia	49.1	50.9	52.4	47.6	49.4	50.6
Santafé de Bogotá, D.C.	47.4	52.6	48.2	51.8	49.8	50.2
Santander	49.2	50.8	54.2	45.8	51.0	49.0
Sucre	50.7	49.3	53.7	46.3	54.3	45.7
Tolima	50.7	49.3	52.8	47.2	52.9	47.1
Valle del Cauca	48.3	51.7	50.8	49.2	43.9	56.1
Vaupés	53.6	46.4	52.6	47.4	63.4	36.6
Vichada	53.7	46.3	51.9	48.1	58.7	41.3

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

2.1.2.1 Composición por sexo, según grupos étnicos

Población indígena

Si se analiza la variable sexo por grupos étnicos, es de anotar que en la mayoría de los grupos indígenas prevalece la población masculina. Existe una significativa diferencia porcentual entre hombres y mujeres en los grupos amorua, arzario, andoke, kawayari, carapana, chiricoa, kuiba, guanaca, makaguane, makuna, masiguare, matapi, muisca, nonuya, piratapuyo, pisamira, taiwano, tanimuka, tsiripu y yauna, donde las mujeres representan menos del 45% de la población.

En los grupos karijona, chimila, guambiano, wanano, cañamomo, inga, kamëntsa, kogui, letuama, quillasinga, siriano, totoro, tikuna, yanacona, yurutí, el número de hombres y de mujeres guarda cierto equilibrio.

Con relación al índice de masculinidad o cociente del número de hombres por el de mujeres, para el promedio de los grupos indígenas es de 104, observándose un predominio del sexo masculino en la gran mayoría de los grupos indígenas, lo cual es contrario al índice de masculinidad del país, que es de 97. El sexo femenino prevalece entre los grupos guambiano, inga, kamëntsa, kogui, makaguaje y wayuu (cuadro 7).

Cuadro 7
Colombia. Población indígena, por sexo e índice de masculinidad,
según grupos étnicos. 1993

Grupos étnicos	Población total	% mujeres	% hombres	Índice de masculinidad
Total	532.233	49.0	51.0	104
Achagua	313	47.6	52.4	110
Amorua	258	43.4	56.6	130
Andoke	213	37.6	62.4	166
Arhuaco	11.047	48.7	51.3	105
Arzario	3.868	44.3	55.7	126
Awa Kuaiker	11.327	46.8	53.2	114
Bará	321	47.7	52.3	110
Barasano	891	48.1	51.9	108
Barí	996	46.7	53.3	114
Betoye	19	47.4	52.6	111
Bora	676	46.7	53.3	114
Cañamomo	11.964	49.3	50.7	103
Carabayo	2	100	0	0
Carapana	672	44.6	55.4	124
Cocama	738	45.7	54.3	119
Coconuco	5.866	48.6	51.4	106
Coreguaje	2.061	46.5	53.5	115
Coyaima	10.308	46.6	53.4	114
Chimila	160	49.4	50.6	103
Chiricoa	47	34	66	194

Cuadro 7 (continuación)
Colombia. Población indígena por sexo e índice de masculinidad,
según grupos étnicos. 1993

Grupos étnicos	Población total	% mujeres	% hombres	Índice de masculinidad
Desano	2.185	47.9	52.1	109
Dujos	8	62.5	37.5	60
Embera	50.430	48.4	51.6	107
Guambiano	13.964	50.4	49.6	99
Guanaca	17	29.4	70.6	240
Guayabero	826	45	55	122
Inga	12.312	50.4	49.6	99
Kamëntsa	3.540	50.7	49.3	97
Karijona	286	49	51	104
Kawiyari	152	44.1	55.9	127
Kofan	758	48.8	51.2	105
Kogui	6.442	50.3	49.7	99
Kubeo	6.334	47.2	52.8	112
Kuiba	495	44.8	55.2	123
Kurripako	4.837	48.6	51.4	106
Letuama	194	49.5	50.5	102
Makusa	1	0	100	
Makaguaje	9	66.7	33.3	50
Makaguane	62	43.5	56.5	130
Makuna	923	44.2	55.8	126
Masiguare	108	37	63	170
Matapi	291	44.7	55.3	124
Miraña	345	47.2	52.8	112
Muisca	500	37.8	62.2	165
Nasa (Páez)	96.165	48.2	51.8	107
Nonuya	46	34.8	65.2	188
Nukak (Maku)	457	48.8	51.2	105
Ocaina	181	45.9	54.1	118
Piapoco	4.448	47.6	52.4	110
Piaroa	789	48.9	51.1	104
Piratapuyo	772	43.9	56.1	128
Pisamira	37	40.5	59.5	147
Puinave	3.228	47.1	52.9	112
Quillasinga	45.601	49.6	50.4	102
Saliba	1.488	48.4	51.6	107
Senú	38.736	47.3	52.7	111
Sikuani	20.462	47.5	52.5	110
Siona	741	47	53	113
Siriano	1.046	49.1	50.9	104
Taiwano	131	42.7	57.3	134

Cuadro 7 (conclusión)
Colombia. Población indígena por sexo e índice de masculinidad,
según grupos étnicos. 1993

Grupos étnicos	Población total	% mujeres	% hombres	Índice de masculinidad
Tanimuka	436	43.3	56.7	131
Tariano	294	46.9	53.1	113
Tatuyo	587	46	54	117
Tikuna	7.068	49	51	104
Totoro	3.362	49.2	50.8	103
Tsiripu	22	40.9	59.1	144
Tucano	2.113	47.1	52.9	112
Tule (Kuna)	1.073	48.4	51.6	107
Tuyuka	852	48.6	51.4	106
U'wa (Tunebo)	5.731	47.9	52.1	109
Uitoto	5.880	47.3	52.7	112
Wanano	1.849	49.2	50.8	103
Waunan	6.284	48.4	51.6	107
Wayuu	93.882	52.2	47.8	91
Yagua	497	47.3	52.7	111
Yanacona	17.708	49.3	50.7	103
Yauna	128	44.5	55.5	125
Yuko	2.126	48.6	51.4	106
Yukuna	654	47.1	52.9	112
Yurutí	577	49.7	50.3	101

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

Población negra

En la población negra, el índice de masculinidad es de 102; las mujeres sólo prevalecen entre el grupo de los raizales, mientras que en el de los cimarrones y negros es mayor el número de hombres, con índices de 110 y 102, respectivamente, superando así el índice de masculinidad nacional. Este comportamiento podría estar generado en procesos de emigración de la población femenina hacia los centros urbanos.

Cuadro 8
Colombia. Población negra, por sexo e índice de masculinidad,
según grupos étnicos. 1993

Grupos étnicos	Población total	% mujeres	% hombres	Índice de masculinidad
Total	502.343	49.6	50.4	102
Cimarrón	1.474	47.6	52.4	110
Negro	4.93170	49.6	50.4	102
Raizal	7.699	50.8	49.2	97

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

2.1.2.2 Composición de la población por sexo y área de residencia

Población indígena

El 7.1% de la población masculina y el 7.8% de la femenina se encuentran en las cabeceras municipales. La composición por sexo en esta área, muestra que existe en ella un equilibrio en los departamentos de Amazonas, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Córdoba, Guainía, Magdalena, Nariño, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Sucre, Risaralda, Vaupés y Vichada.

En las cabeceras municipales de Antioquia, Casanare, Chocó, Guaviare, La Guajira, Meta, Putumayo y Valle del Cauca, se resalta la presencia mayoritaria de la población femenina.

En el resto, la presencia masculina es predominante en la mayoría de los departamentos, salvo en la Guajira. Se debe destacar que en las zonas rurales de los departamentos de Bolívar, Cundinamarca, Guaviare, Huila, Meta, y Quindío, los hombres constituyen con respecto a las mujeres, más del 54% de la población.

La proporción de hombres y mujeres muestra algún equilibrio en las áreas rurales de Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda y Vichada (cuadro 9).

Población negra

En la población negra, el 33.5% de los hombres y el 37.3% de las mujeres se encuentran en las cabeceras municipales. En esta área sobresale la presencia masculina por encima del 53% en los departamentos de Amazonas, Arauca, Atlántico, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, Quindío, Sucre y Vaupés. Las mujeres conforman más del 53% de la población negra en las cabeceras de Antioquia, Caldas, Casanare, Chocó, Guainía, Risaralda, Valle del Cauca y Vichada. Los porcentajes de hombres y mujeres guardan equilibrio en las cabeceras municipales de Bolívar, Boyacá, Nariño, San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Santafé de Bogotá.

En la mayoría de las áreas rurales de los departamentos la presencia masculina es superior en más del 53% con respecto a las mujeres, menos en Atlántico, Cesar, y Cundinamarca, donde la situación es contraria. En esta área, el porcentaje de hombres y mujeres es similar en Antioquia, Caldas, Cauca y San Andrés, Providencia y Santa Catalina (cuadro 9).

Cuadro 9

Colombia. Composición de la población indígena y negra, por área de residencia y sexo, según departamentos. 1993

Departamentos	Población indígena							Población negra						
	Total	Cabecera			Resto			Total	Cabecera			Resto		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	532.233	39.495	19.149	20.346	492.738	252.191	240.547	502.343	177.868	84.807	93.061	324.475	168.301	156.174
Amazonas	16.596	1.803	901	902	14.793	7.845	6.948	95	29	21	8	66	36	30
Antioquia	14.186	409	189	220	13.777	7.246	6.531	12.684	7.608	3.613	3.995	5.076	2.543	2.533
Arauca	2.941	40	23	17	2.901	1.558	1.343	329	150	80	70	179	106	73
Atlántico	449	413	217	196	36	20	16	1.254	1.168	650	518	86	39	47
Bolívar	328	303	162	141	25	16	9	30.578	9.310	4.735	4.575	21.268	11.276	9.992
Boyacá	4.831	69	35	34	4.762	2.511	2.251	103	95	48	47	8	5	3
Caldas	18.868	555	272	283	18.313	9.280	9.033	801	119	46	73	682	338	344
Caquetá	5.344	299	151	148	5.045	2.580	2.465	319	92	44	48	227	116	111
Casanare	1.264	31	11	20	1.233	662	571	63	27	12	15	36	23	13
Cauca	131.149	4.983	2.532	2.451	126.166	64.824	61.342	102.067	29.115	14.055	15.060	72.952	36.668	36.284
Cesar	12.731	16	10	6	12.715	6.499	6.216	9	8	5	3	1		1
Chocó	28.100	30	12	18	28.070	14.417	13.653	267.009	102.021	47.551	54.470	164.988	86.064	78.924
Córdoba	26.932	655	329	326	26.277	13.754	12.523	1.174	571	341	230	603	357	246
Cundinamarca	226	172	93	79	54	31	23	257	157	87	70	100	47	53
Guainía	8.924	1.357	668	689	7.567	4.001	3.566	98	70	31	39	28	16	12
Guaviare	4.005	337	161	176	3.668	1.985	1.683	322	189	101	88	133	81	52
La Guajira	99.173	16.523	7.855	8.668	82.650	39.812	42.838	1.117	856	447	409	261	148	113
Huila	1.275	128	71	57	1.147	620	527	94	77	49	28	17	11	6
Magdalena	4.483	320	166	154	4.163	2.103	2.060	623	413	234	179	210	112	98
Meta	6.251	243	96	147	6.008	3.259	2.749	442	237	137	100	205	133	72
Nariño	58.627	2.462	1.183	1.279	56.165	28.690	27.475	64.313	16.416	8.138	8.278	47.897	25.407	22.490
Norte de Santander	1.507	221	131	90	1.286	659	627	237	232	112	120	5	4	1
Putumayo	17.306	1.885	862	1.023	15.421	7.919	7.502	1.434	328	159	169	1.106	592	514
Quindío	99	98	58	40	1	1		173	160	95	65	13	7	6
Risaralda	5.642	682	340	342	4.960	2.538	2.422	2.229	427	196	231	1.802	932	870
San Andrés y Providencia	21	14	7	7	7	4	3	8.235	2.682	1.353	1.329	5.553	2.711	2.842

Cuadro 9 (conclusión)

Colombia. Composición de la población indígena y negra, por área de residencia y sexo, según departamentos. 1993

Departamentos	Total	Población indígena				Población negra								
		Cabecera		Resto		Cabecera		Resto						
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres				
Santafé de Bogotá, D.C.	1.300	1.298	624	674	2	2	1.801	1.787	885	902	14	11	3	
Santander	419	106	60	46	313	167	146	104	83	40	43	21	13	8
Sucre	11.378	268	132	136	11.110	5.978	5.132	529	332	179	153	197	108	89
Tolima	11.433	273	153	120	11.160	5.888	5.272	539	75	39	36	464	246	218
Valle del Cauca	4.118	511	176	335	3.607	1.917	1.690	3.194	2.961	1.282	1.679	233	121	112
Vaupés	14.913	2.466	1.201	1.265	12.447	6.636	5.811	71	62	38	24	9	7	2
Vichada	17.414	525	268	257	16.889	8.769	8.120	46	11	4	7	35	23	12

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

2.1.2.3 Composición por sexo, área y grupo étnico

Población indígena

La distribución de la población indígena por sexo y área de residencia según grupo étnico, muestra que la población femenina ubicada en las cabeceras municipales es significativamente superior a la masculina entre los grupos: andoke, bará, barasano, bora, carijona, kubeo, desano, guambiano, guayabero, inga, kamëntsa, kofan, makaguane, makú, matapi, nonuya, ocaína, piapoco, piratapuyo, saliba, sikuani, siona, siriano, tariano, tatuyo, tikuna, tsiripu, tucano, tuyuca y yuruti; la mayoría de las mujeres de los grupos restantes, se halla en las áreas rurales.

Por su parte, los hombres indígenas que se encuentran en las cabeceras municipales constituyen mayoría con respecto a las mujeres entre las etnias betoye, dujos, letuama, makaguaje, piaroa y tanimuka. En el caso de los chiricoa, guanaca y masiguare, únicamente hay hombres en esta área (cuadro 10).

Población negra

Respecto a la población negra, la distribución por sexo en las cabeceras municipales es similar porcentualmente para hombres y mujeres entre los grupos cimarrón y raizal; los hombres que se autorreconocieron como negros en esta área, representan 4% menos que las mujeres. En el área rural se mantiene el equilibrio entre el porcentaje de hombres y mujeres cimarrones y raizales, pero allí los hombres del grupo negro sobrepasan a las mujeres en 4%. Esta última situación supone que la movilidad resto-cabecera es mayor entre las mujeres (cuadro 10).

Cuadro 10
Colombia. Población indígena y negra censada, por área de residencia y sexo, según grupos étnicos. 1993

Grupos étnicos	Total población indígena	Cabecera			Resto		
		% hombres	% mujeres	Total	% hombres	% mujeres	Total
<i>Población indígena</i>							
Total	532.233	7.1	7.8	7.4	92.9	92.2	92.6
Achagua	313	3.0	2.68	2.9	97	97.3	97.1
Amorua	258	28.8	22.3	26	71.2	77.7	74
Andoke	213	9.0	15	11.3	91	85	88.7
Arhuaco	11.047	3.0	3.2	3.1	97	96.8	96.9
Arzario	3.868	2.6	3.15	2.9	97.4	96.8	97.1
Bará	321	3.6	5.23	4.4	96.4	94.8	95.6
Barasano	891	8.2	13.1	10.5	91.8	86.9	89.5
Barí	996	15.4	15.7	15.6	84.6	84.3	84.4
Betoye	19	20.0	11.1	15.8	80	88.9	84.2
Bora	676	7.8	12	9.8	92.2	88	90.2
Cañamomo	11.964	2.1	2.68	2.4	97.9	97.3	97.6
Carabayo	2		0	0		100	100
Carapana	672	10.8	9.33	10.1	89.2	90.7	89.9
Cocama	738	17.7	15.7	16.8	82.3	84.3	83.2
Coconuco	5.866	2.3	2.35	2.3	97.7	97.7	97.7

Cuadro 10 (continuación)
Colombia. Población indígena y negra censada, por área de residencia y sexo,
según grupos étnicos.1993

Grupos étnicos	Total población indígena	Cabecera			Resto		
		% hombres	% mujeres	Total	% hombres	% mujeres	Total
Coreguaje	2.061	0.6	0.31	0.5	99.4	99.7	99.5
Coyaima	10.308	3.5	2.56	3.1	96.5	97.4	96.9
Chimila	160	3.7	2.53	3.1	96.3	97.5	96.9
Chiricoa	47	9.7	0	6.4	90.3	100	93.6
Desano	2.185	21.9	25.7	23.7	78.1	74.3	76.3
Dujos	8	33.3	20	25	66.7	80	75
Embera	50.430	2.6	2.76	2.7	97.4	97.2	97.3
Guambiano	13.964	2.7	3.37	3.1	97.3	96.6	96.9
Guanaca	17	16.7	0	11.8	83.3	100	88.2
Guayabero	826	1.8	3.49	2.5	98.2	96.5	97.5
Inga	12.312	10.7	11.6	11.1	89.3	88.4	88.9
Kamëntsa	3.540	18.8	22.5	20.6	81.3	77.5	79.4
Karijona	286	32.9	38.6	35.7	67.1	61.4	64.3
Kawiyari	152		0	0	100	100	100
Kofan	758	0.3	3.78	2	99.7	96.2	98
Kogui	6.442	0.7	0.37	0.5	99.3	99.6	99.5
Kubeo	6.334	9.6	14	11.7	90.4	86	88.3
Kuiba	495	1.1	0.9	1	98.9	99.1	99
Tule (Kuna)	1.073	0.9	0.58	0.7	99.1	99.4	99.3
Kurripako	4.837	10.3	10.8	10.6	89.7	89.2	89.4
Awa Kwaiquer	11.327	0.1	0.62	0.4	99.9	99.4	99.6
Letuama	194	13.3	5.21	9.3	86.7	94.8	90.7
Makaguaje	9	33.3	16.7	22.2	66.7	83.3	77.8
Makaguane	62	8.6	33.3	19.4	91.4	66.7	80.6
Makuna	923	1.4	0.74	1.1	98.6	99.3	98.9
Makusal	100		100	0		0	
Masiguare	108	2.9	0	1.9	97.1	100	98.1
Matapi	291	2.5	4.62	3.4	97.5	95.4	96.6
Miraña	345	5.5	4.91	5.2	94.5	95.1	94.8
Muisca	500	82.6	85.7	83.8	17.4	14.3	16.2
Nasa (Páez)	96.165	4.3	4.74	4.5	95.7	95.3	95.5
Nonuya	46	3.3	6.25	4.3	96.7	93.8	95.7
Nukak (Makú)	457	3.8	8.52	6.1	96.2	91.5	93.9
Ocaína	181	18.4	22.9	20.4	81.6	77.1	79.6
Otavaleño	16	100	100	100	0	0	0
Piapoco	4.448	2.9	4.02	3.4	97.1	96	96.6
Piaroa	789	2.5	1.81	2.2	97.5	98.2	97.8
Piratapuyo	772	22.2	27.7	24.6	77.8	72.3	75.4
Pisamira	37	0	6.67	2.7	100	93.3	97.3
Puinave	3.228	19	20.3	19.6	81	79.7	80.4
Quillasinga	45.601	5	5.48	5.2	95	94.5	94.8
Saliba	1.488	8.5	10.6	9.5	91.5	89.4	90.5

Cuadro 10 (conclusión)
Colombia. Población indígena y negra censada, por área de residencia y sexo,
según grupos étnicos. 1993

Grupos étnicos	Total población indígena	Cabecera			Resto		
		% hombres	% mujeres	Total	% hombres	% mujeres	Total
Senú	38.736	2.3	2.51	2.4	97.7	97.5	97.6
Sikuani	20.462	2.8	3.48	3.1	97.2	96.5	96.9
Siona	741	1	2.01	1.5	99	98	98.5
Siriano	1.046	17.3	22	19.6	82.7	78	80.4
Taiwano	131	1.3	1.79	1.5	98.7	98.2	98.5
Tanimuka	436	11.3	8.99	10.3	88.7	91	89.7
Tariano	294	10.9	12.3	11.6	89.1	87.7	88.4
Tatuyo	587	4.4	8.15	6.1	95.6	91.9	93.9
Tikuna	7.068	16.9	19.4	18.1	83.1	80.6	81.9
Totoro	3.362	0.9	1.21	1	99.1	98.8	99
Tsiripu	22	53.8	77.8	63.6	46.2	22.2	36.4
Tucano	2.113	24.4	26.5	25.4	75.6	73.5	74.6
Tuyuka	852	8.2	12.6	10.3	91.8	87.4	89.7
U'wa (Tunebo)	5.731	1.3	1.57	1.4	98.7	98.4	98.6
Uitoto	5.880	13.5	13.2	13.3	86.5	86.8	86.7
Wanano	1.849	27.2	28.7	28	72.8	71.3	72
Waunan	6.284	0.3	0.23	0.3	99.7	99.8	99.7
Wayuu	93.882	18	18.1	18	82	81.9	82
Yagua	497	11.1	10.2	10.7	88.9	89.8	89.3
Yanacona	17.708	5.4	5.55	5.5	94.6	94.5	94.5
Yauna	128	0	1.75	0.8	100	98.2	99.2
Yuko	2.126	0.8	0.87	0.8	99.2	99.1	99.2
Yukuna	654	3.2	3.57	3.4	96.8	96.4	96.6
Yurutí	577	10.3	18.8	14.6	89.7	81.2	85.4
Población negra							
Total	502.343	33.5	37.3	35.4	66.5	62.7	64.6
Cimarrón	1.474	57.6	57.3	57.5	42.4	42.7	42.5
Negro	493.170	33.5	37.4	35.4	66.5	62.6	64.6
Raizal	7.699	32	30.9	31.4	68	69.1	68.6

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

2.1.3 Movilidad espacial

Población indígena

Se observa una gran estabilidad residencial de las poblaciones indígenas. El 88.4% declaró residir en el momento del Censo, en el mismo lugar donde había nacido; sólo el 10.6% del total, expresó haber nacido en otro municipio y el 0.4% en otro país.

La población indígena que manifestó vivir en otro municipio distinto al de su nacimiento, es inferior al 10% en los departamentos de Boyacá, Caldas, Cesar, Chocó, Córdoba, La Guajira, Meta, Nariño, Norte de Santander, Risaralda, Sucre y Tolima. Entre el 10% y el 20%, en los departamentos de Amazonas, Antioquia, Arauca, Casanare, Cauca, Magdalena, Vaupés y Vichada; entre el 20% y el 40% en el Caquetá, Guainía, Guaviare, Huila, Putumayo, Santander y Valle del Cauca; y más del 40% en Atlántico, Bolívar, Cundinamarca, Quindío, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y Santafé de Bogotá (cuadro 11).

Lo anterior permite entrever que las poblaciones indígenas muestran un relativo bajo grado de movilidad. La movilidad es mayor, especialmente en las zonas de la Amazonia y Orinoquia, en algunos grupos cuyo entorno físico y ocupación principal, caza y pesca, los obliga a desplazarse por un amplio territorio en busca de su sustento, independientemente de los límites municipales y departamentales. Las poblaciones indígenas de la Costa Atlántica, especialmente los wayuu, realizan desplazamientos temporales a departamentos como Atlántico y Bolívar para buscar fuentes de trabajo distintas a las de sus ocupaciones tradicionales.

La mayoría de la población indígena que se encuentra en Cundinamarca, Quindío, San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Santafé de Bogotá, es oriunda de otras partes del país y ha fijado su residencia en estos departamentos como una posibilidad de nuevos horizontes de vida. Es así como en Cundinamarca la población indígena nativa de la región es sólo del 33.1%, en tanto que el 11.0% corresponde a coyaimas que provienen del Tolima, el 28.7% es sikuani del Meta y el 60% restante pertenece a personas de 20 etnias distintas del país. En Quindío, el 75% de los indígenas pertenece a las etnias yanaconas (40.5%) y nasa (12%) del Cauca, coyaima (14.1%) del Tolima e inga del Putumayo (9%) y el 25% restante de grupos étnicos diversos. En San Andrés, Providencia y Santa Catalina, el 38% de los indígenas es wayuu y el resto de distintos grupos especialmente del sur del país. En Santafé de Bogotá el 72% de la población indígena pertenece principalmente a los grupos arhuaco (1.8%) coyaima (9%), inga (13.3%), kamëntsa (4.0%), kubeo (2.3%), muisca (9.0%), nasa (8.9%), uitoto (8.8), wayuu ((10.8), yanacona (4.0%); el 28% restante está compuesto por algunos pocos individuos, de diversos grupos.

Población negra

Respecto a la población negra, se advierte una mayor movilidad que en el caso de los indígenas; el 71% dijo residir en el municipio donde había nacido; el 19.9%, que había nacido en otro municipio y el 0.2%, que era originaria de otro país.

Menos del 10% de la población negra de San Andrés, Providencia y Santa Catalina dijo haber nacido en otro municipio.

Entre el 10% y el 20% de esta población, se ha desplazado de su municipio de nacimiento en los departamentos de Bolívar, Cauca, Chocó, Nariño y Tolima y entre el 20% y 40% en los departamentos del Amazonas, Caldas, Risaralda y Sucre y más del 40% en los departamentos restantes (cuadro 11).

Cuadro 11
Colombia. Población indígena y negra censada en viviendas particulares,
por lugar de nacimiento, según departamentos de residencia actual. 1993

Departamentos y etnias	Total población*	Lugar de nacimiento			
		Aquí%	Otro municipio%	Otro país%	Sin información %
Total nacional	1.029.881	83.9	15.1	0.3	0.7
Indígena	529.928	88.4	10.6	0.4	0.6
Negra	499.953	79.1	19.9	0.2	0.8
Amazonas	16.429	82.1	15.5	2.0	0.4
Indígena	16.338	82.2	15.4	2.0	0.4
Negra	91	62.6	35.2	0.0	2.2
Antioquia	26.778	69.3	30.0	0.1	0.6
Indígena	14.149	83.3	16.1	0.0	0.6
Negra	12.629	53.6	45.6	0.2	0.7
Arauca	3.256	77.7	20.2	0.8	1.3
Indígena	2.931	83.4	14.5	0.8	1.4
Negra	325	26.8	72.0	0.6	0.6
Atlántico	1.692	45.7	52.5	0.9	0.9
Indígena	441	18.4	79.1	1.4	1.1
Negra	1.251	55.4	43.1	0.7	0.8
Bolívar	30.867	79.9	18.3	1.2	0.6
Indígena	326	26.7	67.2	5.2	0.9
Negra	30.541	80.4	17.8	1.2	0.6
Boyacá	4.913	95.6	3.4	0.1	0.9
Indígena	4.812	97.0	2.0	0.1	0.9
Negra	101	27.7	71.3	1.0	0.0
Caldas	19.610	91.1	8.0	0.1	0.8
Indígena	18.851	92.1	7.1	0.0	0.8
Negra	759	66.5	31.6	0.8	1.1
Caquetá	5.657	70.7	28.2	0.1	1.0
Indígena	5.339	72.2	26.8	0.1	1.0
Negra	318	46.5	52.2	0.0	1.3
Casanare	1.306	84.6	14.8	0.3	0.3
Indígena	1.246	86.6	12.8	0.3	0.3
Negra	60	43.3	56.7	0.0	0.0

Cuadro 11 (continuación)
Colombia: Población indígena y negra censada en viviendas particulares,
por lugar de nacimiento, según departamentos de residencia actual. 1993

Departamentos y étnias	Total población*	Lugar de nacimiento			
		Aquí %	Otro municipio %	Otro país %	Sin información %
Cauca	232.711	85.4	13.8	0.1	0.7
Indígena	130.945	88.8	10.4	0.0	0.7
Negra	101.766	81.1	18.1	0.1	0.8
Cesar	12.714	92.1	6.1	0.0	1.9
Indígena	12.713	92.1	6.1	0.0	1.9
Negra	1	100.0	0.0	0.0	0.0
Chocó	293.728	80.1	18.9	0.1	0.8
Indígena	28.099	89.4	9.6	0.6	0.4
Negra	265.629	79.1	19.9	0.1	0.8
Córdoba	28.081	90.0	9.3	0.0	0.7
Indígena	26.914	91.6	7.7	0.0	0.7
Negra	1.167	52.9	46.8	0.0	0.3
Cundinamarca	406	52.0	47.5	0.0	0.5
Indígena	156	42.9	56.4	0.0	0.6
Negra	250	57.6	42.0	0.0	0.4
Guainía	8.997	77.4	20.6	1.5	0.6
Indígena	8.903	77.7	20.2	1.5	0.6
Negra	94	47.9	50.0	1.1	1.1
Guaviare	4.159	64.0	32.9	2.9	0.1
Indígena	3.859	67.2	29.5	3.2	0.1
Negra	300	23.0	76.7	0.0	0.3
Huila	1.347	58.1	41.2	0.0	0.7
Indígena	1.256	60.4	39.1	0.0	0.6
Negra	91	27.5	70.3	0.0	2.2
La Guajira	100.244	92.9	6.8	0.1	0.2
Indígena	99.140	93.3	6.4	0.1	0.2
Negra	1.104	52.5	46.8	0.2	0.5

Cuadro 11 (continuación)
Colombia: Población indígena y negra censada en viviendas particulares,
por lugar de nacimiento, según departamentos de residencia actual. 1993

Departamentos y etnias	Total población*	Lugar de nacimiento			
		Aquí%	Otro municipio%	Otro país%	Sin información %
Magdalena	5.100	76.9	22.4	0.0	0.7
Indígena	4.481	80.9	18.3	0.0	0.7
Negra	619	47.8	52.0	0.0	0.2
Meta	6.661	85.9	13.0	0.1	1.0
Indígena	6.231	90.0	8.8	0.1	1.0
Negra	430	26.7	72.8	0.2	0.2
Nariño	122.569	89.8	9.2	0.3	0.8
Indígena	58.432	92.9	5.8	0.3	0.9
Negra	64.137	87.0	12.2	0.2	0.6
Norte de Santander	1.702	81.1	16.2	1.6	1.1
Indígena	1.473	88.4	9.4	1.0	1.2
Negra	229	34.1	59.8	5.2	0.9
Putumayo	18.596	70.8	27.9	0.9	0.4
Indígena	17.179	72.0	26.7	1.0	0.3
Negra	1.417	56.1	42.5	0.6	0.8
Quindío	263	14.4	83.3	0.8	1.5
Indígena	98	19.4	79.6	1.0	0.0
Negra	165	11.5	85.5	0.6	2.4
Risaralda	7.775	82.4	15.5	0.0	2.1
Indígena	5.625	89.9	7.8	0.0	2.3
Negra	2.150	62.9	35.6	0.0	1.5
San Andrés y Providencia	8.256	88.8	8.5	0.4	2.4
Indígena	21	4.8	90.5	4.8	0.0
Negra	8.235	89.0	8.3	0.3	2.4
Santafé de Bogotá, D.C	2.895	23.1	74.7	1.1	1.1
Indígena	1.229	19.9	79.1	0.2	0.7
Negra	1.666	25.5	71.5	1.7	1.4
Santander	497	63.6	35.0	1.4	0.0
Indígena	412	74.5	25.0	0.5	0.0
Negra	85	10.6	83.5	5.9	0.0

Cuadro 11 (conclusión)
Colombia: Población indígena y negra censada en viviendas particulares,
por lugar de nacimiento, según departamentos de residencia actual. 1993

Departamentos y etnias	Total población*	Lugar de nacimiento			
		Aquí %	Otro municipio %	Otro país %	Sin información %
Sucre	11.907	91.4	8.0	0.1	0.4
Indígena	11.378	92.6	7.0	0.1	0.3
Negra	529	66.0	29.5	0.4	4.2
Tolima	11.942	92.8	6.5	0.0	0.7
Indígena	11.415	93.3	6.0	0.0	0.7
Negra	527	81.6	17.6	0.0	0.8
Valle del Cauca	7.275	60.9	37.4	0.2	1.5
Indígena	4.100	75.8	22.3	0.2	1.7
Negra	3.175	41.6	56.9	0.3	1.2
Vaupés	14.561	82.5	14.4	2.4	0.6
Indígena	14.492	82.8	14.1	2.4	0.6
Negra	69	20.3	79.7	0.0	0.0
Vichada	16.987	80.6	18.1	1.0	0.4
Indígena	16.944	80.7	18.0	1.0	0.4
Negra	43	27.9	69.8	2.3	0.0

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

*Total de la población indígena y negra censada con F1 y F2

Al analizar la movilidad de la población indígena por sexo, entre octubre de 1988 y el momento del censo (octubre de 1993), se evidencia que los departamentos donde más del 50% de la población ha migrado en este lapso, son: Atlántico, Bolívar, Cundinamarca, Quindío, Risaralda, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Santander y Valle del Cauca y Santafé de Bogotá. En estos departamentos, excepto en Santander, fueron los hombres quienes mayor movilización registró. En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la migración fue igual para hombres y mujeres.

En los departamentos de Arauca, Casanare, Chocó, Guaviare y Norte de Santander, la poca movilidad que se registra obedece, en su mayoría, a las mujeres. En el Vichada, aunque la migración es baja, hombres y mujeres se desplazan por igual. En el resto de los departamentos, si bien los desplazamientos no son grandes, éstos fueron realizados predominantemente por los hombres (cuadro 12).

Cuadro 12
Colombia. Población indígena de 5 años o más,
censada en viviendas particulares, por lugar de residencia cinco años antes,
según departamento de residencia en 1993 y sexo. 1993

Departamentos y sexo	Total*	En el mismo municipio %	En otro municipio %	En otro país %	Sin información %
Total nacional	444.469	90.8	5.3	0.3	3.6
Hombres	225.445	91.3	5.0	0.2	3.5
Mujeres	219.024	90.4	5.7	0.3	3.6
Amazonas	13.457	91.8	6.1	0.7	1.4
Hombres	7.084	92.1	5.7	0.6	1.5
Mujeres	6.373	91.5	6.5	0.7	1.3
Antioquia	11.130	93.4	4.2	0.0	2.3
Hombres	5.749	93.9	3.8	0.1	2.2
Mujeres	5.381	92.8	4.7	0.0	2.4
Arauca	2.294	85.9	3.4	0.1	10.6
Hombres	1.233	85.6	3.7	0.2	10.5
Mujeres	1.061	86.1	3.0	0.0	10.8
Atlántico	417	57.1	40.0	1.2	1.7
Hombres	219	60.3	37.9	0.9	0.9
Mujeres	198	53.5	42.4	1.5	2.5
Bolívar	294	65.0	30.6	3.4	1.0
Hombres	157	65.6	29.3	4.5	0.6
Mujeres	137	64.2	32.1	2.2	1.5
Boyacá	3.818	95.7	0.7	0.0	3.7
Hombres	1.969	95.9	0.7	0.0	3.5
Mujeres	1.849	95.4	0.7	0.0	3.9
Caldas	16.841	91.0	3.1	0.0	5.9
Hombres	8.479	91.4	2.8	0.0	5.8
Mujeres	8.362	90.5	3.3	0.0	6.1
Caquetá	4.337	82.9	7.5	0.0	9.6
Hombres	2.217	83.1	6.7	0.0	10.2
Mujeres	2.120	82.8	8.3	0.0	8.9
Casanare	1.053	89.0	6.5	0.0	4.6
Hombres	575	88.9	5.9	0.0	5.2
Mujeres	478	89.1	7.1	0.0	3.8
Cauca	110.592	92.5	3.9	0.0	3.6
Hombres	56.670	92.8	3.8	0.0	3.5
Mujeres	53.922	92.3	4.0	0.0	3.8

Cuadro 12 (continuación)
Colombia. Población indígena de 5 años o más,
censada en viviendas particulares, por lugar de residencia cinco años antes,
según departamento de residencia en 1993 y sexo. 1993

Departamentos y sexo	Total*	En el mismo municipio %	En otro municipio %	En otro país %	Sin información %
Cesar	10.202	94.8	2.1	0.0	3.2
Hombres	5.238	94.8	2.1	0.0	3.0
Mujeres	4.964	94.7	2.0	0.0	3.3
Chocó	21.975	93.8	2.6	0.2	3.4
Hombres	11.336	93.6	2.8	0.2	3.4
Mujeres	10.639	94.1	2.4	0.1	3.4
Córdoba	22.598	93.1	4.8	0.0	2.1
Hombres	11.775	93.3	4.6	0.0	2.1
Mujeres	10.823	92.9	5.0	0.1	2.1
Cundinamarca	140	54.3	42.1	0.0	3.6
Hombres	74	58.1	37.8	0.0	4.1
Mujeres	66	50.0	47.0	0.0	3.0
Guainía	7.420	91.9	6.1	0.7	1.3
Hombres	3.890	92.3	5.9	0.7	1.1
Mujeres	3.530	91.5	6.4	0.7	1.4
Guaviare	3.229	88.8	9.9	0.2	1.1
Hombres	1.722	88.5	10.0	0.3	1.1
Mujeres	1.507	89.1	9.8	0.1	1.1
Huila	1.097	81.8	15.3	0.0	2.9
Hombres	592	84.0	13.7	0.0	2.4
Mujeres	505	79.2	17.2	0.0	3.6
La Guajira	82.408	87.8	9.5	0.6	2.1
Hombres	39.088	88.7	8.6	0.5	2.2
Mujeres	43.320	86.9	10.3	0.6	2.1
Magdalena	3.944	84.2	11.4	0.1	4.3
Hombres	1.959	86.2	10.1	0.1	3.7
Mujeres	1.985	82.3	12.6	0.2	4.9
Meta	5.101	93.9	2.9	0.0	3.2
Hombres	2.738	94.3	2.6	0.0	3.1
Mujeres	2.363	93.5	3.2	0.0	3.3
Nariño	51.444	90.2	3.4	0.3	6.1
Hombres	25.954	90.6	3.4	0.2	5.8
Mujeres	25.490	89.9	3.5	0.3	6.4
Norte de Santander	1.256	94.3	4.1	0.5	1.1
Hombres	657	92.7	4.7	0.9	1.7
Mujeres	599	96.0	3.5	0.0	0.5
Putumayo	14.625	89.7	8.0	0.8	1.5
Hombres	7.427	89.3	8.3	0.9	1.5
Mujeres	7.198	90.1	7.8	0.7	1.5

Cuadro 12 (conclusión)
Colombia. Población indígena de 5 años o más,
censada en viviendas particulares por lugar de residencia cinco años antes,
según departamento de residencia en 1993 y sexo. 1993

Departamentos y sexo	Total*	En el mismo municipio %	En otro municipio %	En otro país %	Sin información %
Quindío	87	58.6	39.1	2.3	0.0
Hombres	52	67.3	30.8	1.9	0.0
Mujeres	35	45.7	51.4	2.9	0.0
Risaralda	4.730	74.5	3.0	0.0	22.4
Hombres	2.403	74.7	2.7	0.0	22.6
Mujeres	2.327	74.3	3.4	0.0	22.3
San Andrés y Providencia					
Providencia	20	70.0	30.0	0.0	0.0
Hombres	10	70.0	30.0	0.0	0.0
Mujeres	10	70.0	30.0	0.0	0.0
Santafé de Bogotá, D.C	1.155	50.7	47.0	1.0	1.3
Hombres	541	57.7	39.7	0.7	1.8
Mujeres	614	44.6	53.4	1.1	0.8
Santander	346	77.7	20.5	0.9	0.9
Hombres	191	74.9	23.0	1.0	1.0
Mujeres	155	81.3	17.4	0.6	0.6
Sucre	9.491	96.1	2.3	0.3	1.3
Hombres	5.145	96.7	1.9	0.3	1.1
Mujeres	4.346	95.4	2.8	0.3	1.6
Tolima	9.752	95.9	1.7	0.0	2.4
Hombres	5.193	96.0	1.7	0.0	2.3
Mujeres	4.559	95.8	1.7	0.0	2.5
Valle del Cauca	3.512	77.3	7.9	0.1	14.6
Hombres	1.759	79.8	4.7	0.1	15.5
Mujeres	1.753	74.9	11.2	0.1	13.8
Vaupés	11.981	91.8	6.0	0.3	1.9
Hombres	6.282	92.6	5.6	0.2	1.7
Mujeres	5.699	91.0	6.5	0.4	2.1
Vichada	13.723	94.7	3.4	0.5	1.5
Hombres	7.067	94.7	3.5	0.6	1.3
Mujeres	6.656	94.7	3.2	0.4	1.6

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

*Corresponde al total de la población indígena mayor de 5 años censada con F1 y F2

2.1.4 Distribución territorial de los grupos étnicos

Población indígena

Los grupos indígenas se encuentran residenciados según el Censo de 1993, en 458 municipios del país, es decir, en el 43.4% del territorio colombiano. El 63.4% está ubicado en los departamentos de Guaviare, Chocó, Putumayo, Cauca, La Guajira, Amazonas, Vichada, Guainía y Vaupés. Los demás grupos están distribuidos en el resto del país.

En octubre de 1993, el 71.3% de los indígenas de Colombia se encontraba agrupado en 313 resguardos, de los cuales 292 eran resguardos antiguos que fueron adjudicados antes de 1961. La totalidad de los resguardos en este año cubrían un área que corresponde al 22.8% de la superficie del territorio nacional; el 28.7% de la población restante se encontraba dispersa en el país, asentada en comunidades civiles.

La población indígena censada por departamentos, tiene presencia significativa en el departamento del Vaupés, donde el 81.7% de su población es indígena; en Guainía el 66%; en Vichada el 48%; en Amazonas el 44%; en La Guajira el 25.5%; en el Cauca el 13.3%; en el Putumayo el 8.5%; en Chocó el 8.3% y en Guaviare el 6.9%.

Los indígenas se concentran principalmente en el departamento del Cauca, con el 24.6%; en La Guajira con el 18.6%; y en Nariño, con el 11%. Estos tres departamentos concentran el 54.2% del total de la población indígena nacional (cuadro 13). El 45.8% restante se distribuye en núcleos más pequeños en el resto del país.

Cuadro 13
Colombia. Distribución de la población indígena censada,
según departamentos. 1993

Departamentos	Total población colombiana	Total población indígena	% respecto al total por departamento	% con respecto al total indígena
Total nacional	33.109.839	532.233	1.61	100.0
Amazonas	37.764	16.596	43.95	3.1
Antioquia	4.342.347	14.186	0.33	2.7
Arauca	137.193	2.941	2.14	0.6
Atlántico	1.667.500	449	0.03	0.1
Bolívar	1.439.291	328	0.02	0.1
Boyacá	1.174.031	4.831	0.41	0.9
Caldas	925.358	18.868	2.04	3.5
Caquetá	311.464	5.344	1.72	1.0
Casanare	158.149	1.264	0.80	0.2
Cauca	979.231	131.149	13.39	24.6
Cesar	729.634	12.731	1.74	2.4
Chocó	338.160	28.100	8.31	5.3
Córdoba	1.088.086	26.932	2.48	5.1
Cundinamarca	1.658.698	226	0.01	0.0
Guainía	13.491	8.924	66.15	1.7
Guaviare	57.884	4.005	6.92	0.8
La Guajira	387.773	99.173	25.58	18.6
Huila	758.013	1.275	0.17	0.2
Magdalena	882.571	4.483	0.51	0.8

Cuadro 13 (conclusión)
Colombia. Distribución de la población indígena censada,
según departamentos. 1993

Departamentos	Total población colombiana	Total población indígena	% respecto al total por departamento	% con respecto al total indígena
Meta	561.121	6.251	1.11	1.2
Nariño	1.274.708	58.627	4.60	11.0
Norte de Santander	1.046.577	1.507	0.14	0.3
Putumayo	204.309	17.306	8.47	3.3
Quindío	435.018	99	0.02	0.0
Risaralda	744.974	5.642	0.76	1.1
San Andrés y Providencia	50.094	21	0.04	0.0
Santafé de Bogotá, D.C.	4.945.448	1.300	0.03	0.2
Santander	1.598.688	419	0.03	0.1
Sucre	624.463	11.378	1.82	2.1
Tolima	1.150.080	11.433	0.99	2.1
Valle del Cauca	3.333.150	4.118	0.12	0.8
Vaupés	18.235	14.913	81.78	2.8
Vichada	36.336	17.414	47.92	3.3

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

Población negra

La población negra se encuentra distribuida en 499 municipios del país, es decir, en el 47.5% del territorio colombiano. Tiene presencia significativa en Chocó (el 79% de la población departamental), en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (16.4%), en Cauca (10.4%), en Nariño (5.0%) y en Bolívar (2.1%).

El 86.2% de esta población se concentra en los departamentos de Chocó (52.1%), Cauca (20.3%), Nariño (12.8%), Bolívar (6%), Antioquia (2.5%) y San Andrés, Providencia y Santa Catalina (1.6%). El resto de la población está distribuido en los demás departamentos del país (cuadro 14).

Cuadro 14
Colombia. Distribución de la población negra censada,
según departamentos. 1993

Departamentos	Total población colombiana	Total población negra	% respecto al total por departamentos	% con respecto al total negro
Total	33.109.839	502.343	1.52	100.00
Amazonas	37.764	95	0.25	0.02
Antioquia	4.342.347	12.684	0.29	2.52
Arauca	137.193	329	0.24	0.07

Cuadro 14 (conclusión)
Colombia. Distribución de la población negra censada,
según departamentos. 1993

Departamentos	Total población colombiana	Total población negra	% respecto al total por departamento	% con respecto al total negro
Atlántico	1.667.500	1.254	0.08	0.25
Bolívar	1.439.291	30.578	2.12	6.09
Boyacá	1.174.031	103	0.01	0.02
Caldas	925.358	801	0.09	0.16
Caquetá	311.464	319	0.10	0.06
Casanare	158.149	63	0.04	0.01
Cauca	979.231	102.067	10.42	20.32
Cesar	729.634	9	0.00	0.00
Chocó	338.160	267.009	78.96	53.15
Córdoba	1.088.086	1.174	0.11	0.23
Cundinamarca	1.658.698	257	0.02	0.05
Guainía	13.491	98	0.73	0.02
Guaviare	57.884	322	0.56	0.06
La Guajira	387.773	1.117	0.29	0.22
Huila	758.013	94	0.01	0.02
Magdalena	882.571	623	0.07	0.12
Meta	561.121	442	0.08	0.09
Nariño	1.274.708	64.313	5.05	12.80
Norte de Santander	1.046.577	237	0.02	0.05
Putumayo	204.309	1.434	0.70	0.29
Quindío	435.018	173	0.04	0.03
Risaralda	744.974	2.229	0.30	0.44
San Andrés y Providencia	50.094	8.235	16.44	1.64
Santafé de Bogotá, D.C.	4.945.448	1.801	0.04	0.36
Santander	1.598.688	104	0.01	0.02
Sucre	624.463	529	0.08	0.11
Tolima	1.150.080	539	0.05	0.11
Valle del Cauca	3.333.150	3.194	0.10	0.64
Vaupés	18.235	71	0.39	0.01
Vichada	36.336	46	0.13	0.01

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

13
10.321
1993
4.3413

Población indígena

La presencia indígena se encuentra en todo el territorio nacional. De acuerdo con los datos censales, los grupos más numerosos, en orden descendente, son: los nasa (paéz), con 96.165 personas, residentes en su inmensa mayoría en el departamento del Cauca; los wayuu, con cerca de 94.000 miembros, residentes en La Guajira; los embera, un poco más de 50.000, ubicados en su mayoría en Chocó, Antioquia, Caldas y Risaralda; los quillasinga en Nariño, con 45.600 individuos; los senú en Córdoba, con cerca de 39.000 personas, y los sikuani repartidos en la Orinoquia y la Amazonia, con cerca de 20.500 personas. Otros grupos aun numerosos (entre 10.000 y 18.000 miembros), son los yanacunas, guambianos, ingas, cañamomos, awa (kwaiker) arhuacos y coyaimas. Hay 21 grupos menores con poblaciones entre 1.000 y 7.000 habitantes. Por último, hay 46 grupos étnicos con poblaciones inferiores a las 1.000 personas, las cuales, por su reducido tamaño, se encuentran en grave riesgo de extinción (cuadro 15).

Algunos grupos indígenas cuentan con población sumamente exigua, como es el caso de los betoye (19), carabayó (2) Chiricoa (47), dujos (8), guanaca (17), makaguaje (9), makusa (1), nonuya (46), pisamira (37), tsiripu (22), otavaleño (16), con una población inferior a los 50 habitantes (cuadro 15).

Debe tenerse en cuenta que un grupo es oriundo de otros países limítrofes, como es el caso de los otavaleños del Ecuador. Para otros, su territorio ancestral se extiende a los Estados vecinos, tal como los wayuu, barí, sikuani, amorua, kurripako, piapoco, piaroa, puinave y saliba, quienes comparten su territorio entre Colombia y Venezuela; los pisamira, tucano, letuana, nukak (makú) y en general, los grupos del Vaupés y Amazonas, quienes habitan entre Colombia y el Brasil. Los uitoto, ingano, makaguaje, siona y otros quienes ocupan territorio de Colombia y Perú, y finalmente, los awa (kwaiquer) que se asientan entre Colombia y Ecuador.

El cuadro 15, muestra, en orden ascendente, de acuerdo con el número de habitantes por etnia, el porcentaje en que los grupos étnicos se encuentran distribuidos en los departamentos.

Cuadro 15
Colombia. Distribución porcentual de las etnias indígenas censadas,
por departamentos. 1993

Grupo étnico	Población	%*	Distribución de la población indígena censada por departamento*
Makusa	1	0.00	La Guajira
Carabayó	2	0.00	Guaviare y Vaupés
Dujos	8	0.00	Huila 87.5%
Makaguaje	9	0.00	Arauca 86.6%, La Guajira 19.4%
Guanaca	17	0.00	Putumayo 88.2%
Betoye	19	0.00	Dispersos
Tsiripu	22	0.00	Arauca 31.8%, Vichada 63.4%
Pisamira	37	0.01	Vaupés 100%
Nonuya	46	0.01	Amazonas 100%
Chiricoa	47	0.01	Casanare 85%
Makaguane	62	0.01	Arauca 80.6%, La Guajira 19.4%
Masiguare	108	0.02	Casanare 95.4%
Yauna	128	0.02	Amazonas 53.9%, Vaupés 42%
Taiwano	131	0.02	Vaupés 96.9%
Kawiyari	152	0.03	Amazonas 26.3%, Vaupés 64.5%
Chimila	150	0.03	Magdalena 96.9%

Cuadro 15 (continuación)
Colombia. Distribución porcentual de las etnias indígenas censadas,
por departamentos. 1993

Grupo étnico	Población	%*	Distribución de la población indígena censada por departamento*
Makusa	1	0.00	La Guajira
Ocaina	181	0.03	Amazonas 83.4%
Letuama	194	0.04	Amazonas 62.9%, Guaviare, 23.7%, Vaupés 8.2%
Andoke	213	0.04	Amazonas 87.8%
Amorua	258	0.05	Casanare 43.8%, Vichada 54.6%
Karijona	286	0.05	Amazonas 35.7%, Guaviare 23.4%, La Guajira 20.6%
Matapi	291	0.05	Amazonas 94.55
Tariano	294	0.06	Guaviare 17.3%, Vaupés 64.6%
Achagua	313	0.06	Meta 92%
Bará	321	0.06	Vaupés 96.8%
Miraña	345	0.06	Amazonas 90.4%
Tanimuka	436	0.08	Amazonas 80.3%, Vaupés 9.6%
Nukak (Makú)	457	0.09	Amazonas 12.3%, Guainía 9.1%, Guaviare 11.8%, Vaupés 57.5%
Kuiba	495	0.09	Arauca 87.1%
Yagua	497	0.09	Amazonas 98.2%
Muisca	500	0.09	Bogotá 35.4%. Cundinamarca 15%
Yurutí	577	0.11	Vaupés 86.8%
Tatuyo	587	0.11	Vaupés 88.4%
Yukuna	654	0.12	Amazonas 95.9%
Carapana	672	0.13	Vaupés 82.2%
Bora	676	0.13	Amazonas 96.3%
Cocama	738	0.14	Amazonas 96%
Siona	741	0.14	Putumayo 98.2%
Kofan	758	0.14	Putumayo 99.3%
Piratapuyo	772	0.15	Guaviare 22%, Vaupés 60.6%
Piaroa	789	0.15	Vichada 84.3%
Guayabero	826	0.16	Meta 27.7%, Guaviare 68.6%
Tuyuka	852	0.16	Vaupés 86.3%
Barasano	891	0.17	Amazonas 16.5%, Vaupés 78.9%
Makuna	923	0.17	Amazonas 48.5%, Vaupés 49.3%
Barí	996	0.19	Norte de Santander 90.5%
Siriano	1.046	0.20	Casanare 7.8%, Guaviare 11.7%, Vaupés 72.5%
Tule (Kuna)	1.073	0.20	Antioquia 70.5%, Chocó 26%
Saliba	1.488	0.28	Arauca 13%, Casanare 44.5%, Meta 16%, Vichada 24.8%
Wanano	1.849	0.35	Vaupés 58.9%, Chocó 14.9%, Valle del Cauca 9.7%

Cuadro 15 (conclusión)
Colombia. Distribución porcentual de las etnias indígenas censadas,
por departamentos. 1993

Grupo étnico	Población	%*	Distribución de la población indígena censada por departamento*
Coreguaje	2.061	0.39	Caquetá 96.9%, Putumayo 1.8%
Tucano	2.113	0.40	Vaupés 64%, Guaviare 17.6%
Yuko	2.126	0.40	Cesar 98.9%
Desano	2.185	0.41	Guaviare 18%, Vaupés 68.7%
Puinabe	3.228	0.61	Guainía 73.6, Guaviare 12%, Vichada 12.6%
Totoro	3.362	0.63	Cauca 69.3%, Nariño 28.4%
Kamëntsa	3.540	0.67	Putumayo 96.9%
Arzario	3.868	0.73	Boyacá 12.4%, Cesar 19.7%, La Guajira 63.2%
Piapoco	4.448	0.84	Guainía 29.8%, Meta 8.3%, Vichada 60%
Kurripako	4.837	0.91	Guainía 78.7%, Guaviare 9.6%, Vaupés 5.2%
U'wa (Tunebo)	5.731	1.08	Arauca 9.9%, Boyacá 72.9%, Norte de Santander 8.4%, Santander 5.5%
Coconuco	5.866	1.10	Cauca 99.7%
Uitoto	5.880	1.10	Amazonas 67.4%, Caquetá 6.7%, Putumayo 1.3%
Waunan	6.284	1.18	Chocó 95.2%, Valle del Cauca 4.5%
Kubeo	6.334	1.19	Guaviare 11%, Vaupés 75.5%
Kogui	6.442	1.21	Cesar 11.1%, La Guajira 48.4%, Magdalena 40%
Tikuna	7.068	1.33	Amazonas 98.8%
Coyaima	10.308	1.94	Tolima 96%
Arhuaco	11.047	2.08	Cesar 82.5%, Magdalena 11.9%
Awa Kwaiker	11.327	2.13	Nariño 87.7%, Putumayo 11%
Cañamomo	11.964	2.25	Caldas 99.7%
Inga	12.312	2.31	Caquetá 13.5%, Cauca 11.4%, Nariño 11.3%, Putumayo 57.6%
Guambiano	13.964	2.62	Cauca 96.7%
Yanacona	17.708	3.33	Cauca 99.1%
Sikuni	20.462	3.84	Arauca 7.8%, Guainía 4.6%, Meta 23.3%, Vichada 62%
Senú	38.736	7.28	Córdoba 67.6%, Sucre 29%
Quillasinga	45.601	8.57	Nariño 99.7%
Embera	50.430	9.48	Antioquia 24%, Caldas 13.7%, Chocó 42.7%, Nariño 1%, Putumayo 1.4%, Risaralda 11%, Valle del Cauca 2.1%
Wayuu	93.882	17.64	La Guajira 98.9%
Nasa (Paez)	96.165	18.07	Cauca 92.7%, Putumayo 2%, Valle del Cauca 2.5%
Otavaleño	16	0.00	
Total nacional	532.233		

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

* Lo poco que resta de población en cada uno de los grupos indígenas, se encuentra disperso en otros departamentos

Población negra

En cuanto a la población negra, el grupo mayoritario es el correspondiente a “negros” el cual comprende el 98.2% del total; le sigue el “aizal” con el 1.5%, y finalmente, el “cimarrón” con el 0.3% (cuadro 16).

Cuadro 16
Colombia. Distribución porcentual de la población negra, censada por departamentos. 1993

Grupo étnico	Población	%*	Distribución de la población negra censada por departamentos*
Cimarrón	1.474	0.29	Atlántico 10.9%, Bolívar 63.3%, Santafé de Bogotá 2.2%, Antioquia 3.4%, Chocó 6.7%, Nariño 3.8%, Risaralda 2.9%, Valle del Cauca 2.5%
Negro	493.170	98.17	Cauca 20.7%, Chocó 54.1%, Nariño 13%
Raizal	7.699	1.53	San Andrés, Providencia y Santa Catalina 99.5%
Total	502.343	100.00	

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

* Lo poco que resta de población en cada uno de los grupos étnicos, se encuentra disperso en otros departamentos

2.2 DISTRIBUCION DE LOS GRUPOS ETNICOS POR REGIONES GEOGRAFICAS

Los grupos étnicos de Colombia, como ya se ha visto, se encuentran distribuidos a lo largo y ancho del país. Conviene ahora examinar su ubicación según las diversas macrorregiones geográficas.

2.2.1 Región Andina

Su espacio geográfico comprende el 23.9% de la superficie total del país. Es una región que se extiende por el sur, hasta el límite con el Ecuador, y por el norte, hasta la Región Caribe. Está conformada por el sistema andino de cordilleras, los valles interandinos del Cauca y del Magdalena y la Serranía del Perijá. Por su variable geografía, cuenta con una diversidad de climas, vegetación y suelos, características que configuran distintos hábitat a los cuales se han adaptado los diferentes grupos étnicos, generando una igualmente rica diversidad cultural.

Hacen parte de esta región, los departamentos de Antioquia, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Cauca, Risaralda, Tolima, Huila, Nariño, Norte de Santander, Santander, Valle del Cauca, Quindío y el Distrito Capital de Santafé de Bogotá.

Se conoce comúnmente como la región central de Colombia, donde se concentra el 73.5% del total de la población del país. Aunque predomina la población mestiza, la presencia indígena y negra es importante por cuanto en ella se encuentran miembros de 65 grupos indígenas que representan el 44.4% del total de la población aborigen (cuadro 17).

En 1993, el 13.9% de la población indígena que habitaba esta región se encontraba organizada en el régimen territorial de resguardo, cuyo número ascendía a 28 en dicho año, los cuales ocupaban sólo el 1.4% del total de este territorio.

En esta región, se encuentran los siguientes grupos étnicos aborígenes, con más del uno por ciento de su población: totoro (100%), cañamomo (100%), dujos (100%), coconuco (99.8%), quillasinga (99.8%), guambiano (99.5%), coyaima (97.3%), nasa (97%), barí (93.1%), u'wa (87.1%), betoye (73.3%), embera (53.8%), muisca (36.8%),

inga (23.7%), piaroa (13.2%), guanaca (11.8%), makaguaje (11.1%), wanano (10.6%), yanakona (9.6%), siriano (9.3%), kuiba (9%), karijona (8.4%), kubeo (7.6%), okaina (7.7%), tucano (7.4%), tanimuka (6.4%), piratapuyo (5.1%) waunan (4.6%), tsiripu (4.5%), yauna (3.9%), yuko (1.1%), yuruti (1.1%).

La población negra residente en esta región representaba el 25% del total del país.

Cuadro 17
Colombia. Distribución territorial de la población étnica censada en la región Andina. 1993

Departamentos	Población departamental	Población indígena	Población negra
Total nacional	33.109.839	532.233	502.343
Región Andina	24.366.321	236.400	125.057
Antioquia	4.342.347	12.986	5.370
Boyacá	1.174.031	4.831	103
Caldas	925.358	18.868	801
Cauca	979.231	130.809	71.882
Cundinamarca	1.658.698	226	257
Huila	758.013	1.275	94
Nariño	1.274.708	49.423	40.016
Norte de Santander	1.046.577	1.507	237
Quindío	435.018	99	173
Risaralda	744.974	451	488
Santafé de Bogotá, D.C.	4.945.448	1.300	1.801
Santander	1.598.688	419	104
Tolima	1.150.080	11.433	539
Valle del Cauca	3.333.150	2.773	3.192

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

La movilidad de los grupos étnicos dentro de este territorio es una característica cultural propia de algunos grupos indígenas, como en el caso de los nasa que se encuentran en los departamentos de Cauca, Huila, Tolima y Valle del Cauca. Los conquistadores españoles encontraron hacia 1538 que *vivían esparcidos por la región* y, en los valles del alto Magdalena encontraron los ancestros de los nasa de hoy, quienes en ese entonces se relacionaban con gentes de la amazonia y de otras zonas de las cordilleras. Juan de Castellanos, citado por Bonilla, contó: *no hubo señores que se hiciesen (sic) temer...aborrecen el servir y el estar sujetos; -y que después de las dos primeras guerras,- quedaron los paeces con su honra, libres de vasallaje y servidumbre y en plena libertad, sin que consintieran extraño morador en sus provincias*¹⁰.

Esta etnia, como las demás, se ha visto en el transcurrir de su historia sojuzgada y amenazada por la sociedad hegemónica en su afán de “civilizar”, por promover el “progreso”; por ello, afirma Bonilla (op.cit):

¹⁰ BONILLA, Víctor Daniel. Tragedias, cultura y lucha de los paeces. [En: osso.univalle.edu.co, especial4.htm](http://osso.univalle.edu.co/especial4.htm)

Fue el régimen colonial el que los transformó en comunidades tributarias; y los terratenientes de la nueva República siguieron considerándolos como tales, exigiéndoles 'trabajo comunitario' para pagar los nuevos tributos: el diezmo a la iglesia, el terraje al hacendado y el trabajo subsidiario al Municipio. Por eso en el imaginario de los blancos y mestizos 'comunidad' es sinónimo de trabajo colectivo; para los paeces, no.

Con el fin de homogeneizar, cristianizar y conducir a los aborígenes a la racionalidad, hasta entrada la década de los años 90's el Estado promovió la colonización de sus territorios y la educación religiosa, y con ello la prohibición del uso de las lenguas vernáculas, enseñándoles la vergüenza de ser indios. En el caso de los nasa, *Como ejemplo están Monseñor Vallejo, en Tierradentro, y Mario S. Vivas, próximo a la curia de Popayán, de parte de los católicos; y Porfirio Caña, por los evangélicos, a quienes los paeces de sus regiones recuerdan, no tanto como hombres de religión, sino como activos expropiadores de sus tierras* (Bonilla, op. Cit).

Para la mayoría de los grupos indígenas su territorio es sagrado porque es el que le da la vida a su gente, razón por la cual se niegan a abandonarlo en cualquier circunstancia. Los u'wa que habitan en los bosques de niebla de la región andina, han visto amenazadas sus tierras ancestrales por el contrato entre ECOPETROL con Occidental de Colombia, Inc, filial de la multinacional OXY para la exploración del petróleo en el bloque Samoré, del cual hace parte su territorio. "Las autoridades u'wa han dicho que no hay sitios específicos sagrados, que todo su territorio es sagrado"¹¹. Con esta declaración han afirmado su decisión de llegar al suicidio masivo de su población, puesto que su tierra es sagrada y, por lo tanto, inviolable, lo cual no admite abandonarla para el poblamiento de otro territorio que le es ajeno a su tradición, costumbres y cosmovisión.

2.2.2 Región Caribe

Su espacio geográfico comprende el 11.6% de la superficie total de Colombia. Es una región localizada al norte del país, entre las últimas estribaciones de la cordillera de los Andes, bañada al norte por el océano Atlántico. Se caracteriza por amplios valles y planicies aluviales al norte de la cordillera de los Andes, la depresión inundable del bajo Magdalena, el delta del Magdalena y la zona desértica de la península de La Guajira. Su relieve es plano y ondulado en algunos sectores, surcado por grandes ríos como el Sinú, el Cauca y el Magdalena. Su clima es diverso, desde cálido y húmedo en las estribaciones de la cordillera, cálido y seco en las zonas costeras, hasta encontrar las nieves perpetuas en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Su vegetación va desde la esteparia y de cactus del desierto guajiro, a la de los pastos naturales en sus planicies y de selva en las estribaciones de las montañas.

Esta región la componen los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Atlántico, Magdalena, Cesar, La Guajira, la zona del Urabá Antioqueño y San Andrés, Providencia y Santa Catalina (cuadro 18).

Concentra el 20.7% del total de la población del país; congrega el 29.2% de la población indígena y el 8.7% de la población negra.

En 1993, el 34.7% de la población indígena que habitaba esta región, estaba organizado en el régimen territorial de resguardo, cuyo total ascendía a 20 en dicho año, los cuales ocupaban el 8.5% del total del territorio caribeño.

En esta región, se encuentran representantes de 44 grupos indígenas, siendo, los que cuentan con más del uno por ciento de su población, los siguientes: koqui (99.7%), wayuu (99.7%), yuko (98.9%), chimila (98.8%), arhuaco (98.7%), senú (97%), arzario (86.6%), tule (71.2%), karijona (21%), makaguane (19.4%), muisca (17.6%), kawiyari (9.2%), maku (6.8%), betoye (5.4%), letuama (5.3%), barí (5%), ocaina (3.9%), cocama (3.8%), siriano (3%), tanimuka (2.8%), embera (1.5%).

Los grupos negros se hallan representados por los raizales (99.6%), cimarrones (76.3%) y los que se autorreconocieron como negros (7%).

¹¹ Comunicado a la opinión pública, de la Organización Nacional Indígena de Colombia, el 12 de marzo de 1997

Cuadro 18
Colombia. Distribución territorial de la población étnica censada
en la región Caribe. 1993

Departamentos	Población departamental	Población indígena	Población negra
Total nacional	33.109.839	532.233	502.343
Región Caribe	6.869.412	155.495	43.519
Atlántico	1.667.500	449	1.254
Bolívar	1.439.291	328	30.578
Cesar	729.634	12.731	9
Córdoba	1.088.086	26.932	1.174
La Guajira	387.773	99.173	1.117
Magdalena	882.571	4.483	623
San Andrés, Providencia			
Santa Catalina	50.094	21	8.235
Sucre	624.463	11.378	529

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

Los grupos indígenas originarios de esta región: kogui, wayuu, yuko, chimila, arhuaco, senú y arzario, no han sido ajenos a los enfrentamientos violentos con los “blancos” desde su presencia en América en el siglo XVI, los que se han acrecentado en las dos últimas décadas con la presencia del paramilitarismo, la guerrilla, el narcotráfico y aun las mismas fuerzas militares del Estado, fenómenos que han contribuido a diezmar su población, bien sea por la muerte ocasionada directamente o por la agresión indirecta, como por ejemplo, la fumigación de sus cultivos con pesticidas mortales. Las muertes de sus autoridades tradicionales, como los mamás y gobernadores de cabildo, provocadas en el enfrentamiento armado, son frecuentes, auspiciando con ello la pérdida de su memoria oral y por lo tanto, el contenido de sus tradiciones. Al respecto, son frecuentes las denuncias de las organizaciones indígenas que claman al país por el respeto a su dignidad como culturas distintas. El reporte de Amnistía Internacional número 23/48, de octubre de 1997, trae a colación las palabras de un gobernador del pueblo senú:

La población senú estamos muy acosados, porque los militares, paramilitares y guerrilleros nos tratan como informantes. Hay desconocimiento de una política indigenista y por tanto de nuestras costumbres en las cuales no está la violencia, pues lo que queremos simplemente es que nos dejen vivir, es decir que no dejen morirnos de viejos”. “Es que la guerrilla es la que nos tiene mas acosados. Nosotros somos víctimas de todos los grupos”.

Nosotros, los embera, los senúes, los tules y los chamies, diez y seis mil indígenas que habitamos en veinticinco municipios entre ellos todos los de Urabá y algunos del occidente, acorralados por una ola de violencia y muerte, sólo comparable a la vivida por nuestros antepasados durante la conquista española, ante la presión que estamos sufriendo de los distintos grupos armados que transitan por nuestros territorios, ocupan nuestros techos y nos exigen tomar partido por uno de los bandos en conflicto, nos vemos obligados a declarar nuestra neutralidad frente al conflicto armado y las distintas fuerzas que lo protagonizan. Esto quiere decir que no aceptamos el reclutamiento de ninguna fuerza armada, llámese guerrilla, autodefensas [paramilitares] o ejército. Quiere decir que no seremos informantes de ninguno de los combatientes, que no seremos guías, ni cargadores, ni postas, ni centinelas.

Algunos grupos se han visto obligados a abandonar sus tierras como una alternativa para su sobrevivencia, lo cual explica la presencia de grupos étnicos foráneos en las diferentes regiones. Los movimientos migratorios se

han acentuado desde los años 80's como resultado de los conflictos por la tierra y por el peligro que representa para sus vidas la lucha armada por la que atraviesa el país.

2.2.3 Región Pacífica

Es un corredor angosto en el occidente colombiano entre la cordillera Occidental y el océano Pacífico de, aproximadamente, 112.601 kilómetros cuadrados, equivalente al 7% de la superficie del país. Comprende las zonas costeras y las llanuras de Tumaco, Buenaventura y los valles de los ríos Atrato y San Juan, incluido el sector de Urabá en el norte de la Serranía del Darién.

Se distinguen tres subregiones: los valles de los Ríos Atrato y San Juan que se extienden desde el Golfo de Urabá hasta la Bahía de Buenaventura; sus tierras son de origen aluvial, razón por la cual en la historia de estos pueblos haya sido frecuente la presencia de foráneos en la búsqueda de oro y platino. La costa del norte que se distingue por conformaciones rocosas y, la llanura meridional que es de tierras bajas, planas, inundables y cenagosas, comprende la faja que va desde Cabo Corrientes hasta la frontera con el Ecuador.

Los ríos en la región son especiales como fuente de vida y la principal vía de comunicación. En sus riberas está asentada la mayoría de las poblaciones; éstas se dedican fundamentalmente a la extracción de oro, maderas, pesca y agricultura de autoconsumo.

La región es de clima tropical húmedo, siendo uno de los más lluviosos y malsanos del mundo.

A esta región pertenece el departamento de Chocó y las llanuras costeras de los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño, así como el piedemonte de la cordillera Occidental que cubre los departamentos de Risaralda y Antioquia, (cuadro 19).

Concentra el 2.5% del total de la población del país, congrega el 5.8% de la población indígena y el 56.6% de la población negra del total nacional de estos dos grupos.

En 1993, el 7.5% de la población indígena que habitaba la región, estaba organizada en el régimen territorial de resguardo, cuyo número ascendía a 106 en dicho año, los cuales ocupaban el 11.8% del total de su superficie.

En esta región, se encuentran representantes de 13 grupos indígenas, siendo, los que cuentan con más del uno por ciento de su población, los siguientes: embera (96.5%), waunan (95.2%), tule (26%) y wanano (15%).

Los grupos negros se hallan representados por el 53.1% de las personas que en el país se identificaron como tales en el Censo de 1993.

Cuadro 19
Colombia. Distribución territorial de la población étnica censada
en la región Pacífica. 1993

Departamentos	Población departamental	Población indígena	Población negra
Total nacional	33.109.839	532.233	502.343
Región Pacífica	818.919	31.338	318.515
Chocó	338.160	28.100	267.009
Antioquia			
Murindó	2.329	716	725
Vigía del Fuerte	7.219	484	6.589
Cauca			
López de Micay	17.289	39	1.407
Timbiquí	22.922	301	16.115
Nariño			

Cuadro 19 (conclusión)
Colombia. Distribución territorial de la población étnica censada
en la región Pacífica. 1993

Departamentos	Población departamental	Población indígena	Población negra
Barbacoas	22.071	340	10.923
Tumaco	115.674	3	13.923
Ricaurte	10.477	5	81
Risaralda			
Pueblo Rico	11.245	1	1.731
Mistrató	14.039	4	10
Valle del Cauca			
Bolívar	16.486	590	
Buenaventura	227.478	598	1
El Dovio	13.530	157	1

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

El Pacífico colombiano es una de las regiones del país que encierra la paradoja de ser la más rica y la más pobre a la vez. Su riqueza está dada por los recursos naturales madereros, pesqueros y mineros de que dispone, los cuales, desde la conquista española han atraído a extranjeros y personas de otras partes del país, en busca de fortuna.

La actividad minera fue el principal renglón de la economía colonial, para lo cual fueron traídos negros del Africa en condición de esclavos. Este hecho histórico explica la presencia de las culturas negras en el litoral pacífico.

Sobre la llegada de los primeros negros a esta región, se refiere Nicolás del Castillo en su reciente obra *La llave de las Indias* (1997:223):

En la obra de Juan Friede, Documentos inéditos para la historia de Colombia, figuran algunos negros en el Darién, unos pocos con Bastidas en 1526 en Santa Marta, otros en 1528 con Vadillo y en 1530 con García de Lerma allí mismo, y varios negros músicos y bailarines en Ancla (actual Panamá) que entretenían a los caciques del Darien, lo que demuestra que, desde entonces, los africanos se destacan en América por el ritmo y la danza...¹².

La entrada de los africanos a las Américas se realizó en forma consecutiva hasta el siglo XVIII, cuando la trata de esclavos cayó en decadencia, siendo finalmente abolida en 1850.

En las minas del suroccidente colombiano la demanda de esclavos aumentó ligeramente su ritmo de crecimiento. Hacia 1726-1730 en la provincia de Popayán, especialmente en la vertiente del Pacífico, había ya casi 4.000 esclavos: en los solos lavaderos de los ríos del Pacífico (actuales departamentos del Valle del Cauca y Cauca) vivían más de 3.000. En 1729, el gobernador del Chocó encontró 3.000 esclavos en la provincia de Nóvita y 150 en la de Citará (actual Quibdó)¹³.

De esta manera, los pueblos aborígenes del Pacífico comenzaron hace cuatro siglos a compartir su habitat, con los nuevos moradores, los negros, que hicieron suya una tierra desconocida pero que de alguna manera los acogió. En ella comenzaron a construir su nueva historia, sus costumbres y su forma de entender el mundo.

¹² DEL CASTILLO MATHIEU, Nicolás. *La llave de las Indias*. Ed. Planeta, Bogotá, 1997

¹³ *Ibid*, 305

Tanto los indígenas como los negros de la Región Pacífica han visto desfilar por sus territorios a forasteros: ingleses, norteamericanos, y recientemente comerciantes del interior del país, a guerrilleros, paramilitares y fuerzas del ejército de Colombia, que no comparten sus intereses, necesidades y expectativas, sino que cada uno de ellos impone sus leyes, sus costumbres, sus exigencias, haciendo de esta región, otrora olvidada, un sitio más para la guerra. En el diagnóstico elaborado por Amnistía Internacional, en marzo de 1997, se señala:

En estos momentos, en especial nos preocupa la suerte de las comunidades indígenas que están ubicadas en el eje carretable de Quibdó-Medellín y las que están ubicadas en los municipios de Riosucio, Unguía y Acandí, ya que están siendo sometidas a fuertes presiones para que desalojen sus resguardos. Algunas comunidades han sido bombardeadas por la fuerza aérea. A estas comunidades no se les permite salir de allá, ni entrar alimentos ni medicinas. Se encuentran como prisioneros de los grupos armados que están en confrontación ¹⁴.

En las actuales circunstancias sociales por las que atraviesa la Región Pacífica, su población étnica se encuentra en un proceso de reacomodamiento territorial mediante la movilidad interna de la población.

El Estado, por otra parte, viene titulando los territorios ancestrales de los negros para que éstos los administren comunitariamente, a tiempo que está ampliando los resguardos indígenas, política que se espera coadyuvará a superar los conflictos de tierras que en ocasiones han enfrentado a estos dos grupos poblacionales.

2.2.4 Región de la Orinoquia

Localizada al oriente del país, entre las estribaciones la cordillera Oriental y el río Orinoco y entre los ríos Guaviare al sur y Arauca al norte, ocupa una extensión aproximada de 254.265 kilómetros cuadrados, equivalente al 22.3% de la superficie del país. Su relieve es plano y ligeramente ondulado. Su clima es cálido con fuertes lluvias y su vegetación de sabana con grandes pastizales. La región está atravesada por grandes ríos como el Meta, Guaviare, Vichada, Orinoco y Arauca, que en tiempos de lluvias inundan el terreno.

Los ríos en la región son puntos de asentamiento de la población, que se dedica fundamentalmente a cultivos de subsistencia y a la ganadería.

A esta región pertenecen los departamentos de Arauca, Casanare, Meta, y Vichada y en los que se concentra el 2.7% de la población del país, dentro de la que se cuenta el 5.2% del total de la población indígena y el 0.2% de la negra.

En 1993, el 4.7% de la población indígena que habitaba la región estaba organizada en el régimen territorial de resguardo, cuyo número ascendía a 69 en dicho año, ocupando el 8.5% del total de su superficie.

En esta región se encuentran representantes de 46 grupos indígenas, siendo los que cuentan con más del uno por ciento de su población, los siguientes:

Amorua (100%), saliba (98.4%), masiguare (98.1%), chiricoa (95.7%), tsiripu (95.5%), achagua (94%), sikuani (93.7%), Kuiba (88.9%), piaroa (84.4%), makaguane (80.6%), makaguaje (77.8%), piapoco (68.7%), guayabero (28.8%), puinabe (12.8%), u'wa (12.6%), muisca (7.4%), kurripako (5.6%), karijona (4.9%), piratapuyo (3.0%), tule (2.6%), tucano (1.9%), wanano (1.6%), kubeo (1.7%), andoke (1.4%), siriano (1.1%), ocaina (1.1%), tariano (1%).

¹⁴ AMNISTIA INTERNACIONAL, CRUZ ROJA INTERNACIONAL. Diagnóstico y situación de Derechos Humanos en el Chocó-Colombia. Marzo 14 de 1997

Cuadro 20
Colombia. Distribución territorial de la población étnica censada en la
región de la Orinoquia. 1993

Departamentos	Población departamental	Población indígena	Población negra
Total nacional	33.109.839	532.233	502.343
Región de la Orinoquia	892.799	27.870	880
Arauca	137.193	2.941	329
Casanare	158.149	1.264	63
Meta	561.121	6.251	442
Vichada	36.336	17.414	46

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

La región ha estado sometida desde los años 50's a un proceso acelerado de colonización. Esta se inició con fuerza a raíz de la violencia de la década de 1950, razón por la cual la población indígena nativa ha sido desplazada de sus sitios de origen hacia dentro de la llanura y ha tenido que afrontar su extinción física, como lo atestigua el sonado caso de los "cuiba" a finales de la década de los 60's. El reportero Héctor Muñoz (1968: diario El Tiempo), narró en aquella época:

No bastó el genocidio de la Rubiera. En Arauca y en Casanare ha continuado la "cacería" de los indios cuibas. ...En varios lugares de los Llanos Orientales los colonos y los "blancos" han organizado nuevamente la violencia contra los cuibas... El secretario ejecutivo de la Asociación pro-Indígenas, Alfredo Torres, en comunicación al INCORA dice que "La tribu de los cuibas ha venido perdiendo territorio y ha sufrido una marcada reducción demográfica durante los últimos cuatrocientos años. Actualmente la situación ha empeorado hasta el punto de que existen posibilidades reales de extinción total de este grupo.

Problemática también sufrida por los sikuni de la región de Planas e igualmente conocida y debatida en el país por aquella época.

La relativamente reciente expansión de la industria petrolera ha convertido a esta región en un importante polo de atracción poblacional con el consiguiente impacto negativo sobre las comunidades indígenas asentadas en su territorio.

Aunado a lo anterior, en la década de los 90's la situación se ha agudizado por el complejo problema de la guerrilla, los paramilitares y el narcotráfico, agentes que se han introducido en territorios indígenas, dejando su huella de desolación y muerte.

2.2.5 Región de la Amazonia

Ubicada al suroriente de Colombia, esta región selvática se extiende desde la vertiente exterior de la cordillera Oriental, al oeste y los ríos Guaviare al norte y Putumayo al sur, donde se encuentra con la selva amazónica de Brasil. Ocupa una extensión aproximada de 404.348 kilómetros cuadrados, equivalente al 35.0% de la superficie del país. Su vegetación predominante es la de selva espesa y húmeda por las frecuentes lluvias; su relieve es plano con algunos cerros de poca altura como los de Otare y Campana; por serranías, como las de San José y Chiribiquete y las mesetas de Iguaje.

La región está atravesada por numerosos ríos dentro de los cuales se destacan el Caquetá, Putumayo, Guaviare, Negro, Vaupés y Amazonas.

A esta región pertenecen los departamentos de Caquetá, Putumayo, Guainía, Guaviare, Vaupés y Amazonas, en los que se concentra el 1.9% de la población del país, el 12.6% del total de la población indígena y el .5% de la negra.

En 1993, el 10.5% de la población indígena que habitaba la región estaba organizada en el régimen territorial de resguardo, cuyo número ascendía a 90 en dicho año, los cuales ocupaban el 50% del total de la superficie de la región.

En esta región, se encuentran representantes de 65 grupos indígenas, siendo, los que cuentan con más del uno por ciento de su población, los siguientes: pisamira (100%), nonuya (100%), carabayo (100%), siona (99.9%), bará (99.4%), tikuna (99.4%), makuna (93.3%), kofan (99.3%), matapi (93.3%), taiwano (92.2%), yukuna (92.2%), bora (98.8%), coreguaje (98.8%), barasana (98.7%), yagua (98.6%), tariano (97.6%), kamëntsa (97.4%), carapana (97.2%), tatuyo (97.1%), tuyuka (97.1%), yurutí (97.1%), uitoto (96%), letuama (94.8%), andoke (94.8%), miraña (94.8%), kurripako (93.7%), desano (91.7%), maku (91%), piratapuyo (90.8%), kabiyarí (90.8%), tanimuka (90.6%), kubeo (90.1%), tucano (89.9%), guanaca (88.2%), puinabe (87%), okaina (86.2%), siriano (86.1%), inga (74.1%), wanano (70.8%), guayabero (69.6%), karijona (65.7%), piapoco (31.1%), betoye (15.8%), awa kuaiker (11.1%), makaguaje (11.1%), sikuaní (5.5%), achagua (2.9%), nasa (2.8%), muisca (2.6%), piaroa (2.3%), embera (1.9%), saliba (1.2%), barí (1.2%).

Cuadro 21
Colombia. Distribución territorial de la población indígena censada en la región de la Amazonia. 1993

Departamentos	Población departamental	Población indígena	Población negra
Total nacional	33.109.839	532.233	502.343
Región de la Amazonia	643.147	67.088	2.339
Amazonas	37.764	16.596	95
Caquetá	311.464	5.344	319
Guainía	13.491	8.924	98
Guaviare	57.884	4.005	322
Putumayo	204.309	17.306	1.434
Vaupés	18.235	14.913	71

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

La población indígena de la Amazonia colombiana ha sido testigo de las continuas incursiones de foráneos en busca de todo tipo de riquezas derivadas de los recursos naturales y víctima de su codicia desde muy entrado el presente siglo. Por allí han pasado los buscadores de balata, caucho, pieles de tigrillo y otras especies, hasta los coqueros de las últimas décadas. Por ejemplo, la economía del caucho dejó más de 100.000 indígenas muertos en las selvas amazónicas. En la actualidad, la bonanza coquera ha dejado la desolación de los pueblos indígenas de la región.

Como corolario y resultado de los datos arrojados por el Censo de 1993, se puede afirmar que los pueblos indígenas, a pesar del hostigamiento por parte de la sociedad hegemónica representada por todo tipo de colonizadores de sus tierras, mantienen un arraigo por sus territorios, razón por la cual la movilidad que se

presenta en general se circunscribe dentro de una misma región, siendo pocos los casos de cambio de habitat. Sin embargo, para un estudio de mayor profundidad de sus actuales características demográficas se requiere contar con datos históricos que muestren los cambios en sus variables demográficas básicas.

2.3 DINAMICA DEMOGRAFICA

2.3.1 Población indígena

Establecer el volumen, dinámica, composición y distribución de la población indígena, es una tarea ardua por el carácter tradicionalmente precario de la información existente. El aislamiento geográfico y la dispersión territorial de los pueblos indígenas, unido al carácter cambiante del concepto de "indígena" y al desinterés por parte del Estado y la sociedad por su preservación y conocimiento, han contribuido a que sean ignorados o despreciados, auspiciando su desintegración y marginación de la vida nacional.

Las cifras consignadas en los diferentes censos levantados desde la época colonial, tienen un sello marcadamente cambiante y conjetural. Aun en los censos recientes se manejan estimativos que con frecuencia se contraponen con las cifras de los censos subsiguientes.

A manera de ejemplo, se presentan los resultados de los censos desde 1912, 1918 y 1993. A comienzos del presente siglo (1912) se "censaron" 250.198 indígenas y se estimaron 94.000 en la Amazonia y Orinoquia, y en la costa Pacífica, para un total nacional de 344.198 (cuadro 22). En 1918, dicha cifra alcanzó sólo un total de 158.428 aborígenes (cuadro 23). En 1938, habían descendido a 100.422; en 1951 ascienden a 157.791 para descender nuevamente a 119.180 en 1964. En 1973 alcanzan los 383.629, descendiendo en 1985 a 341.707 luego de ajustes posteriores a las cifras iniciales de 237.759 personas, para alcanzar de modo más documentado en 1993 un total de 532.233, datos sin ajustar. Para 1997, el DANE había proyectado una población indígena de 701.860 individuos¹⁵.

Como se observa del recuento de estas cifras censales, aunque el país se ha empeñado en el registro y conocimiento del volumen, distribución y composición de su población indígena, solamente hasta el Censo de 1993 se logró tener una cifra más acorde con la realidad, debido a dos factores: el primero, ya mencionado, se refiere a que la pregunta de pertenencia se formuló a todo el país; y, el segundo, al operativo de recolección, que contempló un cubrimiento total del territorio colombiano. Por tanto, su expansión demográfica reciente puede obedecer a mejoras sensibles en su registro y a un proceso de recuperación demográfica y de revitalización cultural, lo cual ha incidido en su dinámica poblacional, particularmente de las etnias más numerosas.

2.3.2 Población negra

La última información censal que distinguía a la población del país bajo el concepto de "raza" fue la correspondiente al Censo de población de 1912. Este censo por haber sido realizado por el método de autoempadronamiento, de manera indirecta puede asimilarse a la metodología adoptada en el Censo de 1993 como "autorreconocimiento". En dicho censo, de un total de 2.941.533 personas que respondieron a esta pregunta del formulario censal, 322.499 dijeron pertenecer a la "raza negra", equivalente al 11.0% de este subtotal. De éstos, la mayoría correspondió a Antioquia (134.891), Bolívar que entonces comprendía los departamentos de Córdoba y Sucre (33.855) y la entonces comisaría de Chocó, con 40.661 habitantes de esta región (cuadro 22).

¹⁵ Para un mayor detalle al respecto, ver ARANGO, Raúl y SANCHEZ, Enrique. Los Pueblos Indígenas de Colombia. 1997. DNP. Bogotá, julio, 1998

Cuadro 22
Colombia. Censo general de población de la República. 1912

Departamento	Población total censada	Total	Blancos	Negros	Indios	Mezclados
Antioquia	740.937	735.470	254.075	134.891	15.860	330.644
Atlántico	114.887	54.578	11.494	6.265	2.662	34.157
Bolívar	420.730	160.714	31.686	33.855	16.064	79.109
Boyacá	586.499	258.257	66.677	25	20.637	170.918
Caldas	341.198	163.382	60.277	8.091	3.797	91.217
Cauca	211.756	98.334	24.857	19.514	33.929	20.034
Cundinamarca	713.968	322.353	153.084	11.421	16.455	141.393
Valle del Cauca	217.159	99.719	48.084	13.647	3.877	34.111
Huila	158.191	71.393	21.237	2.783	6.083	41.290
Nariño	292.535	121.327	55.122	9.372	31.939	24.894
Norte de Santander	204.381	93.122	40.445	5.582	310	46.785
Santander	400.084	384.698	138.665	23.707	3.206	219.120
Tolima	282.426	245.496	61.714	12.307	21.761	149.714
Chocó	68.127	57.606	2.719	40.661	5.237	8.989
La Guajira	53.013	50.494			48.101	2.393
Meta	29.309	24.590	1.844	378	20.280	2.088
Subtotal	<u>4.835.200</u>	<u>2.941.533</u>	<u>971.980</u>	<u>322.499</u>	<u>250.198</u>	<u>1.396.856</u>
Caquetá	24.543				22.500	
Urabá	6.476				5.000	
Magdalena	149.547					
Lazaretos	6.793					
Arauca	4.922					
Putumayo	31.380				30.000	
Vaupés	5.545				5.000	
Meta					20.000	
Chocó					10.000	
Juradó	8.207				1.500	
Total	5.072.604	2.941.533	971.980	322.499	344.198	1.396.856

Fuente: Censo de Población de la República de Colombia, 1912

Cuadro 23
Colombia. Población indígena,
según departamentos. 1918

Departamentos	Indios
Caquetá	68.900
Boyacá	3.300
Cauca	488
Chocó	18.480
Meta	22.400
Arauca	660
Putumayo	33.600
Vaupés	5.600
Vichada	5.000
Total	158.428

Fuente: Censo levantado el 14 de octubre, 1918

3. SALUD¹⁶

3.1 ENFERMEDAD O ACCIDENTE PADECIDO

Los pueblos indígenas, al igual que todas las culturas, manejan conceptos particulares acerca de la estructura y funcionamiento de su cuerpo y de lo que con él puede ocurrir. Es así como siempre han tenido su propia idea de la enfermedad y de la salud, aspectos que consideran totalmente articulados; por ello, han elaborado y practicado formas de prevención y curación a través de sistemas de salud que son agenciados por el médico tradicional, denominado shamán, mamo, payé, jaibaná, curaca, etc...según el grupo étnico.

Para los indígenas, la salud es entendida como un estado de equilibrio del hombre con la naturaleza, y las prácticas curativas de los médicos tradicionales buscan restablecer dicho equilibrio y no sólo eliminar las causas físicas de la enfermedad¹⁷.

Debido a los continuos contactos interétnicos con la cultura hegemónica, las culturas indígenas se han visto diezmadas por enfermedades para ellos antes desconocidas, teniendo por tanto que recurrir a las técnicas de curación de la medicina occidental.

En la actualidad las principales causas de enfermedad-muerte indígenas son las enfermedades gastrointestinales (diarrea y parasitismo), enfermedades respiratorias y tuberculosis, desnutrición y malnutrición, y las infecto-contagiosas y epidémicas.

En todas estas enfermedades incide la pérdida de tierra, con lo que se disminuye la producción de alimentos, la caza y la pesca, y se aumentan la cantidad de habitantes en territorios más pequeños.

¹⁶ La pregunta de salud fue aplicada exclusivamente a la población indígena (f2)

¹⁷ Organización Nacional Indígena de Colombia. Periódico Unidad Indígena, Bogotá, febrero 1990

También influye la dependencia económica, pues no se maneja lo relacionado con la venta de los productos y además tienen que adquirir en el mercado artículos que ya no producen, como alimentos y drogas.

La nutrición, por su parte, también ha variado, pues ahora muchas comunidades consumen alimentos con bajo contenido en proteínas, como arroz, pastas, plátano, etc., que antes no estaban en su dieta alimenticia¹⁸.

Atendiendo la situación de salud por la que atraviesan las comunidades indígenas, donde confluyen las dolencias propias con las causadas por el elemento foráneo, los sistemas de curación se fundamentan, entonces, en la medicina tradicional o en la medicina occidental, según sea el caso.

Teniendo en cuenta esto, y que la medicina alópata desconoce las enfermedades propias del mundo indígena, el Ministerio de Salud, a través del Decreto 1811 de 1990, plantea:

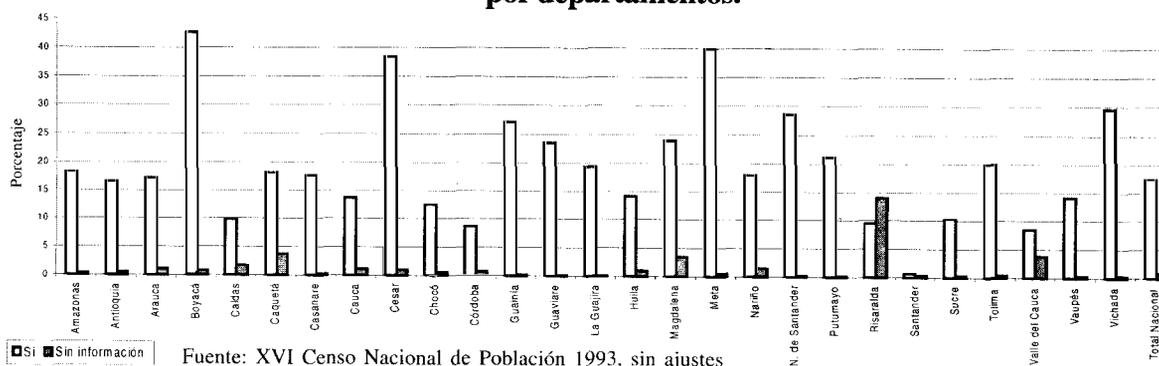
Que, dentro del conjunto de valores de las culturas indígenas los conocimientos y destrezas propios de su medicina tradicional han hecho aportes de alto interés a la prevención y curación de ciertas enfermedades, y siguen cumpliendo un papel fundamental tanto en la salud de las referidas comunidades como en la supervivencia y desarrollo de su vida.

Que las razones señaladas concurren, en su conjunto, a justificar y explicar la convivencia y necesidad de procurar, en el cumplimiento de todos los planes y acciones sanitarias que vayan a realizarse entre las comunidades indígenas, una sólida alianza entre estas últimas y la medicina tradicional, que promueva y favorezca formas permanentes de diálogo y que apoye la autonomía de las comunidades en el diseño, realización y control de los programas de salud.

La pregunta acerca del problema de la salud, en el Censo de 1993, fue aplicada exclusivamente a los grupos indígenas, dando como resultado que el 17.5% de esta población afirmó haber presentado alguna enfermedad o accidente en el mes de septiembre de 1993. Los porcentajes de enfermedad o accidente por encima del 20%, por departamento se encuentran en: Boyacá, Cesar, Guainía, Guaviare, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Putumayo, Tolima y Vichada.

El 25% de la población que presentó enfermedad o accidente en el período de referencia señalado, manifestó que no recurrió a nadie para que lo asistiera médicamente; el 26% fue asistido por un médico tradicional; el 24.5%, por un médico occidental; el 8.8%, por un enfermero o auxiliar, y el 2.4%, por un boticario.

Gráfico 8
Colombia. Población indígena que presentó enfermedad o accidente en septiembre de 1993, por departamentos.



¹⁸ Idem

Los departamentos donde la relación de consulta -médico tradicional, médico occidental, es superior, la primera con respecto a la segunda, son: Antioquia 52.0/26.6%; Casanare 1.2/1.0%; Cesar 64.9/18.8%; Chocó 37.2/36.4%; Boyacá 53.5.0/14.0%; Magdalena 52.4/36.3%; Meta 64.0/10.9%; Norte de Santander 54.6/ 34.0%; Risaralda 34.0/16.6%. En los demás departamentos predomina la consulta de la medicina alópata.

Cuadro 24
Colombia. Tipo de asistencia en salud recibida por la población indígena, según departamentos. 1993

Departamento/asistencia recibida	Porcentaje	Departamento/asistencia recibida	Porcentaje
Total nacional		La Guajira	
Nadie	25.0	Nadie	1.6
Médico tradicional	26.1	Médico tradicional	11.1
Médico occidental	24.5	Médico occidental	24.7
Enfermero, auxiliar	8.8	Enfermero, auxiliar	1.4
Boticario, farmaceuta	2.4	Boticario, farmaceuta	3.4
No sabe	0.8	No sabe	0.1
Sin información	12.4	Sin información	57.7
Amazonas		Huila	
Nadie	15.3	Nadie	37.7
Médico tradicional	21.2	Médico tradicional	13.8
Médico occidental	44.9	Médico occidental	39.1
Enfermero, auxiliar	16.6	Enfermero, auxiliar	5.8
Boticario, farmaceuta	1.1	Boticario, farmaceuta	0.7
No sabe	0.8	No sabe	0.0
Sin información	0.0	Sin información	2.9
Antioquia		Magdalena	
Nadie	20.9	Nadie	9.2
Médico tradicional	52.0	Médico tradicional	52.4
Médico occidental	15.9	Médico occidental	27.9
Enfermero, auxiliar	9.6	Enfermero, auxiliar	8.4
Boticario, farmaceuta	0.8	No sabe	1.6
No sabe	0.6	Sin información	0.5
Sin información	0.2		
Arauca		Meta	
Nadie	23.5	Nadie	24.5
Médico tradicional	9.9	Médico tradicional	64.0
Médico occidental	27.9	Médico occidental	7.9
Enfermero, auxiliar	15.8	Enfermero, auxiliar	2.8
Boticario, farmaceuta	0.0	Boticario, farmaceuta	0.3
No sabe	20.0	No sabe	0.2
Sin información	2.8	Sin información	0.3
Boyacá		Nariño	
Nadie	32.0	Nadie	32.7
Médico tradicional	53.5	Médico tradicional	24.7
Médico occidental	5.8	Médico occidental	28.5
Enfermero, auxiliar	8.2	Enfermero, auxiliar	8.3
Boticario, farmaceuta	0.0	Boticario, farmaceuta	3.7
No sabe	0.1	No sabe	0.6
Sin información	0.3	Sin información	1.5
Caldas		Norte de Santander	
Nadie	21.5	Nadie	11.1
Médico tradicional	20.7	Médico tradicional	54.6
Médico occidental	46.3	Médico occidental	8.6
Enfermero, auxiliar	8.8	Enfermero, auxiliar	25.1
Boticario, farmaceuta	0.9	Boticario, farmaceuta	0.3
No sabe	0.5	No sabe	0.0
Sin información	1.4	Sin información	0.3

Cuadro 24 (continuación)
Colombia. Tipo de asistencia en salud recibida por la población indígena,
según departamentos. 1993

Departamento/asistencia recibida	Porcentaje	Departamento/asistencia recibida	Porcentaje
Caquetá		Putumayo	
Nadie	58.6	Nadie	37.4
Médico tradicional	11.2	Médico tradicional	15.4
Médico occidental	16.9	Médico occidental	34.7
Enfermero, auxiliar	9.8	Enfermero, auxiliar	8.3
Boticario, farmacéuta	2.0	Boticario, farmacéuta	3.3
No sabe	0.6	No sabe	0.8
Sin información	0.9	Sin información	0.1
Casanare		Risaralda	
Nadie	76.8	Nadie	18.0
Médico tradicional	11.6	Médico tradicional	34.0
Médico occidental	5.3	Médico occidental	12.5
Enfermero, auxiliar	4.8	Enfermero, auxiliar	3.1
No sabe	0.5	Boticario, farmacéuta	1.0
		No sabe	0.6
		Sin información	30.9
Cauca		Santander	
Nadie	31.6	Nadie	50.0
Médico tradicional	25.0	Médico tradicional	50.0
Médico occidental	29.3	Sin información	0.0
Enfermero, auxiliar	8.6		
Boticario, farmacéuta	3.6		
No sabe	0.9		
Sin información	1.0		
Cesar		Sucre	
Nadie	15.1	Nadie	36.0
Médico tradicional	64.9	Médico tradicional	21.2
Médico occidental	12.9	Médico occidental	32.6
Enfermero, auxiliar	5.2	Enfermero, auxiliar	7.2
Boticario, farmacéuta	0.8	Boticario, farmacéuta	1.5
No sabe	0.7	No sabe	1.3
Sin información	0.6	Sin información	0.3
Chocó		Tolima	
Nadie	24.1	Nadie	65.0
Médico tradicional	37.2	Médico tradicional	12.7
Médico occidental	17.7	Médico occidental	15.7
Enfermero, auxiliar	17.5	Enfermero, auxiliar	2.6
Boticario, farmacéuta	1.2	Boticario, farmacéuta	3.0
No sabe	0.6	No sabe	0.3
Sin información	1.6	Sin información	0.7
Córdoba		Valle del Cauca	
Nadie	40.5	Nadie	26.4
Médico tradicional	18.4	Médico tradicional	25.1
Médico occidental	27.1	Médico occidental	34.9
Enfermero, auxiliar	4.7	Enfermero, auxiliar	9.1
Boticario, farmacéuta	2.6	Boticario, farmacéuta	2.3
No sabe	2.8	No sabe	0.0
Sin información	4.0	Sin información	2.3
Guainía		Vaupés	
Nadie	19.1	Nadie	19.1
Médico tradicional	23.1	Médico tradicional	25.7
Médico occidental	22.1	Médico occidental	26.4
Enfermero, auxiliar	34.1	Enfermero, auxiliar	27.5
Boticario, farmacéuta	0.4	Boticario, farmacéuta	0.2
No sabe	1.0	No sabe	0.9
Sin información	0.0	Sin información	0.1

Cuadro 24 (conclusión)
Colombia. Tipo de asistencia en salud recibida por la población indígena,
según departamentos. 1993

Departamento/asistencia recibida	Porcentaje	Departamento/asistencia recibida	Porcentaje
Guaviare		Vichada	
Nadie	46.7	Nadie	52.5
Médico tradicional	20.5	Médico tradicional	18.8
Médico occidental	9.2	Médico occidental	14.8
Enfermero, auxiliar	19.7	Enfermero, auxiliar	13.0
Boticario, farmaceuta	0.9	Boticario, farmaceuta	0.7
No sabe	2.9	No sabe	0.2
Sin información	0.0	Sin información	0.1

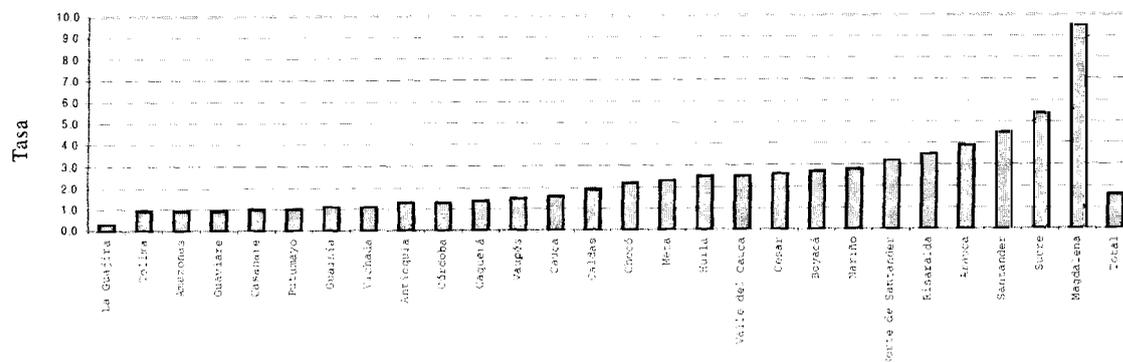
Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

Un aspecto importante de resaltar es la orfandad materna con relación a los niños menores de 5 años. En ciertos grupos indígenas ésta es muy alta; por ejemplo, en 1993, de cada 100 niños indígenas menores de 5 años en el departamento del Magdalena, 10 tenían a su madre muerta; en Sucre de cada 100, 5 niños son igualmente huérfanos de madre. En Santander y Arauca, 4 de cada 100. Los departamentos donde la pérdida de la madre no llega al 1%, son: La Guajira, Tolima, Amazonas y Guaviare.

En Caldas, Chocó, Meta, Huila, Valle del Cauca y Cauca, cada 2 niños de 100 no tienen a su madre viva, mientras que en departamentos como Casanare, Putumayo, Guainía, Vichada, Antioquia y Córdoba, 1 de cada 100 niños menores de 5 años es huérfano de madre.

El gráfico 9, muestra en orden ascendente las tasas de orfandad materna por departamento.

Gráfico 9
Colombia. Tasa de orfandad materna en niños indígenas menores de 5 años. 1993



Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

3.2 FECUNDIDAD

El censo preguntó a todas las mujeres mayores de 12 años sobre el total de hijos nacidos vivos (*¿Cuántos hijos e hijas, nacidos vivos, ha tenido ... en toda su vida?*) y los nacimientos ocurridos en el último año (*¿Tuvo ... un hijo o hija nacido vivo, desde (mes de la entrevista) del año pasado hasta ahora?*). Con los datos sobre total de hijos nacidos vivos se calcula la paridez P(i) o promedio de hijos para cada uno de los grupos de edad de las mujeres y con la segunda pregunta, la fecundidad actual.

En el cuadro 25, se observa la paridez o promedio de hijos nacidos vivos por grupos de edad de las mujeres indígenas para el total del país, cabecera y resto. La paridez del grupo de mujeres de 45-49 años se considera como la descendencia media por mujer al final de su período fértil o tamaño completo de la familia. De acuerdo con los resultados presentados, la descendencia media de las mujeres indígenas es de 6.4 hijos para el total nacional, 5.8 en la cabecera y 6.5 en el resto que es donde se concentra el 97% de las mujeres en edad reproductiva.

En el cuadro 26, se presenta la fecundidad actual sin ajustar y ajustada, para cada una de las tasas de fecundidad por grupos de edad y la tasa de fecundidad actual o global. Para el ajuste de la fecundidad por edad, se utilizó la información sobre paridez P(x), mediante la relación P(x)/F(x) del método de Brass, siendo F(x) la fecundidad del momento, acumulada hasta el límite del intervalo de edad.

Una vez aplicado el método de Brass, las tasas tuvieron un ajuste de 60% para el total de la población indígena, 58% en la cabecera (zona urbana) y 63% para el resto, un ajuste considerado alto, pero necesario, al comparar la fecundidad reportada en el último año con valores relativamente bajos con la información de paridez de toda la vida. Es necesario mencionar que el subregistro se debió quizás a que en el formulario F2 correspondiente a los grupos étnicos no se preguntó sobre el año y mes de nacimiento del último hijo, sino si había tenido un hijo el año anterior a la fecha censal, lo que introducía un elemento de subestimación por la imprecisión del período de referencia.

Al comparar los resultados de paridez obtenidos para la población indígena, se observa que éstos son muy semejantes a los de la región Orinoquia Amazonia oriental (a los que se les aplicó sólo el formulario F2) con una paridez total de 6.2 hijos, mientras que en el promedio del país, ésta era de 4.3 hijos al finalizar su vida reproductiva. En cuanto a la fecundidad actual, los niveles en la población indígena son superiores en un hijo en promedio con relación a la población de la Orinoquia-Amazonia oriental (6.4 hijos y 5.4 hijos por mujer respectivamente) y coincidentes con el valor de la fecundidad total de 6.5 obtenido en el estudio "*Aspectos demográficos en comunidades indígenas de tres regiones de Colombia*"¹⁹. Respecto a los niveles promedio del país, éstos son superiores, prácticamente el doble, en las comunidades indígenas (3.1 y 6.4 hijos por mujer, respectivamente).

Cuadro 25
Colombia. Total mujeres indígenas, hijos nacidos vivos y paridez,
según grupos quinquenales de edad y zona. 1993

Grupos de edad	Total mujeres	Mujeres con información	Hijos nacidos vivos	Paridez
Total	117.715	108.738	346.966	
15-19	27.752	21.882	11.003	0.50
20-24	23.416	21.755	36.523	1.68
25-29	19.159	18.519	54.819	2.96
30-34	14.594	14.305	58.966	4.12
35-39	13.755	13.531	69.647	5.15
40-44	10.241	10.073	60.100	5.97
45-49	8.798	8.673	55.908	6.45

¹⁹ PIÑEROS PETERSEN, Marion y RUIZ SALGUERO, Magda. Aspectos demográficos en comunidades indígenas de tres regiones de Colombia. Instituto Nacional de Salud, 1994.

Cuadro 25 (conclusión)
Colombia. Total mujeres indígenas, hijos nacidos vivos y paridez,
según grupos quinquenales de edad y zona. 1993

Grupos de edad	Total mujeres	Mujeres con información	Hijos nacidos vivos	Paridez
Cabecera	10.700	10.421	25.347	
15-19	2.636	2.470	655	0.27
20-24	2.125	2.075	2.381	1.15
25-29	1.724	1.701	3.976	2.34
30-34	1.398	1.381	4.481	3.24
35-39	1.183	1.175	5.132	4.37
40-44	910	899	4.548	5.06
45-49	724	720	4.174	5.80
Resto	107.015	98.317	321.619	
15-19	25.116	19.412	10.348	0.53
20-24	21.291	19.680	34.142	1.73
25-29	17.435	16.818	50.843	3.02
30-34	13.196	12.924	54.485	4.22
35-39	12.572	12.356	64.515	5.22
40-44	9.331	9.174	55.552	6.06
45-49	8.074	7.953	51.734	6.50

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

Cuadro 26
Colombia. Tasas específicas de fecundidad de las indígenas, por zona de residencia,
según grupos de edad. 1993

Grupos de edad de las mujeres	Mujeres con información	Total hijos nacidos vivos	Total paridez con información	Nacimientos último año	Fecundidad sin ajustar	Fecundidad ajustada
Fecundidad total						
15-19	21.882	11.003	0.50	2.323	0.1062	0.1963
20-24	21.755	36.523	1.68	3.582	0.1647	0.2655
25-29	18.519	54.819	2.96	3.056	0.1650	0.2635
30-34	14.305	58.966	4.12	1.986	0.1388	0.2197
35-39	13.531	69.647	5.15	1.544	0.1141	0.1775
40-44	10.073	60.100	5.97	613	0.0609	0.0887
45-49	8.673	55.908	6.45	371	0.0428	0.0625
Fecundidad total					4.0	6.4
Cabecera						
15-19	2.470	655	0.27	185	0.0749	0.1286
20-24	2.075	2.381	1.15	293	0.1412	0.2133
25-29	1.701	3.976	2.34	272	0.1599	0.2316
30-34	1.381	4.481	3.25	150	0.1087	0.1558
35-39	1.175	5.132	4.37	102	0.0868	0.1248
40-44	899	4.548	5.06	48	0.0534	0.0715
45-49	720	4.174	5.80	27	0.0375	0.0508
Fecundidad total					3.3	4.9

Cuadro 26 (conclusión)
Colombia. Tasas específicas de fecundidad de las indígenas, por zona de residencia,
según grupos de edad. 1993

Grupos de edad de las mujeres	Mujeres con información	Total hijos nacidos vivos	Total paridez con información	Nacimientos último año	Fecundidad sin ajustar	Fecundidad ajustada
Resto						
15-19	19.412	10.348	0.53	2.138	0.11	0.2148
20-24	19.680	34.142	1.73	3.289	0.17	0.2645
25-29	16.818	50.843	3.02	2.784	0.17	0.2630
30-34	12.924	54.485	4.22	1.836	0.14	0.2236
35-39	12.356	64.515	5.22	1.442	0.12	0.1825
40-44	9.174	55.552	6.06	565	0.06	0.0833
45-49	7.953	51.734	6.51	344	0.04	0.0706
					4.0	6.5

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

3.3 MORTALIDAD INFANTIL

A las mujeres que dieron información sobre hijos nacidos vivos, se les preguntó además sobre el número de hijos sobrevivientes. Utilizando esta información se obtuvieron las probabilidades de morir, y aplicando el método de sobrevivencia de los hijos, desarrollado por William Brass, se obtuvieron estimaciones de la mortalidad infantil en la población indígena²⁰ para cuatro fechas: 1981-1982, 1983-1984, 1986-1987 y 1988-1989. Los resultados muestran una tendencia descendente: la tasa de mortalidad infantil total fue de 102.4 defunciones de menores de un año por mil nacidos vivos en dicho año, para el período 1981-1982; 95.4 por mil para el 1983-1984; 91.7 por mil para el período 1986-1987 y 91.1 por mil nacidos vivos para el 1988-1989, lo que permite concluir que la tasa de mortalidad infantil para el año 1993 estuvo alrededor de 90 defunciones de menores de un año por mil nacidos vivos en dicho año.

Estos niveles contrastan con los promedios nacionales que presentan para los mismos años los siguientes niveles: 48.2, 43.6, 39.9 y 38.9 por mil nacidos vivos. Estos resultados están recalcando que la mortalidad infantil en los pueblos indígenas es, aproximadamente, tres veces superior a la de la población nacional en promedio y muy cercana a la observada en el departamento del Chocó.

El diferencial por sexo, muestra que la mortalidad en los niños es 22% más alta que la de las niñas. Las tasas de mortalidad infantil para los niños indígenas fueron las siguientes: 112.5‰ para los años 1981-1982, 103.1‰ para los años 1983-1984, 100.3‰ para los años 1986-1987 y 98‰, para los años 1988-1989. Para las niñas fueron las siguientes: 89.0‰ para los años 1981-1982, 84.9‰ para los años 1983-1984, 79.2 para los años 1986-1987 y 90.4 para los años 1988-1989.

²⁰ DANE. La mortalidad infantil en Colombia según el Censo de 1993. Estimaciones departamentales y municipales. DANE, Estudios Censales, N°9. Santafé de Bogotá, 1998

Cuadro 27
Colombia. Total de hijos nacidos vivos e hijos sobrevivientes, por sexo, según grupos de edad de las mujeres indígenas en edad reproductiva y zona. 1993

Grupos de edad (años)	Nacidos vivos			Sobrevivientes		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	516.897	314.481	202.416	428.283	256.257	172.026
12-14	324	174	150	278	141	137
15-19	10.679	6.182	4.497	9.305	5.344	3.961
20-24	36.523	20.866	15.657	32.243	18.200	14.043
25-29	54.819	32.194	22.625	48.169	27.957	20.212
30-34	58.966	35.386	23.580	51.460	30.451	21.009
35-39	69.647	41.981	27.666	59.948	35.678	24.270
40-44	60.100	36.572	23.528	50.270	30.008	20.262
45-49	55.908	33.517	22.391	46.264	27.251	19.013
Cabecera						
Total	36.585	22.358	14.227	22.672	13.826	8.846
12-14	20	9	11	19	8	11
15-19	635	395	240	579	357	222
20-24	2.381	1.466	915	2.176	1.339	837
25-29	3.976	2.424	1.552	3.640	2.198	1.442
30-34	4.481	2.785	1.696	4.116	2.542	1.574
35-39	5.132	3.135	1.997	4.609	2.777	1.832
40-44	4.548	2.848	1.700	3.898	2.402	1.496
45-49	4.174	2.588	1.586	3.635	2.203	1.432
Resto						
Total	480.312	292.123	188.189	396.525	237.125	159.400
12-14	304	165	139	259	133	126
15-19	10.044	5.787	4.257	8.726	4.987	3.739
20-24	34.142	19.400	14.742	30.067	16.861	13.206
25-29	50.843	29.770	21.073	44.529	25.759	18.770
30-34	54.485	32.601	21.884	47.344	27.909	19.435
35-39	64.515	38.846	25.669	55.339	32.901	22.438
40-44	55.552	33.724	21.828	46.372	27.606	18.766
45-49	51.734	30.929	20.805	42.629	25.048	17.581

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

3.4 INDICE DE MASCULINIDAD

A partir de la información sobre el número de hijos e hijas nacidos vivos es posible obtener el índice de masculinidad al nacer (o relación hombre - mujer). El índice de masculinidad al nacer para el país según el Censo de 1993, fue de 104.5 (el promedio estándar es de 105.0 nacimientos masculinos contra 100 nacimientos femeninos) y el mismo índice para la población indígena es de 155.2, cifra que está indicando una notable omisión sistemática de nacimientos femeninos.

La predominancia de la población masculina en la población indígena es invariable en casi todos los grupos de edad; es así como para el total del país se tiene un índice de masculinidad para todos los grupos de edad de 96.9 hombres por cien mujeres. Ximena Pachón en su trabajo sobre la comunidad Paéz (1987:220), citando a Sevilla, (1983:66) comenta:

*Otro aspecto demográfico alarmante y atestiguado, tanto por las cifras censales como los estudios de resguardos particulares, se refiere a los altos índices de masculinidad encontrados y al déficit notable de mujeres mayores de 40 años, hechos estos asociados con las prácticas culturales que rodean tanto el parto como el puerperio, pero sobre todo con las excesivas demandas físicas que el proceso productivo impone a la mujer*²¹.

4. SITUACION LINGUISTICA DE LA POBLACION INDIGENA

La diversidad cultural del país está acompañada de una gran variedad lingüística. En Colombia se hablan, además del castellano, cerca de 64 lenguas amerindias y múltiples dialectos, además de dos lenguas criollas entre la población negra: el creole de base inglesa (bendé) en San Andrés, Providencia y Santa Catalina y el palenquero (de base española) en San Basilio, en Bolívar. Esta circunstancia evidencia la vitalidad étnica del país, pese a su historia de etnocidio y genocidio practicados por la sociedad hegemónica.

La lengua es la expresión materializada del pensamiento. En ella están contenidos la historia, la cosmovisión, los conocimientos y saberes de un pueblo. El idioma da cuenta de la estructura y organización de los pueblos, en fin, del conjunto de interrelaciones a través de las cuales se produce una conformación cultural específica. El uso de la lengua le permite a un pueblo la transmisión de sus tradiciones, de sus costumbres, de su ciencia. La lengua, a su vez, es mediadora de los procesos de socialización y transformación; mediante la lengua un pueblo se mantiene vivo.

Patiño Rosselli (1976:24), recuerda cómo el idioma o lengua *Recoge la experiencia histórica del grupo y la plasma en una posición lingüística ante la realidad circundante. Por lo tanto, para una de estas colectividades perder su idioma no significa algo así como perder un traje, sino ser despojada de algo infinitamente más íntimo, propio e irremplazable*²².

4.1 LAS LENGUAS INDIGENAS

La conquista española impuso como política de “civilización” el castellano, idioma que actuó como arma y símbolo de dominación y como mecanismo de asimilación y homogeneización, tanto de las costumbres indígenas, como de sus lenguas, lo cual a la postre las convirtió en marginales, tanto al interior de los pueblos indígenas que las desvalorizaron, como de la sociedad en general que las despreció.

En 1624, escribía Fray Cristóbal Torres, citado por Triana y Antoversa (1997:127), *que con efecto sepan todos los indios la lengua española, que dicen muchos entendidos sería más a propósito para la unidad de la policía, la fe y la extirpación de las idolatrías*²³.

Esta circunstancia hizo que, en relativamente poco tiempo, las lenguas vernáculas fueran sustituidas por el español hasta finales del siglo XX.

²¹ PACHON, Ximena. Paéz, *En: Introducción a la Colombia Amerindia*. Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá, 1987

²² PATIÑO ROSSELLI, Carlos. Nuestras lenguas indígenas, *Rev. Gaceta*, vol I. Instituto Colombiano de Cultura, agosto 1976

²³ TRIANA y ANTOVERSA, Humberto. Factores políticos y sociales que contribuyeron a la desaparición de las lenguas indígenas (Colonia y siglo XIX). *En: Lenguas amerindias, condiciones sociolingüísticas en Colombia*. Instituto Caro y Cuervo e Instituto Colombiano de Antropología, 1997

En la etapa Republicana, la Constitución de 1886 que rigió los destinos de Colombia por 105 años, fundamentó la política española de dominación por medio de la expedición de la Ley 89 de 1890 que consideraba a los indígenas como bárbaros y salvajes que debían ser reducidos a la vida civilizada, labor que se le encomendó a la Misiones Católicas, las cuales para lograr tal propósito debían inducirlos al aprendizaje del español. Ya en el Concordato firmado entre Colombia y la Santa Sede en 1887 se había concedido a la Misiones los territorios indígenas para que asumieran la dirección de las escuelas públicas primarias.

Aquellas políticas estatales no sólo coartaron los procesos de endoculturación de los pueblos indígenas a través de los cuales se aprendía la lengua vernácula, sino que prohibieron el uso de la misma en el espacio escolar. María Luisa Trillos (1997:251-253), afirma:

El colonizador se inviste de la idea “generosa” de civilizar al colonizado, mediante el proyecto de la asimilación que niega totalmente la personalidad indígena y procede a una verdadera “salvajización”. La civilización va a la par con el programa de la deculturación, y aun de la despersonalización y la aculturación, sin efecto de escolarización.

Y más adelante, continúa:

Ahora, en las zonas de transición y de aculturación y en el contexto de la escuela, se da otro fenómeno de diglosia que podríamos llamar de “bilingüismo escolar”...Este fenómeno de diglosia está impuesto por el hecho de que los maestros no fueron formados para transmitir los conocimientos científicos, técnicos y económicos. De continuar esta situación en algunos años podríamos estar enfrentando consecuencias funestas: por ejemplo, los alumnos podrían internalizar la idea de que su lengua materna es meramente un instrumento de comunicación cotidiana que no permite apoderarse de los “prestigiosos” conocimientos científicos, técnicos y económicos de la sociedad mayor. Estas serían consecuencias a largo plazo; sin embargo, ya es posible observar, que el bilingüismo escolar frecuentemente degenera en algunos hablantes en un manejo parcial y lacunar de las dos lenguas ²⁴.

Los pueblos indígenas a través de sus procesos organizativos impulsados desde finales de la década de los años 60's, emprenden la reivindicación del derecho de ser respetados a partir del reconocimiento de sus diferencias culturales con la sociedad hegemónica, logrando en alguna medida sus propósitos con la Constitución Política de Colombia de 1991 que en su Artículo 10° afirma: El castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios...; con ello se reafirma el carácter multilingüe del país.

Del total de la población indígena censada con el F2 (405.187 personas), el 78.6% habla español. No lo habla el 21.4%, y el 27.3% habla sólo castellano como su única lengua.

La población bilingüe mayor de 5 años que habla castellano y lengua indígena es el 51.2%. El 9.6% es monolingüe en lengua indígena.

²⁴ TRILLOS, María Luisa. La Sierra, un mundo plurilingüe en las lenguas amerindias, *En: Lenguas amerindias, condiciones sociolingüísticas en Colombia*. Instituto Caro y Cuervo e Instituto Colombiano de Antropología, 1997

Cuadro 28
Colombia. Situación lingüística de la población indígena de 5 años y más,
según departamentos. 1993

Departamentos	Total población de 5 años y más	Hablan castellano %	No hablan castellano %	Sólo hablan castellano %	Hablan castellano y lengua indígena	Hablan exclusivamente lengua indígena
Total F2	405.187	78.6	21.4	27.3	42.9	17.3
Amazonas	12.625	95.2	4.8	25.6	69.5	4.3
Antioquía	10.288	59.0	41.0	1.5	57.4	40.0
Arauca	2.246	82.9	17.1	36.0	46.9	15.9
Boyacá	3.743	34.1	65.9	0.2	34.0	64.4
Caldas	16.011	99.5	0.5	46.9	52.6	0.0
Caquetá	3.920	95.9	4.1	6.7	89.2	3.3
Casanare	988	88.9	11.1	27.4	61.4	10.0
Cauca	103.608	95.2	4.8	40.9	54.3	4.2
Cesar	10.202	67.1	32.9	6.7	60.4	30.5
Chocó	21.847	63.6	36.4	2.7	61.0	34.9
Córdoba	17.367	98.2	1.8	57.9	40.3	0.1
Guainía	7.420	81.7	18.3	5.4	76.3	17.8
Guaviare	2.998	92.9	7.1	14.9	78.0	6.6
Huila	840	98.1	1.9	47.7	50.4	0.8
La Guajira	72.594	29.8	70.2	2.0	27.8	70.0
Magdalena	3.586	76.4	23.6	1.2	75.2	21.6
Meta	4.623	81.0	19.0	3.5	77.5	17.9
Nariño	46.017	97.7	2.3	55.3	42.4	1.6
Norte de Santander	1.058	85.4	14.6	2.2	83.3	14.3
Putumayo	13.184	98.9	1.1	39.0	59.9	0.8
Risaralda	4.605	86.6	13.4	1.9	84.7	10.7
Santander	252	57.5	42.5	2.8	54.8	40.9
Sucre	9.248	99.0	1.0	56.9	42.1	0.1
Tolima	7.407	98.0	2.0	54.1	43.9	1.2
Valle del Cauca	3.095	93.8	6.2	26.8	67.0	4.0
Vaupés	11.981	83.5	16.5	3.6	79.9	15.6
Vichada	13.434	74.9	25.1	4.2	70.7	24.4

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

Acerca del carácter plurilingüe, Carlos Patiño Rosselli (1993:44), dice:

Frente al marco mundial del multilingüismo, la situación colombiana se caracteriza por la presencia de tres componentes.

El conjunto de nuestras hablas amerindias o indígenas se reparte en diversas familias lingüísticas y numéricamente ocupa el segundo lugar de Suramérica (después de Brasil). Ninguno de estos idiomas, sin embargo, alcanza, al parecer, los cien mil hablantes, y algunos están en etapa 'moribunda'.

El castellano o español, es la única lengua colombiana que reúne los atributos de ser tanto idioma 'nacional' o sea, emblema de nacionalidad- como idioma oficial.

El tercer componente lo constituyen las dos variables lingüísticas afrocolombianas que se hablan, respectivamente, en el archipiélago de San Andrés y Providencia y en el pueblo bolivarense de San Basilio de Palenque (llamado, por lo general, simplemente 'Palenque'). Estas se distinguen cualitativamente de los demás códigos lingüísticos existentes en Colombia –el castellano y las hablas indígenas- por el hecho de pertenecer ambas a la categoría denominada en lingüística 'lenguas criollas'²⁵.

El idioma constituye uno de los elementos para determinar la identidad cultural pero no es el único, por cuanto en situaciones donde se presentan procesos de interculturalidad desigual, en los cuales una cultura es sometida por otra, obligándola a despojarse de algunos rasgos culturales, como por ejemplo la lengua, para imponerle otros, la cultura sojuzgada tiende a preservar o generar nuevas formas simbólicas para lograr la supervivencia y su reconocimiento como ethos. Por ello, algunos grupos indígenas, como los senú, pijaos, chimilas, coconuco y algunos otros, que no hablan sus idiomas vernáculos sino el español, presentan otras características culturales (arquitectura, patrones de organización social, vestido, culinaria), que les dan su especificidad. Muñoz (1994:126), hace una reflexión al respecto:

El acceso a la diversidad de las expresiones elaboradas por el pensamiento, independientemente de sus culturas de origen, se nos presenta entonces, no sólo como un derecho sino como una necesidad vital...este es el origen del amor, del gozo estético, de la posibilidad de edificar órdenes diferentes que alteren lo enajenante y ofrezcan acciones o situaciones que se creían eternamente estables, imposibles de modificar...

Perder la singularidad es perder el símbolo, es agotar el pensamiento, no sólo el propio sino el de la humanidad en su conjunto, pues al perder el carácter que otorgan los propios símbolos se agota la comprensión de los otros en su especificidad ²⁶.

Las lenguas indígenas en Colombia se agrupan en 13 familias lingüísticas de acuerdo con las diferencias que presentan en todos o algunos de los aspectos morfosintáctico o semántico, segmental o suprasegmental. En el país se tiene el siguiente panorama lingüístico:

Cuadro 29
Colombia. Lenguas aborígenes

Familia	Lengua	Región donde se habla
ARAWAK	Wayuu	La Guajira
	Achagua	Orinoquia
	Piapoco	Orinoquia
	Kurripako	Orinoquia
	Baniwa	Orinoquia
	Kawirari	Amazonia
	Yukuna	Amazonia
	Tariano	Amazonia
	Muinane	Amazonia
BORA	Bora	Amazonia
	Miraña	Amazonia
	Yuko	Andina
CARIBE	Yuko	Andina
	Karijona	Amazonia

²⁵ PATIÑO ROSSELLI, Carlos. Las lenguas criollas: encuentro de dos mundos. En: *Presencias y ausencias culturales*, CORPRODIC, Bogotá, 1993

²⁶ MUÑOZ, José. Horizontes de significado. En: *Porvenir, culturas y vida*. CORPRODIC, Bogotá, 1995

Cuadro 29 (continuación)
Colombia. Lenguas aborígenes

Familia	Lengua	Región donde se habla	
CHIBCHA	Kogui	Costa Atlántica	
	Ika	Costa Atlántica	
	Wiwa	Costa Atlántica	
	U'wa	Orinoquia	
	Chimila	Costa Atlántica	
	Barí	Andina	
	Kuna	Costa Atlántica	
CHOCO	Embera	Costa Pacífica	
	Wauunan	Costa Pacífica	
GUAHIBO	Sikuani	Orinoquia	
	Hitnu	Orinoquia	
	Kuiba	Orinoquia	
	Guayabero	Orinoquia	
MAKU	Puinabe	Orinoquia	
	Yujup-maku	Amazonia	
	Cacua	Amazonia	
	Nukak	Amazonia	
SALIBA	Saliba	Orinoquia	
	Piaroa	Orinoquia	
UITOTO	Uitoto	Amazonia	
	Okaina	Amazonia	
	Nonuya	Amazonia	
QUECHUA	Inga	Andina	
	TUKANO	Amazonia	
TUKANO	Coreguaje	Amazonia	
	Siona	Amazonia	
	Kubeo	Amazonia	
	Pisamira	Amazonia	
	Piratapuyo	Amazonia	
	Wanano	Amazonia	
	Desano	Amazonia	
	Carapana	Amazonia	
	Tucano	Amazonia	
	Tatuyo	Amazonia	
	Taiwano	Amazonia	
	Barasana	Amazonia	
	Bará	Amazonia	
	Macuna	Amazonia	
	Tuyuka	Amazonia	
	Yurutí	Amazonia	
	Siriano	Amazonia	
	Tanimuka	Amazonia	
	INDEPENDIENTES	Andoke	Amazonia
		Tinigua	Amazonia
Tikuna		Amazonia	
Yagua		Amazonia	
Cofán		Amazonia	
Kaméntsa		Amazonia	
Nasa-yuwe		Andina	
Guambiano		Andina	

Cuadro 29 (conclusión)
Colombia. Lenguas aborígenes

Familia	Lengua	Región donde se habla
TUPI CRIOLLOS	Awapit	Andina
	Yaruro	Orinoquia
	Cocama	Amazonia
	Palenquero	Costa Atlántica
	Bendé	Archipiélago de San Andrés y Providencia

Fuente: Centro Colombiano de Estudios de Lenguas Aborígenes - CCLA, 1998

4.2 LAS LENGUAS CRIOLLAS

Para complementar el panorama lingüístico del país, aunque el Censo de 1993 no recogió el dato, es necesario mencionar la existencia de dos lenguas criollas en el país.

Hasta hace relativamente poco, las lenguas criollas han sido objeto de investigación lingüística. Patiño Rosselli (1983:86), insiste en:

La importancia de ahondar en el conocimiento de las lenguas criollas existentes en el territorio colombiano –todavía poco conocidas-, no necesita ponerse de relieve. Colombia, ya favorecida con la supervivencia de varias decenas de idiomas indígenas, tiene la suerte de albergar en su suelo dos manifestaciones –hasta donde hoy se sabe- del fenómeno lingüístico criollo, y cada una de ellas de diferente modalidad: el habla de las islas de San Andrés y Providencia, de base inglesa, y el habla de San Basilio de Palenque, de base española (al parecer, la única de esta subclase preservada hoy en este hemisferio) ²⁷.

En San Basilio de Palenque, que alcanzó su libertad en 1603, lo cual, según Roberto Arrázola (1970), le confiere ser el primer pueblo libre de América, el criollo ha logrado existir dado el relativo aislamiento en que ha vivido hasta hace poco. Sin embargo, es un idioma subvalorado por los pueblos con los que ha estado en contacto.

Al igual que en las comunidades indígenas, el sistema escolar en San Basilio ha desconocido el criollo a favor del español, disminuyendo el número de hablantes. Patiño Rosselli (1993:58), explica que *sobre el palenquero se cierne en la actualidad una amenaza de extinción, sin que esté en la etapa moribunda...Pero el hecho de que la población infantil y juvenil de San Basilio comprenda el vernáculo pero ya, por lo general no lo hable, es un síntoma ominoso*²⁸.

El caso del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es similar al de Palenque. El creole está en desventaja frente al inglés y al español, lenguas cuyo uso es regular dentro de la organización social y al cual el sistema educativo no le ha otorgado la importancia que merece, razón por la cual se encuentra igual que el palenquero, en peligro de extinción.

²⁷ PATIÑO ROSELLI, Carlos. El habla en el Palenque de San Basilio. Instituto Caro y Cuervo. Bogotá, 1983

²⁸ PATIÑO ROSELLI, Carlos. Las lenguas criollas: encuentro de dos mundos. En: *Presencias y ausencias culturales*. Ed. CORPRODIC. Bogotá, 1993

5. EDUCACION

La socialización que se ejerce a través de la educación es un proceso inherente a todo pueblo, por cuanto es el medio a través del cual se transmite, se apropia y se genera la cultura, y en esta medida se halla articulada a todos y cada uno de sus aspectos y de sus ámbitos. A la educación se le han reconocido funciones esenciales, tales como: la socialización y formación de la personalidad, la conservación, transmisión, asimilación y generación de las tradiciones culturales y de los conocimientos y saberes, así como la adquisición de habilidades y destrezas que le facilitan a sus miembros interactuar y transformar su medio físico y social, aspectos que le permiten construir y afianzar su identidad cultural.

Es mediante las diversas formas de educación como los individuos incorporan los códigos simbólicos que les son propios y que expresan las formas de pensamiento, las cuales, a su vez, se constituyen en guía para la acción.

El Estado colombiano se hizo presente en los pueblos indígenas con programas educativos a fines del siglo XIX, mediante la celebración del Concordato con los jefes de la Misión Católica, a los cuales se les confirió la dirección de las escuelas públicas y se les asignó la inspección de los establecimientos de enseñanza en las entonces denominadas intendencias y comisarías. En 1953 se les cedió a los misioneros católicos el privilegio de crear y trasladar escuelas, así como de realizar nombramientos de docentes, entre otros, tanto en la educación primaria como secundaria²⁹. Es por ello que la iglesia procedió a construir escuelas o internados donde a los niños se les ha proporcionado alojamiento, vestido y educación. Monseñor Samora, citado por Rodríguez (1988:6), en la relación de su viaje que hace al Vaupés en 1952, refiriéndose a las Misiones, dice:

...Llegaron a la conclusión de que la única forma de evangelizar y educar a los aborígenes era mediante una acción continua y prolongada, lo cual sólo era posible realizarlo, internando a los niños en establecimientos que les proporcionaran todos los elementos de la vida; constituyendo hoy estos planteles el sistema educacional propio para los territorios de misiones, y con el cual se están obteniendo los más óptimos frutos ³⁰.

Durante casi un siglo la educación en los grupos indígenas auspiciada por el Estado colombiano, se impartió en español con los mismos programas que se implementaban para el resto del país, con la impronta de la “superioridad del blanco”, cuyo significado era el de “civilizarlos” e integrarlos a la cultura hegemónica. Al respecto, afirma Bodnar (1988):

Este tipo de instrucción se dio bajo la modalidad de internado, antes denominado orfanato, a través del cual al niño se le apartaba de su comunidad para recibir los “beneficios” de la educación formal estatal, en los centros en los cuales permanecían por espacio de 5 o más años y donde se les prohibía hablar su propio lenguaje y se les coartaba cualquier otro tipo de manifestación cultural....

Fueron numerosos los casos de niños indígenas que buscaron escaparse de esta situación de aculturación forzosa; sin embargo, muchos de ellos después de este retiro obligado, al volver a sus comunidades se comportaron como seres completamente desadaptados: se habían convencido de su inferioridad con respecto al “blanco” y como consecuencia de ello, no deseaban volver a trabajar en la chagra o a participar en actividades como la pesca y la cacería (además que no sabían cómo hacerlo), no respetaban el conocimiento de los mayores ni acataban sus órdenes, considerándose superiores por el hecho de estar medianamente letrados en español ³¹.

²⁹ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Evaluación de la educación por contrato. Bogotá, 1978

³⁰ RODRIGUEZ Elsa, Evaluación del Sistema educativo en el Vaupés. Informe final, Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, 1988

³¹ BODNAR, Yolanda. Perspectivas y tendencias de la educación indígena, Inédito, Bogotá, 1988

A partir de 1976, la Iglesia Católica asumió la administración de los planteles educativos en forma contractual, de manera que para el año de, 1978 administró 1.896 establecimientos de primaria y 79 de secundaria; de éstos, 110 eran internados ³².

Este tipo de educación, con finalidades integracionistas por parte de la sociedad hegemónica, imperó para los grupos étnicos hasta 1978, cuando por medio del Decreto 1142, el Estado reconoció la pluralidad étnica y, por tanto, el derecho a una educación propia, lo que significaba que los programas educativos debían ser acordes con esta situación; se elaboró así una conceptualización denominada etnoeducación.

La etnoeducación es un proceso social permanente, inmerso en la cultura propia, que consiste en la adquisición de conocimientos y valores y en el desarrollo de habilidades y destrezas, según las necesidades, intereses y aspiraciones de las mismas comunidades que las capacitan para su autodeterminación ³³.

En el marco del Programa de Etnoeducación, se realizaron algunas experiencias educativas acordes con las características de los grupos indígenas que alcanzaron, aproximadamente, el 28 o 30% de éstos (Bodnar: 1988).

La política de etnoeducación, más tarde, respondiendo a la Constitución de 1991, se vio fortalecida por la Ley 115 de 1994, que en su artículo 57 reza:

En sus respectivos territorios, la enseñanza de los grupos étnicos con tradición lingüística propia será bilingüe, tomando como fundamento escolar la lengua materna del respectivo grupo... y en el artículo 58 explicita: El Estado promoverá y fomentará la formación de educadores en el dominio de las culturas y lenguas de los grupos étnicos, así como programas sociales de difusión de las mismas ³⁴.

Pese a las políticas estatales sobre la educación de los grupos étnicos, tanto negros como indígenas, aún continúan manteniendo entre sus reivindicaciones culturales el derecho a una educación que se corresponda con las formas de cosmovisión propias. Ulcue (1993:50), manifestaba, al respecto:

*Hoy amparado en la Constitución política de Colombia de 1991, el PEBI (Programa Educativo Bilingüe), como los demás programas del CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca), han ido ganando una mayor credibilidad ante las diferentes instituciones estatales, aunque no se vislumbra apoyo económico para seguir los programas educativos*³⁵.

5.1 TASA DE ESCOLARIDAD

5.1.1 De la población indígena

Dadas las especificidades de los grupos indígenas, el Censo de 1993 pretendió establecer la cobertura educativa en estas poblaciones, mediante la asistencia regular de las personas a la educación formal, bien fuera en forma presencial, semipresencial o a distancia, para lo cual planteó la pregunta *¿Estudia....actualmente?*. Con ella se posibilita captar las tasas de escolaridad, considerando para esto las distintas edades en las cuales la población indígena accede a la escuela. Sin embargo, la pregunta no permite evidenciar el tipo de programas que cobija a estas poblaciones y así avizorar el horizonte en el cual tienen asiento los programas de etnoeducación.

³² MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, Lineamientos generales de educación indígena, VI edición modificada, Bogotá, 1987

³³ BODNAR Yolanda, Educación indígena o etnoeducación, *En: Un siglo de educación en Colombia, 1886-1986*, Ministerio de Educación Nacional, Bogotá 1988.

³⁴ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, Ley General de Educación. Bogotá, 1994

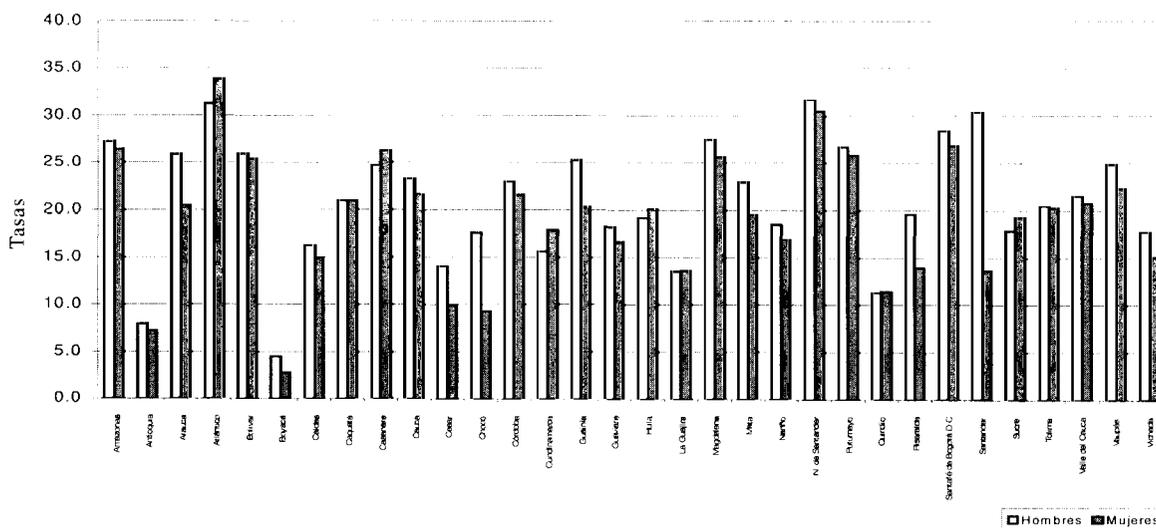
³⁵ ULCUE, Luis Carlos. Obstáculos y logros para el reconocimiento de las diferencias, *En: Urdimbres y tramas culturales*, ed. CORPRODIC. Bogotá, 1993

La tasa de escolaridad, considerando el rango de edad entre los 5 a 24 años, de la población indígena a escala nacional, es significativamente inferior (31.2) a la que presenta la población colombiana (56.9). En este mismo rango de edad, la tasa de escolaridad de la población negra (51.3), aunque está más cercana a la nacional, es también inferior.

En el grupo de 5 a 14 años, es relativamente similar la asistencia escolar para hombres y mujeres indígenas; a partir de los 15 años, disminuye significativamente la escolaridad femenina. El comportamiento de la tasa de escolaridad femenina y masculina varía de acuerdo con cada entidad territorial.

La tasa de escolaridad de la población indígena, por sexo, según departamento, muestra que es mayor para los hombres en el grupo de edad de 5 a 9 años en casi todos los departamentos, con excepción de Atlántico y Quindío, donde se presenta la misma tasa de asistencia para ambos sexos; y en los departamentos de Córdoba, La Guajira, Putumayo, y Santafé de Bogotá es mayor la asistencia femenina de este grupo de edad.

Gráfico 10
Colombia. Tasa de escolaridad de la población indígena, por sexo,
según departamentos. 1993



Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

Analizando la asistencia escolar de la población indígena en el grupo de 10 a 14 años, se observa que ésta es mayor en los hombres que en las mujeres en la mayoría de los departamentos; sucede lo contrario en Atlántico, Bolívar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Valle del Cauca, donde predomina la asistencia de la población femenina.

En el grupo de 15 a 24 años, sigue asistiendo a la escuela mayoritariamente la población masculina; es igual la participación en el departamento de Bolívar y, mayor la participación femenina en los departamentos de Atlántico, Caldas, La Guajira, Quindío y Valle del Cauca.

Con respecto a la tasa promedio de escolaridad por departamento, ésta se presenta significativamente inferior al promedio nacional (30.1) en los departamentos de Antioquia (7.6), Boyacá (3.6), Cesar (12.1), Chocó (13.6), La Guajira (13.5) y Quindío (11.4). Sin embargo, cabe destacar que en el resto de los departamentos la escolaridad es inferior al promedio del país.

Cuadro 30
Colombia. Tasa de escolaridad de la población indígena mayor de 5 años, por sexo,
según grupos de edad. 1993

Grupos de edad (años)	Total	Hombres			Mujeres				
		Total	Asiste %	No asiste%	Sin información %	Total	Asiste %	No asiste%	Sin información %
Total nacional	446.673	226.846	10.0	39.5	1.4	219.817	8.8	39.2	1.2
5-9	82.767	42.950	18.7	30.9	2.3	39.817	17.8	28.1	2.2
10-14	71.963	37.436	26.7	23.9	1.4	34.527	23.9	22.9	1.2
15-19	55.991	28.239	10.5	38.3	1.6	27.751	8.1	40.0	1.4
20-24	46.771	23.355	4.4	43.9	1.6	23.415	2.7	46.0	1.4
25-29	37.414	18.255	1.8	45.5	1.5	19.158	1.6	48.2	1.4
30-34	29.710	15.116	1.5	47.9	1.5	14.592	1.0	46.9	1.2
35-39	26.992	13.237	1.0	46.6	1.4	13.754	0.7	49.1	1.2
40-44	21.226	10.985	1.0	50.6	0.2	10.239	0.6	47.6	0.1
45-49	17.549	8.751	0.7	49.1	0.1	8.798	0.3	49.7	0.1
50-54	15.080	7.656	0.6	50.0	0.2	7.422	0.3	48.9	0.1
55-59	10.536	5.342	0.4	50.2	0.1	5.194	0.3	49.0	0.0
60-64	10.932	5.522	0.0	50.4	0.1	5.410	0.0	49.4	0.1
65 y más	19.742	10.002	0.0	50.6	0.1	9.740	0.0	49.3	0.0

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

5.1.2 De la población negra

Para la población negra, la tasa de escolaridad masculina es ligeramente mayor en los primeros grupos y se invierte a partir de los 20 años, en donde es mayor la femenina.

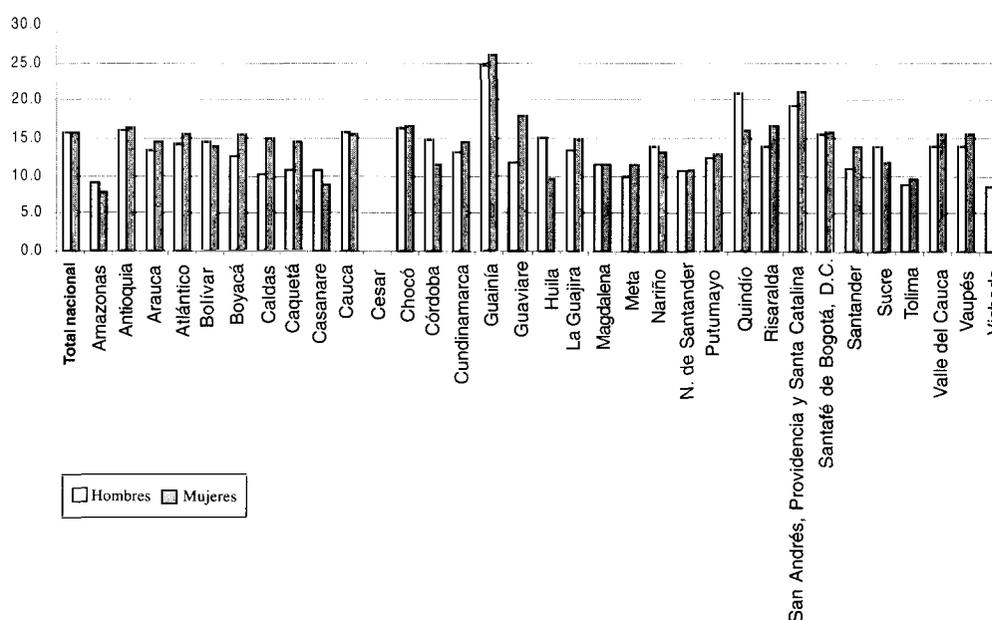
La tasa de escolaridad de la población negra, por sexo, según departamento, muestra que es mayor para los hombres, en el grupo de 5 a 9 años, en los departamentos de: Amazonas, Guainía, Norte de Santander, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Santafé de Bogotá. En los departamentos de Boyacá, Quindío, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y Vaupés, es igual para hombres y mujeres; y en el resto de los departamentos es superior la tasa de escolaridad femenina.

En general, se presenta un aumento en la tasa de escolaridad femenina a partir de los 15 años, excepto en los departamentos de Casanare, Cauca, Chocó y Santafé de Bogotá, donde se mantiene en equilibrio con la tasa de escolaridad masculina.

En los departamentos de Sucre y Valle del Cauca, a partir de los 15 años la tasa de escolaridad masculina es superior a la femenina.

Con respecto a la tasa promedio de escolaridad por departamento, ésta se presenta significativamente inferior al promedio nacional en los departamentos de Amazonas, Valle del Cauca y Vichada. Presentan una tasa superior al promedio nacional los departamentos de Guainía y San Andrés, Providencia y Santa Catalina. El departamento del Cesar no presenta datos, por cuanto la pregunta de autorreconocimiento a una comunidad negra fue respondida solamente por 8 personas mayores de 5 años.

Gráfico 11
Colombia. Tasa de escolaridad de la población negra, por sexo,
según departamentos. 1993



Cuadro 31
Colombia. Tasa de escolaridad de la población negra mayor de 5 años, por sexo,
según grupos de edad. 1993

Grupos de edad (años)	Total	Hombres			Mujeres				
		Total	Asiste %	No asiste %	Sin información %	Total	Asiste %	No asiste %	Sin información %
Total nacional	428.808	215.731	15.7	33.0	1.6	213.077	15.8	32.5	1.4
5-9	77.659	39.699	25.2	23.2	2.8	37.960	25.8	20.4	2.7
10-14	70.892	37.042	38.3	13.2	0.8	33.850	36.9	10.0	0.8
15-19	54.616	28.304	24.2	26.1	1.5	26.312	22.9	24.1	1.1
20-24	41.819	20.711	8.1	39.2	2.2	21.108	8.8	39.9	1.8

Cuadro 31 (conclusión)
Colombia. Tasa de escolaridad de la población negra mayor de 5 años, por sexo,
según grupos de edad. 1993

Grupos de edad (años)	Total	Hombres			Mujeres				
		Total	Asiste %	No asiste%	Sin información %	Total	Asiste %	No asiste%	Sin información %
25-29	34.941	16.869	3.8	42.0	2.5	18.072	5.9	44.0	1.8
30-34	31.082	15.137	3.1	43.4	2.2	15.945	4.2	45.2	1.9
35-39	26.325	12.549	2.9	43.0	1.8	13.776	3.5	47.2	1.7
40-44	20.318	10.146	2.6	47.0	0.4	10.172	2.6	47.3	0.1
45-49	16.141	8.010	2.0	47.4	0.3	8.131	1.8	48.4	0.1
50-54	14.717	7.231	1.5	47.4	0.3	7.486	1.3	49.4	0.1
55-59	10.562	5.293	1.2	48.7	0.2	5.269	1.0	48.7	0.2
60-64	10.276	5.196		50.4	0.2	5.080		49.3	0.1
65 y más	19.460	9.544		48.4	0.6	9.916		50.5	0.5

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

5.2 ANALFABETISMO EN LOS GRUPOS ETNICOS

Por alfabetismo se entiende la habilidad que desarrollan los seres humanos para leer comprensivamente y escribir en un idioma. Para efectos de este análisis, se consideran analfabetas las personas que, siendo mayores de 5 años, perteneciendo a un grupo indígena o comunidad negra y siendo hablantes del castellano, no han desarrollado la habilidad de escribirlo y leerlo.

5.2.1 Analfabetismo en la población indígena

El 33.4% del total de las personas indígenas mayores de 5 años que habla castellano (318.458) y que representa el 59.8% del total de esta población, no lo sabe leer ni escribir. De estas personas, el 32.4% se encuentra en las áreas rurales, donde habita el 96.1% del total de la población de más de 5 años.

La población analfabeta indígena es de 106.221 personas, que corresponde al 24.7% de la población total indígena y al 0.37% de los analfabetos del país que son el 12.7% del total de la población nacional.

Es crítico el porcentaje de analfabetismo de la población indígena en la gran mayoría de los departamentos. En el área rural de los departamentos de Antioquia (62.8%), Arauca (60.6%), Boyacá (62.7%), Cesar (43.4%), Chocó (56.0%), Córdoba (59.8%), Magdalena (42.4%), Meta (40.6%), Risaralda (45.5%), Sucre (56.2%).

En Caldas, el porcentaje de analfabetismo se encuentra en niveles ligeramente superiores (14.1%) al promedio nacional.

Analizando este mismo fenómeno, por sexo, la tasa promedio de analfabetismo femenino (17.0 %) que supera levemente la tasa masculina (16.3), encuentra una diferencia significativa en los departamentos de Caquetá, Cauca, Guaviare, Nariño y Risaralda, donde predomina el analfabetismo femenino.

Las tasas de analfabetismo masculino con respecto al femenino, son significativamente superiores en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Cesar, Chocó, Huila, La Guajira, Santander, Vaupés y Vichada.

En el resto de los departamentos, hombres y mujeres tienen tasas similares de analfabetismo.

Si se mira la población indígena analfabeta con respecto a la población total mayor de 5 años de cada departamento, se encuentra que en Amazonas, Guainía, Vaupés y Vichada, la población analfabeta indígena constituye prácticamente el total de los analfabetas en cada uno de estos departamentos (cuadro 32).

Cuadro 32
Colombia. Población nacional e indígena de 5 años y más, censada en viviendas particulares, por tasas de analfabetismo en castellano y sexo, según departamentos y área. 1993

Departamentos y área	Analfabetismo a escala nacional			Analfabetismo indígena			Analfabetismo indígena respecto al analfabetismo en Colombia				
	Población colombiana	Total	Hombres	Mujeres	Total* población indígena	Total	Hombres	Mujeres	Población analfabeta indígena	Hombres	Mujeres
Total nacional	29.059.567	12.7	6.5	6.3	318.458	33.4	16.3	17.0	0.37	0.18	0.19
Cabecera	20.855.099	8.5	4.1	4.4	12.430	24.6	11.2	13.4	0.01	0.01	0.01
Resto	8.204.468	23.4	12.5	10.9	306.028	33.7	16.5	17.2	1.26	0.62	0.64
Amazonas	31.012	17.6	8.3	9.3	12.015	26.3	12.8	13.5	10.18	4.94	5.24
Cabecera	16.216	11.4	4.9	6.4	701	24.0	9.7	14.3	1.04	0.42	0.62
Resto	14.796	24.4	12.0	12.4	11.314	26.4	12.9	13.5	20.20	9.89	10.31
Antioquia	3.840.137	11.9	6.3	5.6	6.067	62.8	33.6	29.2	0.10	0.05	0.05
Resto	1.049.945	21.8	12.2	9.6	6.067	62.8	33.6	29.2	0.36	0.19	0.17
Arauca	116.862	15.9	8.1	7.7	1.862	60.6	31.0	29.6	0.97	0.49	0.47
Resto	42.538	22.3	11.9	10.4	1.862	60.6	31.0	29.6	2.65	1.36	1.30
Boyacá	1.033.582	14.5	6.5	8.0	1.278	62.7	43.7	19.0	0.08	0.05	0.02
Resto	597.921	19.1	8.7	10.4	1.278	62.7	43.7	19.0	0.13	0.09	0.04
Caldas	815.173	11.0	5.9	5.0	15.932	14.1	6.5	7.6	0.28	0.13	0.15
Resto	280.463	15.8	9.1	6.7	15.932	14.1	6.5	7.6	0.80	0.37	0.43
Caquetá	265.183	19.0	10.1	8.9	3.759	23.4	9.7	13.6	0.33	0.14	0.19
Cabecera	123.099	13.9	6.7	7.2	179	24.0	8.9	15.1	0.03	0.01	0.02
Resto	142.084	23.4	13.0	10.4	3.580	23.3	9.7	13.6	0.59	0.25	0.34
Casanare	133.226	15.8	7.6	8.1	878	37.1	18.9	18.2	0.24	0.12	0.12
Resto	60.476	21.4	10.6	10.7	878	37.1	18.9	18.2	0.54	0.27	0.26
Cauca	848.916	19.2	8.9	10.3	98.657	28.1	12.6	15.6	3.27	1.46	1.81
Cabecera	317.025	10.3	4.6	5.6	2.419	29.6	13.4	16.3	0.23	0.10	0.12
Resto	531.891	24.5	11.4	13.0	96.238	28.1	12.5	15.6	5.08	2.27	2.82
Cesar	627.644	19.9	10.8	9.1	6.845	43.4	24.1	19.3	0.47	0.26	0.21
Resto	230.520	29.5	16.9	12.6	6.845	43.4	24.1	19.3	1.29	0.72	0.57

Cuadro 32 (continuación)
Colombia. Población nacional e indígena de 5 años y más, censada en viviendas particulares, por tasas de analfabetismo en castellano y sexo, según departamentos y área. 1993

Departamentos y área	Analfabetismo a escala nacional				Analfabetismo indígena				Analfabetismo indígena respecto al analfabetismo en Colombia		
	Población colombiana	Total	Hombres	Mujeres	Total* población indígena	Total	Hombres	Mujeres	Población analfabeta indígena	Hombres	Mujeres
Chocó	283.683	30.5	15.0	15.5	13.903	56.0	31.1	24.9	2.74	1.52	1.22
Resto	171.235	39.2	19.8	19.4	13.903	56.0	31.1	24.9	4.54	2.53	2.02
Córdoba	951.203	24.5	12.6	11.9	17.052	59.8	29.3	30.6	1.07	0.52	0.55
Resto	487.208	33.7	18.0	15.7	17.052	59.8	29.3	30.6	2.09	1.02	1.07
Guainía	11.074	19.6	9.8	9.7	6.061	27.6	13.5	14.1	15.09	7.37	7.72
Cabecera	3.437	14.3	6.7	7.6	1.066	25.6	11.3	14.4	7.94	3.49	4.45
Resto	7.637	22.0	11.2	10.7	4.995	28.0	13.9	14.1	18.31	9.11	9.19
Guaviare	45.590	16.8	8.9	7.8	2.785	38.0	17.5	20.5	2.32	1.07	1.25
Cabecera	17.132	13.0	6.2	6.8	47	27.7	12.8	14.9	0.08	0.04	0.04
Resto	28.458	19.0	10.6	8.4	2.738	38.2	17.6	20.6	3.67	1.69	1.98
Huila	655.622	14.9	7.8	7.1	824	33.9	20.1	13.7	0.04	0.03	0.02
Resto	257.588	20.4	11.2	9.1	824	33.9	20.1	13.7	0.11	0.06	0.04
La Guajira	265.341	14.6	7.7	6.9	21.669	33.4	18.5	14.9	2.73	1.51	1.22
Cabecera	210.431	12.5	6.4	6.1	4.496	23.2	11.5	11.7	0.50	0.25	0.25
Resto	54.910	22.8	12.9	9.9	17.173	36.1	20.3	15.7	11.28	6.36	4.92
Magdalena	771.403	18.9	10.7	8.2	2.740	42.4	21.3	21.1	0.15	0.08	0.08
Resto	272.964	30.1	17.8	12.2	2.740	42.4	21.3	21.1	0.43	0.21	0.21
Meta	483.347	12.8	6.7	6.1	3.745	40.6	20.9	19.7	0.31	0.16	0.15
Resto	170.592	19.3	10.9	8.5	3.745	40.6	20.9	19.7	0.89	0.46	0.43
Nariño	1.117.517	19.4	9.1	10.3	44.937	29.9	13.4	16.5	1.20	0.54	0.66
Cabecera	480.299	11.5	5.1	6.4	592	18.4	7.1	11.3	0.02	0.01	0.01
Resto	637.218	25.3	12.2	13.1	44.345	30.1	13.5	16.6	2.09	0.94	1.15
Norte de Santander	912.292	16.0	8.2	7.8	904	33.3	17.0	16.3	0.03	0.02	0.02
Resto	262.344	29.3	16.2	13.1	904	33.3	17.0	16.3	0.11	0.06	0.06
Putumayo	170.287	18.3	9.1	9.2	13.034	24.1	11.0	13.1	1.84	0.84	1.00
Cabecera	60.022	11.7	5.3	6.4	231	23.4	7.4	16.0	0.09	0.03	0.06
Resto	110.265	21.9	11.2	10.7	12.803	24.1	11.1	13.0	2.79	1.29	1.51
Risaralda	658.900	10.4	5.4	4.9	3.989	47.6	22.8	24.8	0.29	0.14	0.15
Cabecera	538.891	8.8	4.5	4.3	475	63.2	30.7	32.4	0.06	0.03	0.03
Resto	120.009	17.5	9.7	7.8	3.514	45.5	21.7	23.7	1.33	0.64	0.69
Santander	1.405.486	12.6	6.3	6.3	145	24.1	18.6	5.5	0.00	0.00	0.00
Resto	433.037	22.9	12.2	10.6	145	24.1	18.6	5.5	0.01	0.01	0.00
Sucre	542.593	25.8	13.8	12.0	9.156	56.2	28.8	27.3	0.95	0.49	0.46
Cabecera	366.841	20.5	10.4	10.0	22	59.1	36.4	22.7	0.00	0.00	0.00
Resto	175.752	36.9	20.8	16.1	9.134	56.2	28.8	27.3	2.92	1.50	1.42

Cuadro 32 (conclusión)
Colombia. Población nacional e indígena de 5 años y más, censada en viviendas particulares,
por tasas de analfabetismo en castellano y sexo, según departamentos y área. 1993

Departamentos y área	Analfabetismo a escala nacional			Analfabetismo indígena			Analfabetismo indígena respecto al analfabetismo en Colombia				
	Población colombiana	Total	Hombres	Mujeres	Total*	Total	Hombres	Mujeres	Población analfabeta indígena	Hombres	Mujeres
Tolima	1.006.430	14.5	7.7	6.8	7.260	32.1	16.3	15.8	0.23	0.12	0.11
Cabecera	616.004	9.8	4.8	5.1	120	48.3	25.8	22.5	0.01	0.01	0.00
Resto	390.426	21.9	12.4	9.6	7.140	31.8	16.2	15.6	0.58	0.30	0.29
Valle del Cauca	2.971.290	8.8	4.3	4.5	2.902	38.7	18.4	20.2	0.04	0.02	0.02
Cabecera	2.549.616	7.5	3.6	3.9	55	60.0	20.0	40.0	0.00	0.00	0.00
Resto	421.674	16.4	8.7	7.7	2.847	38.3	18.4	19.8	0.26	0.12	0.13
Vaupés	14.587	16.3	8.6	7.7	10.001	21.0	11.0	10.0	14.41	7.58	6.83
Cabecera	3.693	8.6	3.8	4.7	1.946	10.6	4.1	6.5	5.61	2.17	3.44
Resto	10.894	19.0	10.3	8.7	8.055	23.5	12.7	10.8	17.39	9.41	7.99
Vichada	28.444	19.6	10.6	9.0	10.058	27.0	14.8	12.2	9.56	5.25	4.31
Cabecera	7.258	15.6	7.7	8.0	81	28.4	7.4	21.0	0.32	0.08	0.23
Resto	21.186	21.0	11.6	9.4	9.977	27.0	14.9	12.1	12.73	7.02	5.71

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

* Población indígena censada con F2. El Total corresponde a los hablantes de castellano

5.2.1.1 Analfabetismo según grupos étnicos

La mayoría de los grupos étnicos tienen niveles de analfabetismo superiores al 20.1%. Los grupos bara, coconuco, coreguaje, desano, guanaca, cañamomo, kamëntsa, matapi y okaina, tienen una tasa de analfabetismo entre el 10.1 y el 20.0. Los grupos étnicos cuya tasa de analfabetismo se encuentra por debajo de 10, son el muisca y el taiwano. El grupo makaguaje sólo registra un individuo.

Cuadro 33
Colombia. Población indígena de 5 años y más, censada en viviendas particulares,
por alfabetismo en castellano, según grupos étnicos. 1993

Grupos étnicos	Total	Alfabetas	Analfabetas	Sin información
Achagua	205	52.7	37.1	10.2
Amorua	113	55.8	42.5	1.8
Andoke	160	61.9	38.1	0
Arhuaco	5.767	57.6	39	3.4
Arzario	2.592	39.9	58.1	1.9
Awa kuaiker	8.470	32.5	64.8	2.7
Bará	147	79.6	12.9	7.5
Barasano	499	71.1	23.6	5.2
Bari	625	73.3	25.4	1.3
Betoye	6	33.3	66.7	0

Cuadro 33 (continuación)
Colombia. Población indígena de 5 años y más, censada en viviendas particulares,
por alfabetismo en castellano, según grupos étnicos. 1993

Grupos étnicos	Total	Alfabetas	Analfabetas	Sin información
Bora	486	78.4	21.6	0
Cañamomo	10.130	86.6	12.3	1.1
Carabayo	2	50	50	0
Carapana	427	70.3	26	3.7
Chimila	101	15.8	83.2	1
Chiricoa	22	18.2	72.7	9.1
Cocama	536	74.1	25.7	0.2
Coconuco	4.881	79.8	19.9	0.2
Coreguaje	1.500	74.4	16.7	8.9
Coyaima	6.231	70.4	29	0.7
Desano	1.587	78.2	18.7	3.1
Dujos	5	40	60	0
Embera	28.118	45.6	49.6	4.8
Guambiano	10.456	70.2	27.8	2
Guanaca	13	84.6	15.4	0
Guayabero	517	40	54.5	5.4
Inga	9.146	78.1	20.8	1.2
Kamëntsa	2.314	86.1	13.6	0.3
Karijona	165	65.5	33.9	0.6
Kawiyari	76	39.5	56.6	3.9
Kofan	608	70.6	28.9	0.5
Kogui	2.543	44.5	47.2	8.3
Kubeo	4.506	67.2	29.7	3.2
Kuiba	264	46.2	51.9	1.9
Kurripako	3.133	64	31.3	4.7
Letuama	117	57.3	34.2	8.5
Makaguane	37	24.3	75.7	0
Makuna	502	69.3	21.1	9.6
Masiguare	60	50	41.7	8.3
Matapi	197	78.7	18.8	2.5
Miraña	255	74.5	25.1	0.4
Muisca	10	90	10	0
Nasa (Páez)	69.926	67	30.7	2.2
Nonuya	35	71.4	28.6	0
Nukak (Makú)	196	34.7	44.9	20.4

Cuadro 33 (conclusión)
Colombia. Población indígena de 5 años y más, censada en viviendas particulares,
por alfabetismo en castellano, según grupos étnicos. 1993

Grupos étnicos	Total	Alfabetas	Analfabetas	Sin información
Ocaina	122	83.6	15.6	0.8
Piapoco	2.605	60.2	35.2	4.6
Piaroa	500	73.8	19.4	6.8
Piratapuyo	526	85.6	12.4	2.1
Pisamira	27	70.4	25.9	3.7
Puinave	2.354	74	22.4	3.5
Quillasinga	34.930	78	20.8	1.3
Saliba	1.076	63.7	36.1	0.3
Senú	26.310	39.9	59.1	1.1
Sikuani	12.217	59.1	33.6	7.3
Siona	600	77.3	22.2	0.5
Siriano	770	64.5	31.3	4.2
Taiwano	53	81.1	7.5	11.3
Tanimuka	288	61.1	35.4	3.5
Tariano	192	71.4	26.6	2.1
Tatuyo	332	66.9	29.8	3.3
Tikuna	5.028	71.7	27.7	0.6
Totoro	2.832	66.5	32	1.6
Tsiripu	5	60	40	0
Tucano	1.529	79.7	17.5	2.8
Tule (Kuna)	411	56.7	39.4	3.9
Tuyuka	512	74.8	19.7	5.5
U'wa (Tunebo)	1.913	35.6	55.9	8.5
Uitoto	4.148	78.4	21.1	0.4
Wanano	1.297	70	26.1	3.9
Waunan	3.784	40.2	51.7	8.1
Wayuu	19.254	69.2	30.7	0.2
Yagua	353	39.1	60.6	0.3
Yanacona	14.556	80.2	18.8	1
Yauna	77	46.8	48.1	5.2
Yuko	1.271	42.1	45.1	12.8
Yukuna	471	75.6	24	0.4
Yurutí	428	72.9	23.1	4
Total	318.458	64.2	33.4	2.5

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes
 Se toman sólo los que hablan español, según el F2

5.2.2 Analfabetismo en la población negra

Las tasas de analfabetismo de las comunidades negras, son significativamente superiores al promedio nacional. El 31.3% de la población negra es analfabeta: el 18.6% en las cabeceras municipales y el 38.6% en el resto.

La situación del analfabetismo es crítica en las áreas rurales de gran parte de los departamentos donde supera el 40%: Valle del Cauca (46.3%), Sucre (53.9%), Nariño (47.9%), Magdalena (59.9%), Córdoba (47.5%), Boyacá (57%) y Bolívar(40.9%).

Las cabeceras municipales de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Nariño y Sucre, tienen tasas de analfabetismo que superan el 20.1%.

Los departamentos de Arauca, Casanare, Cundinamarca, Guainía, Quindío, San Andrés Providencia y Santa Catalina, Santander, Vaupés, y Santafé de Bogotá, en las cabeceras municipales tienen una tasa de analfabetismo por debajo del 10%.

Analizando este mismo fenómeno por sexo, la tasa promedio de analfabetismo femenino (15.9), que supera levemente la tasa masculina(15.4), encuentra una diferencia significativa en los departamentos de: Antioquia, Atlántico, Casanare, Cundinamarca, Guainía, Norte de Santander, donde predomina el analfabetismo femenino.

Las tasas de analfabetismo masculino con respecto al femenino son significativamente superiores en los departamentos de: Bolívar, Caquetá, Córdoba, La Guajira, Meta, Putumayo, Risaralda, Santander, Vaupés, y Vichada.

Hombres y mujeres tienen tasas similares de analfabetismo en los departamentos de: Amazonas, Huila y Quindío (cuadro 34).

Cuadro 34
Colombia. Tasa de analfabetismo en la población negra de 5 años y más, por sexo,
según departamentos y área. 1993

Departamentos y áreas	Total	Alfabetas	Analfabetas		Sin información	
			Total	Hombres		Mujeres
Total nacional	428.808	67.1	31.3	15.4	15.9	1.5
Cabecera	155.572	79.4	18.6	8.6	10.0	2.0
Resto	273.236	60.2	38.6	19.3	19.3	1.3
Antioquia	10.724	72.0	26.6	12.6	14.0	1.4
Cabecera	6.611	77.7	20.5	9.9	10.6	1.8
Resto	4.113	62.9	36.3	16.8	19.5	0.8
Atlántico	1.128	79.3	19.6	9.1	10.5	1.1
Cabecera	1050	78.7	20.3	9.7	10.6	1.0
Resto	78	88.5	10.3	1.3	9.0	1.3
Bolívar	26.224	62.7	36.2	20.2	16.1	1.1
Cabecera	8.109	72.7	25.9	13.5	12.5	1.3
Resto	18.115	58.2	40.9	23.2	17.7	1.0

Cuadro 34 (conclusión)
Colombia. Tasa de analfabetismo en la población negra de 5 años y más, por sexo,
según departamentos y área. 1993

Departamentos y áreas	Total	Alfabetas	Analfabetas			Sin información
			Total	Hombres	Mujeres	
Cauca	87.753	71.0	27.9	13.2	14.6	1.2
Cabecera	25.475	81.3	17.2	8.1	9.2	1.4
Resto	62.278	66.8	32.2	15.3	16.9	1.0
Chocó	226.871	67.1	31.3	15.2	16.2	1.5
Cabecera	89.088	80.2	17.9	7.9	9.9	1.9
Resto	137.783	58.7	40.0	19.8	20.2	1.3
Córdoba	1.049	62.7	33.8	18.9	15.0	3.4
Cabecera	521	76.2	20.0	11.7	8.3	3.8
Resto	528	49.4	47.5	25.9	21.6	3.0
La Guajira	1.022	77.4	20.8	12.3	8.5	1.8
Cabecera	786	80.9	16.9	9.3	7.6	2.2
Resto	236	65.7	33.9	22.5	11.4	0.4
Nariño	54.262	56.2	42.4	21.4	21.0	1.4
Cabecera	14.143	70.7	27.0	13.2	13.8	2.3
Resto	40.119	51.0	47.9	24.3	23.5	1.1
Putumayo	1.226	71.5	25.3	13.5	11.8	3.3
Cabecera	295	77.3	16.3	7.1	9.2	6.4
Resto	931	69.6	28.1	15.5	12.7	2.3
Risaralda	1948	67.5	27.7	15.6	12.1	4.8
Cabecera	392	72.2	16.8	7.9	8.9	11.0
Resto	1.556	66.3	30.5	17.5	12.9	3.3
San Andrés y Providencia	7.335	93.7	4.7	2.4	2.3	1.6
Cabecera	2.371	95.4	3.9	1.8	2.1	0.7
Resto	4.964	92.9	5.0	2.7	2.4	2.1
Santafé de Bogotá, D.C.	1.675	87.2	4.5	1.7	2.9	8.2
Cabecera	1.661	87.8	4.6	1.7	2.9	7.6
Resto	14	21.4				78.6
Valle del Cauca	2.884	81.7	14.8	7.1	7.7	3.5
Cabecera	2.666	85.3	12.2	5.4	6.9	2.4
Resto	218	37.2	46.3	28.0	18.3	16.5
Otros departamentos**	4707	73.8	20.8	50.3	49.7	5.5
Cabecera	2404	79.2	14.7	47.0	53.0	6.1
resto	2303	68.1	27.1	52.1	47.9	4.8

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

*Se tiene en cuenta la población censada con F1, F2 y F3

**Datos de los departamentos de: Amazonas, Arauca, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cesar, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Quindío, Santander, Sucre, Tolima, Vaupés y Vichada.

5.3 NIVEL EDUCATIVO

5.3.1 Población indígena

El 35.8% de la población indígena no ha accedido a algún nivel educativo. El 17.1% menor de 5 años se encuentra inscrito en el nivel de educación preescolar. Los porcentajes de participación en este nivel por encima del 20.1% se encuentran en los departamentos de Arauca, Atlántico, Cundinamarca, Guainía, Santander, Putumayo, Risaralda, Valle del Cauca, y Vaupés. No se encuentran tasas de personas en este nivel en los departamentos de Quindío y San Andrés, Providencia y Santa Catalina. En el departamento del Magdalena se encuentra una tasa que supera al total de la población en esta edad, lo que indica que hay niños mayores de 4 años en este nivel. Los demás departamentos presentan niveles por debajo del 20% (cuadro 35).

En el nivel educativo de primaria (de 1 a 5 grados), se encuentra el 43.5% de la población de 5 años y más. Los departamentos que presentan un porcentaje de escolaridad por debajo del 50%, son: Antioquia, Arauca, Boyacá, Cesar, Chocó, Córdoba, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vichada. Los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cundinamarca, San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Santafé de Bogotá, no registran porcentajes en este nivel. El resto de los departamentos tiene porcentajes superiores al 50%, siendo Caldas el que registra mayor escolaridad con el 70% (cuadro 35).

En los niveles de 6° a 11° grados, se encuentra el 5.6% de la población, siendo Arauca el departamento que registra un mayor porcentaje de escolaridad (24.8%), en estos niveles.

Los porcentajes de participación más altos de la población indígena que se encuentran en algún nivel educativo, están en Atlántico (14.4%), La Guajira (62.3%), Bolívar (6.1%) y Santafé de Bogotá (15.1%) El resto de departamentos registra porcentajes por debajo del 4% (cuadro 35).

El escaso nivel educativo tiene como explicaciones, entre otras muchas, el hecho que sólo el 71.3% de la población indígena mayor de 5 años habla español y que los programas de etnoeducación, posiblemente, tienen una baja cobertura, razón por la cual los indígenas que ingresan al sistema educativo tienen como imperativo ser hablantes del castellano.

Cuadro 35
Colombia. Nivel educativo por grado alcanzado por la población indígena de 5 años y más, según departamentos. 1993

Departamentos	Preescolar*	1° a 5° grados	6° a 11° grados	Con algún nivel de educación superior	Sin ningún nivel	Sin información
Total	17.1	43.5	5.6	11.8	35.8	0.2
Amazonas	12.6	59.1	6.7	0.2	31.3	0.1
Antioquia	3.6	20.4	2.5	0.4	75.6	0.1
Arauca	20.7	34.6	24.8	0.2	34.7	0.0
Atlántico	29.2	0.0	0.0	14.4	84.0	0.0
Bolívar	9.4	0.0	0.0	6.1	92.9	0.0
Boyacá	3.4	8.2	6.6	0.2	84.0	0.1
Caldas	11.9	70.6	10.5	0.6	16.9	0.3
Caquetá	18.5	55.5	13.9	1.3	25.1	1.5
Casanare	9.3	50.4	9.3	0.4	38.2	0.2
Cauca	18.0	61.2	7.1	0.3	28.1	0.1
Cesar	12.9	30.5	5.6	0.3	60.4	0.1

Cuadro 35 (conclusión)
Colombia. Nivel educativo por grado alcanzado por la población indígena de 5 años y más,
según departamentos. 1993

Departamentos	Preescolar*	1° a 5° grados	6° a 11° grados	Con algún nivel de educación superior	Sin ningún nivel	Sin información
Chocó	11.2	23.3	4.3	0.1	69.2	0.0
Córdoba	14.7	27.9	4.7	0.3	64.3	0.0
Cundinamarca	37.5	0.0	0.0	3.3	93.8	0.0
Guainía	20.9	52.4	5.1	0.1	38.2	0.1
Guaviare	18.2	46.8	5.0	0.0	44.8	0.0
Huila	12.4	48.7	6.1	0.7	42.6	0.1
La Guajira	18.5	15.1	1.2	62.3	17.6	0.3
Magdalena	120.7	38.2	5.2	0.9	39.3	0.2
Meta	7.2	40.6	3.7	0.4	53.7	0.1
Nariño	17.0	56.4	6.0	0.3	35.0	0.2
Norte de Santander	24.8	45.2	11.1	0.6	38.9	0.1
Putumayo	25.0	64.0	5.9	0.3	25.4	0.0
Quindío	0.0	0.0	0.0	1.1	98.9	0.0
Risaralda	32.2	37.5	23.7	0.3	32.4	0.1
San Andrés y Providencia	0.0	0.0	0.0	10.0	90.0	0.0
Santafé de Bogotá, D.C.	18.8	0.0	0.0	15.1	83.7	0.0
Santander	4.5	29.3	1.4	3.1	65.3	0.3
Sucre	12.1	37.7	4.0	0.5	55.4	0.5
Tolima	3.7	46.2	5.1	0.3	47.9	0.1
Valle del Cauca	53.8	40.5	7.7	0.7	42.2	0.2
Vaupés	30.3	51.2	10.2	0.2	32.2	0.1
Vichada	12.4	45.9	3.5	0.1	47.7	0.0

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

*Sólo se toma la población menor de 5 años

6. EL TRABAJO EN LOS GRUPOS INDIGENAS

En la cosmovisión de los pueblos indígenas, el cosmos, los seres y las cosas que en él se encuentran, guardan entre sí una estrecha relación que implica todo un sistema de ordenación, donde los elementos se influyen mutuamente, constituyendo todo ello el fundamento para la vida. Es así como el universo que comprende la tierra, el agua, el cielo, los seres y las cosas que en ellos habitan, dentro de sus cosmogonías, se encuentran organizados de manera equilibrada para darle armonía a su existencia.

Dentro de este contexto, los elementos del cosmos como entorno vital, orientan los conocimientos y saberes, las necesidades, las formas de organización social, en fin, el conjunto de interrelaciones en que se ven envueltos los individuos y que tiene una de sus expresiones concretas en el trabajo.

La tierra, desde este punto de vista, significa la madre, porque de ella nacen los frutos, en ella se crían los animales, de ella surge el hombre. Por ello la tierra es la madre, dadora de vida y de posibilidades de existencia.

La principal fuente de sustento para los grupos indígenas proviene de la tierra. Las actividades que en ella se desarrollan son variadas, dependiendo de la cultura y de su ubicación geográfica.

En las culturas amazónicas, debido a la fragilidad del ecosistema en que habitan, la producción económica se caracteriza por una agricultura tradicional con técnicas adecuadas a él; además, practican la caza, la pesca y la recolección de frutos.

La base de la alimentación es la yuca brava³⁶, principal cultivo que se realiza en la chagra o zona de cultivo, la cual se siembra en la selva virgen antes de ser ésta sometida a la técnica de tumba y quema. Este cultivo es alternado con otros, como: la piña, la guama y otros frutos, al igual que la coca, planta sagrada, usada según la tradición para acompañar los rituales y festividades, la cual es mezclada con ámbil, hojas de yarumo o cal, entre otras, para ser consumida.

El sistema de cosechas, mediante el cual se hacen resiembras, dura dos o tres años, hasta que se nota el cansancio del suelo. Cuando la cosecha se agota, abandonan la chagra, que es nuevamente cubierta por la selva, y proceden a buscar nuevas áreas de cultivo.

La caza y la pesca, al igual que la horticultura, constituyen actividades económicas importantes. Con relación a la cacería, Reichel Dolmatoff (1977:10), explica: *...Un hombre que vaya a cacería unos dos o tres días por semana, obtiene aproximadamente tres presas, por ejemplo, un pequeño roedor, un armadillo o un ave. Por mes, además puede conseguir tres o cuatro curies, dos pacas y un mico; un venado o un cerdo salvaje cada dos meses y una danta una vez por año*³⁷. Sin embargo, estas prácticas son ahora menos frecuentes, ya que en la actualidad debido a los procesos acelerados de aculturación en que estos grupos se han visto envueltos, entre otros, por el continuo y estimulado desarrollo de la colonización, la selva se ha deteriorado por el permanente desmonte a que los últimos la han sometido.

La dieta alimenticia de los grupos amazónicos es complementada con la recolección de productos del bosque, como: el mirití, umarí, yapurí, patava, wasai, ibacaba, caimo, mojojoi, hormigas y otros.

Para las culturas orinoquenses, la horticultura itinerante constituye la fuente principal de subsistencia. Es así como en pequeñas áreas de cultivo llamadas conucos, siembran, previamente al arreglo del terreno por medio de la tumba y quema, la yuca brava y la yuca dulce conjuntamente con maíz, plátano, piña, frijol, batata, ñame, mango, papaya y ají.

La segunda fuente de su subsistencia es la pesca, dada la riqueza de fuentes de agua con que cuenta el territorio, actividad que es complementada con la cacería de animales, como chigüiro, danta, ardillas y venados.

Los indígenas de la costa pacífica practican la agricultura con la siembra de plátano, maíz, caña de azúcar, arroz y fríjol, principalmente. Esta actividad es acompañada de caza y pesca.

En la costa atlántica, el pastoreo de ganado es la principal actividad económica que realizan los wayuu, la cual reviste gran significado en la vida social, tal como lo enuncia Vergara González, O.(1987: 31): *El pastor guajiro asocia el ganado a los rituales que acompañan su propio nacimiento, su matrimonio, su muerte; simboliza el status de su familia, ligado por un vínculo emocional*³⁸. El pastoreo es acompañado de la siembra de una huerta con maíz, fríjol, yuca, auyama, pepinos, melones y patillas. Los wayuu que habitan cerca al mar viven fundamentalmente de la pesca, actividad despreciada por la población que se encuentra hacia el interior de la península.

³⁶ Esta es una de las muchas especies de yuca conocidas por los indígenas. que contiene un alto porcentaje de veneno. De ella se extrae, mediante un procedimiento milenario, la harina para la preparación del casabe o mandioca, base de su alimentación.

³⁷ REICHEL DOLMATOFF, Gerardo. Estudios antropológicos. Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá. 1977

³⁸ VERGARA GONZALEZ, Otto. Guajiros. En: *Introducción a la América Amerindia*, Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá, 1987

Una actividad importante en la economía wayuu la constituye la explotación de las minas de sal de Manaure, la cual se realiza por temporadas, situación que hace que los indígenas que laboran allí se desplacen en épocas de no explotación a otras ciudades de la costa atlántica para buscar otras fuentes de trabajo.

Los indígenas que habitan en la Sierra Nevada de Santa Marta y sus alrededores, practican la agricultura como principal fuente de subsistencia, para lo cual se siembran cultivos de acuerdo con las características de cada uno de los pisos térmicos. Esta actividad es complementada con la cría de animales domésticos, la caza, la pesca y la ganadería en pequeña escala.

Los indígenas ubicados en las zonas de cordillera acostumbran fundamentalmente una agricultura de autoconsumo. Acerca de los nasa, ubicados principalmente en el departamento del Cauca, dice Ximena Pachón (1987: 222): *El maíz es indudablemente el eje central alrededor del cual se organiza la economía agrícola de los paéz. Su gran importancia dentro de la vida económica y social, permite hablar de una verdadera cultura del maíz*³⁹. El cultivo del maíz, por lo regular, está acompañado del fríjol, yuca, haba y arveja.

Otra actividad económica importante en estos grupos de montaña, es la ganadería que se realiza en pequeña escala.

Las actividades económicas tradicionales indígenas se han visto afectadas en el presente siglo por la gran incursión de colonos a sus tierras, quienes han cambiado las pautas de subsistencia al invadir sus territorios e instarlos a prácticas productivas ajenas a sus costumbres, como lo fue la extracción de balata y caucho en la amazonia durante la primera mitad de siglo y recientemente, el cultivo de plantas psicoactivas en casi todas sus zonas. Por otra parte, en la actualidad algunos grupos indígenas han sido desplazados de sus tierras por los conflictos políticos que los han obligado a recurrir a medios de subsistencia desconocidos para ellos como son las ventas callejeras, emplearse como asalariados, etc..

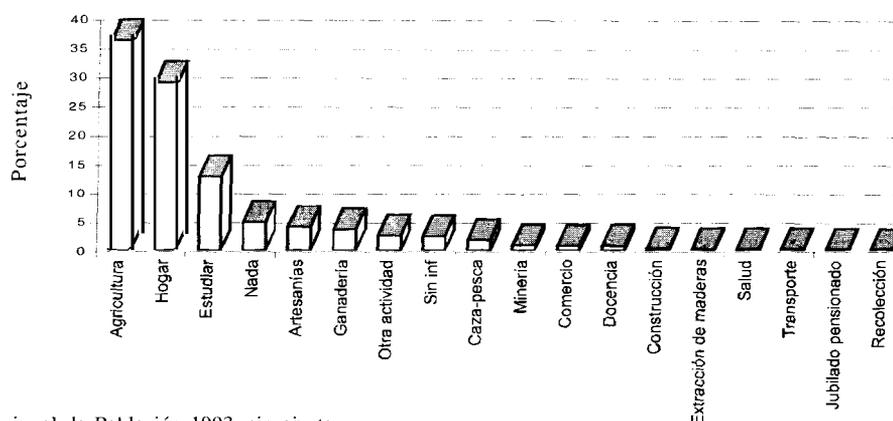
Según el Censo de 1993, dentro de las actividades principales a las cuales se dedica la población indígena mayor de 10 años se encuentran, en orden de importancia, la agricultura donde trabaja un 36.2% de las personas, le siguen las labores del hogar con un 28.9% y el estudio en un 12.7%; pero la gran mayoría (78%) se dedica a una gran gama de trabajos.

6.1 ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA POBLACION INDIGENA

Mirando desde la división del trabajo por sexo, las actividades a las cuales se dedican fundamentalmente los hombres, con relación al total de ellos, son en su orden: agricultura 58.2%, estudio 13.6%, ganadería 6.6%, a una diversidad de trabajos el 16.9% y a nada el 4.9%. Las mujeres por su parte, en un 56.4% se ocupan en el hogar, un 13.7% en la agricultura, el 11.9% estudian, el 6.8% son artesanas, el 6.7% se ocupan en varias labores y el 4.6% dicen que no hacen nada.

³⁹ PACHON, Ximena. Paez. En: *Introducción a la América Amerindia*, Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá, 1987

Gráfico 12
Colombia. Actividad principal de la población indígena mayor de 10 años. 1993



Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

Desde el punto de vista de la distribución de ocupaciones por área, en las cabeceras municipales, donde se encuentra el 3.3% de los hombres mayores de 10 años, se dedican principalmente a la agricultura en 28.9%; al estudio, 25.3%; no hacen nada, el 9.8%, y el 36% restante, en actividades diversas. Por su parte, el 3.7% de las mujeres que se hallan en las cabeceras municipales se dedican a actividades, como el hogar, en 48.2%; a estudiar, el 21.7%; a la agricultura, el 8.3%; y las restantes, a diversos oficios.

Fuera de las cabeceras municipales, o sea, en el resto donde se encuentra el 96.5% de la población indígena mayor de 10 años, los hombres se dedican en 59.2% a la agricultura; el 13.2%, a estudiar; el 6.8%, a la ganadería; el 4.8%, a nada; el 3.1%, a la caza y pesca; y el 13% restante, a diversas actividades. Por su parte, el 56.7% de las mujeres se ocupa en labores del hogar; el 13.9%, en la agricultura; el 11.5%, estudia; y, el resto de ellas, se desenvuelve en diversas tareas.

En términos generales, los hombres con relación a las mujeres, prevalecen en trabajos como el transporte, donde la relación es 51/1; la construcción, 43/1; extracción de maderas, 22/1; recolección, 16/1; ganadería, 15/1; caza-pesca, 14/1; salud, 14/1; agricultura, 4/1; minería, 3/1. Las mujeres, por su parte, sobresalen con respecto a los hombres, en trabajos, como el hogar, 27/1; artesanías, 5/1; la recolección, el comercio y la docencia, aunque son actividades realizadas especialmente por los hombres; las mujeres participan en ellas de manera importante por cuanto intervienen en estas labores en proporciones parecidas. Las labores agrícolas que se han tenido como trabajo del dominio femenino, constituye un trabajo eminentemente masculino, donde la participación de la mujer es solamente del 18.7%. Es necesario explicitar cómo el hecho de estar pensionado o jubilado es una prerrogativa de los hombres, donde la relación es 2/1 respecto a las mujeres, lo cual significa que éstos han tenido mayores posibilidades de contratación laboral.

Cuadro 36
Colombia. Población indígena de 10 años y más, censada por área y sexo,
según actividad principal. 1993

Actividad	Total	Cabecera			Resto		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total nacional	328.435	11.503	5.470	6.033	316.932	160.605	156.327
Agricultura	119.021	2.082	1.581	501	116.939	95.139	21.800
Artesanías	13.229	127	33	94	13.102	2.200	10.902
Caza-pesca	5.526	240	227	13	5.286	4.930	356
Comercio	2.226	261	176	85	1.965	1.199	766
Construcción	920	109	108	1	811	791	20
Docencia	2.278	198	79	119	2.080	1.271	809
Estudiar	41.778	2.697	1.386	1.311	39.081	21.151	17.930
Extracción de madera	733	15	15	0	718	686	32
Ganadería	11.672	58	55	3	11.614	10.886	728
Hogar	94.812	2.998	89	2.909	91.814	3.203	88.611
Jubilado - pensionado	239	55	47	8	184	126	58
Minería	2.499	512	362		1.987	1.550	437
Nada	15.672	887	534	353	14.785	7.657	7.128
Otra actividad	7.993	799	485	314	7.194	4.785	2.409
Recolección	409	7	2	5	402	251	151
Salud	799	82	39	43	717	430	287
Transporte	776	151	151	0	625	610	15
Sin información	7.853	225	101	124	7.628	3.740	3.888

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

De acuerdo con el tipo de actividades realizadas por departamento, la agricultura que es practicada por todos los grupos indígenas representa, dentro del conjunto de ocupaciones, el 36.2% a escala nacional, y se realiza principalmente (98.3%) en el área rural. La agricultura es una actividad fundamentalmente masculina (79.9%). En departamentos como Vaupés, Amazonas, Guainía y Boyacá, más del 35.5% de las mujeres la acostumbran. En otros como Caldas, Córdoba, Cesar, Tolima, Meta y Magdalena, la participación femenina es inferior al 10%.

Las actividades del hogar constituyen la ocupación más importante donde participa el 93% de las mujeres indígenas a escala nacional. Es una actividad donde la mayor participación masculina se da en el departamento del Magdalena (13.4%).

El 12.7% de la población indígena mayor de 10 años estudia. La participación masculina en esta actividad, en la mayoría de los departamentos, es superior a la femenina, excepto en el Magdalena y Caquetá.

La artesanía es una actividad que se realiza en forma complementaria dentro de la economía indígena; sólo es desarrollada por el 4% de la población. En ella, la participación masculina es baja (16.6%), siendo, entonces, desempeñada principalmente por las mujeres, excepto en los departamentos de Vaupés, Guaviare y Tolima,

donde es ejercida en más del 60% por los hombres. En Amazonas y Vichada, hombres y mujeres participan en ella por igual.

La ganadería la desarrollan el 3.6% de los indígenas y constituye una fuente de sustento importante especialmente para el 18.1% de la población wayuu. Es principalmente una labor masculina.

La caza y pesca son actividades que realiza únicamente el 1.7% de los indígenas, especialmente de los departamentos de La Guajira, Guainía, Amazonas, Arauca y Vaupés. Es esencialmente masculina, excepto en el departamento de Sucre donde la practican igualmente tanto hombres como mujeres.

La minería es una actividad que ocupa solamente el 0.8% de la población activa indígena. Es desarrollada principalmente por los hombres (76%). En el departamento del Chocó la realizan fundamentalmente las mujeres (88%).

La docencia es ejercida por el 0.7% de la población indígena y se presenta principalmente en el área rural (91.3%). Los departamentos que cuentan con mayor número de docentes indígenas son Cauca (600), La Guajira (296), Nariño (178), Vaupés (153), Putumayo (119), Vichada (116), Chocó (114), Amazonas (110). Por lo regular es una profesión masculina, aunque en los departamentos de La Guajira, Tolima, Norte de Santander, Casanare, Huila y Santander, es ejercida principalmente por mujeres.

El comercio es una actividad secundaria (0.7%) con relación a otras. Se ejerce fundamentalmente en las áreas rurales (88.3%). En general es una actividad masculina, aunque en el Meta la realizan por igual hombres y mujeres y en Arauca es un oficio predominantemente femenino.

La construcción es un oficio que, dentro del conjunto de actividades, sólo ocupa el 0.3%. Es eminentemente rural (88.2%) y lo realizan exclusivamente los hombres, salvo en Risaralda donde la participación femenina es del 37.5%, en Antioquia el 16.7% y en Chocó el 25%.

En el área de salud se ocupa el 0.2% de la población indígena. Es un oficio que realizan hombres o mujeres de acuerdo con la cultura donde se desarrolle, por lo cual no puede hablarse que exista en términos generales preponderancia en alguno de los sexos.

El oficio de transportador ocupa el 0.2% del total de las actividades. Es una actividad eminentemente masculina (98%)

La extracción de maderas sólo la realiza el 0.2% de la población indígena a escala nacional y es una actividad masculina preferentemente.

La población indígena que goza de una pensión o jubilación es únicamente el 0.1%, siendo beneficiarios principalmente los hombres.

7. LA VIVIENDA INDIGENA

La vivienda para los pueblos indígenas es algo más que una construcción, un habitáculo o un refugio para protegerse. Constituye un elemento esencial de la cultura en donde se plasma la cosmogonía y en general la comovisión de sus miembros; en ella están implicados los conocimientos y los saberes que urden el tejido cultural. En la vivienda confluyen los sistemas simbólicos que hacen parte del mundo representativo con base en los cuales se clasifica y ordena la vida en el universo.

La vivienda tradicional indígena en Colombia muestra una gran variedad de formas, materiales, espacios y usos de los mismos. Todo ello se ve reflejado en los nombres que se le dan: maloca, bohío, tambo, choza, casa...

En la construcción y usos de la vivienda tradicional se puede constatar el conjunto de interrelaciones que se vivencian en la vida social del grupo. La vivienda es el núcleo donde se condensa la organización sociopolítica, donde se establece el juego de roles que fundamenta la estructura jerárquica del colectivo. Es, por tanto, reflejo del universo, de la naturaleza, de la tipología familiar y de los sistemas de organización de la vida doméstica y ceremonial. El manejo del espacio está demarcado por el tiempo -cotidiano y ritual-, trasluciéndose sus relaciones con el entorno y circunscribiéndose en formas precisas de control social.

La vivienda implica y refleja una forma de vida y de entender el mundo; de allí que las haya colectivas como en las regiones de la amazonia, orinoquia y costa pacífica, donde habitan familias extensas o individuales como en las regiones andina y caribeña.

De acuerdo con las cifras arrojadas por el Censo de Vivienda en las zonas indígenas⁴⁰, el 96% de las viviendas se encuentra ubicado en las áreas rurales y el 4% en las cabeceras municipales. El 40.6% de ellas, mantiene su arquitectura tradicional.

La casa tradicional indígena es la vivienda construida según la costumbre ancestral de cada grupo étnico, bien con materiales propios de la región o con otro tipo de material y que conservan la distribución del espacio, la forma y la estructura tradicional indígena.

La casa no tradicional indígena es una edificación formada por una sola unidad de vivienda, con acceso directo desde el exterior y generalmente los servicios están en el interior de la vivienda.

7.1 MATERIALES UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS

Los datos arrojados por el formulario No. 2 acerca de la edificación de las viviendas indígenas, permiten afirmar que en ellas se conjugan materiales de distinta consistencia, resistencia y durabilidad; por otra parte, los elementos tradicionales usados para la construcción vienen siendo remplazados por otros foráneos, lo cual explica la reducción de viviendas de tipo tradicional.

Con relación al tipo de materiales usados para la construcción de las viviendas, en la elaboración de los techos predomina el zinc (láminas metálicas acanaladas) en el 38.5% de las viviendas, seguido del 31.1% por la utilización de la palma, paja u otro vegetal, fibras que son sobrepuestas, amarradas o entretejidas en bases de madera, guadua o caña; se emplea la teja de barro en 15.3% y el asbesto o cemento en 15.1%.

En la edificación de las paredes, el bahareque (consistente en un enmallado en guadua o caña y relleno con barro), es un elemento importante en el 27.5% de las viviendas; le sigue la tabla o madera (bien sea en varas, estacas o simplemente listones) en 26.1%; el bloque o ladrillo (fabricados con arena, cemento, calicanto o escoria y que pueden ser macizos o huecos), en 17.9%; la guadua chonta u otro vegetal (fibras naturales que son sobrepuestas, amarradas o entretejidas en bases de madera, guadua, chonta...), en 15.8%; tapia pisada o abobe (tierra apisonada en una horma), en 9.3% y no tiene paredes el 3.4%.

Respecto a los pisos, el 44.6% es de tierra o arena, el 20.9% de tabla o madera, el 15.3% de cemento, el 9.7% de chonta u otro vegetal y el 9.4% de otro material.

⁴⁰ Los datos analizados hacen referencia exclusivamente a la información recogida en el F2

7.1.1 Materiales de las viviendas en las cabeceras municipales

En estos lugares donde predomina la casa no tradicional indígena (4.0%), los techos son construidos, según orden de importancia, en zinc el 48.3%, teja de barro 22.0%, palma, paja u otro vegetal el 15.2% y asbesto o cemento el 14.5%.

El material de las paredes es de madera o tabla en el 32.4% de las viviendas, de bloque o ladrillo en el 25.9%, de bahareque en el 16.4%, de guadua en el 7.0% y sin paredes el 0.8%.

Los pisos de estas viviendas son elaborados en 34.8% de cemento, el 22.0% de madera, 6.2% de otro material y el 2.9% de chonta u otro vegetal.

7.1.2 Materiales de las viviendas en las áreas rurales

7.1.2.1 Material de los techos

El 38.1% de las viviendas indígenas tienen techos de zinc. Este tipo de material es frecuente en Caldas (94.7%), Guaviare (79.2%), Huila (76.6%), Tolima (68.4%), Caquetá (67.8%), Putumayo (48.3%), Casanare (45.2%), Amazonas (43.4%), Risaralda (42.1%), Chocó (41.5%), Norte de Santander (41.5%), Vaupés (35.0%), Valle del Cauca (33.5%), Vichada (31.3%).

El 31.8% de los techos están construidos con fibras naturales. Este tipo de techos predomina en Sucre (93.7%), Santander (91.9%), Arauca (90.8%), Córdoba (88.7%), Boyacá (88.3%), Guainía (84.5%), Antioquia (77.2%), Meta (70.4%), La Guajira (70.3), Vichada (65.2%), Vaupés (64.6%), Amazonas (55.6%), Casanare (54.4%), Chocó (54.3%) Risaralda (54.3%), Magdalena (46.0%).

El 30% restante de las viviendas cuenta con techos bien sea de teja de barro o de asbesto - cemento, conocido más comúnmente como colombit, eternit, ruralit. El primer material es importante en las construcciones del Cauca (32.4%), Magdalena (50.3%), Nariño (51.5%). El segundo predomina en Cauca (27.8%), Norte de Santander (32.3%), Putumayo (30.4%), Valle del Cauca (28.6%).

Es de anotar que en el departamento del Cauca los techos son construidos con materiales distintos: fibras vegetales (18.3%), teja de barro (32.4%), asbesto o cemento (27.8%), Zinc (21.5%).

7.1.2.2 Material de las paredes

El material prevaleciente con que son construidas las paredes es el bahareque (27.9%), seguido de tabla o madera (26.0%), bloque o ladrillo (17.6%), vegetales (16.2%), adobe (9%) y carecen de paredes (3.5%).

Las paredes de bahareque son sobresalientes en los departamentos de: Cauca (60.2%), Córdoba (55.3%), Guainía (53.9%), Huila (41.0%), La Guajira (79.4%), Santander (91.9%), Sucre (88.3%), Tolima (76.9%), Valle del Cauca (44.4%).

La madera es utilizada en la edificación de las paredes exteriores especialmente en los departamentos de: Guaviare (75.0%), Putumayo (74.0%), Amazonas (55.5%), Norte de Santander (50.6%), Caquetá (42.3%).

Las paredes de bloque o ladrillo, son frecuentes en los departamentos de: Caldas (96.6%) y Casanare (39.9%).

Las paredes elaboradas con fibras naturales, sobresalen en los departamentos de: Boyacá (81.5%), Risaralda (72.8%), Arauca (63.6%), Vaupés (57.3%), Magdalena (52.3%), Caquetá (52.0%), Meta (40.8%), Córdoba (39.9%), Vichada (38.3%), Amazonas (36.9%), Valle del Cauca (29.0%), Guainía (25.8%) y Chocó (21.9%).

La tierra apisonada o tapia pisada, es relativamente importante en los departamentos de: Nariño (35.6%), Casanare (25.0%), Cauca (18.0%), Vichada (17.1%).

La vivienda construida sin paredes se destaca en los departamentos de Antioquia (52.8%), Chocó (32.2%) y Arauca (13.1%).

7.1.2.3 Material de los pisos

En la mayoría de las viviendas indígenas el piso es de tierra o arena (45%), seguido de tabla (29.9%), cemento (14.5%), chonta u otro vegetal (10%) y otro material (9.6%)

El piso de tierra o arena es característico de las viviendas indígenas de los departamentos de: Arauca: (95.0%), Boyacá (93.8%), Sucre (93.7%), Santander (91.9%), La Guajira (89.4%), Meta (88.1%), Córdoba (87.7%), Vaupés (82.9%), Guainía (80.5%), Vichada (76.6%), Cauca (69.3%), Tolima (59.3%), Nariño (58.5%), Magdalena (58.0%) Guaviare (56.2%), Casanare (56.1%), Norte de Santander (48.8%), Huila (48,4%).

Los pisos de tabla o madera son frecuentes en las viviendas indígenas de los departamentos de: Putumayo (63.4%), Amazonas (56.3%), Guaviare (25.7%) y Risaralda (27.4%).

Las planchas de cemento o concreto, pulido o no, se usan con relativa frecuencia en los departamentos de: Norte de Santander (39.0%), Tolima (34.1%), Cauca (19.6%), Vichada (19.5%), Putumayo (18.5%), Guainía (11.7%).

El piso elaborado con fibras naturales (chonta u otro vegetal), es propio de las viviendas indígenas de los departamentos de: Antioquia (61.3%), Chocó (51.1%), Risaralda (49.4%), Magdalena (40.9%), Amazonas (31.3%), Valle del Cauca (25.0%), Caquetá (20.1%).

La utilización de materiales distintos a los mencionados para la construcción de los pisos, tales como baldosas, vinilo, ladrillo... es relevante en departamentos como: Caldas (95.1%), Casanare (39.5%), Chocó (32.7%) y Huila (21.5%).

Cuadro 37
Colombia. Vivienda indígena, por tipo de materiales usados en la construcción,
según departamentos y áreas. 1993

Departamentos y áreas	Total	Material de techos					Material de paredes					Material de pisos				
		Palma, u otro vegetal	Teja de barro	Asbesto cemento (eternit, colombit u otro)	Zinc	Guadua, chonta u otro vegetal	Bahareque	Tapia pisada, adobe	Tabla, madera	Bloque, ladrillo	Sin paredes	Tierra, arena	Chonta u otro vegetal	Tabla, madera	Cemento	Otro material
Total	120.588	31.1	15.3	15.1	38.5	15.8	27.5	9.3	26.1	17.9	3.4	44.6	9.7	20.9	15.3	9.4
Cabecera	4.664	15.2	22.0	14.5	48.3	7.0	16.4	17.6	32.4	25.9	0.8	34.0	2.9	22.0	34.8	6.2
Resto	115.924	31.8	15.0	15.1	38.1	16.2	27.9	9.0	25.9	17.6	3.5	45.0	10.0	20.9	14.5	9.6
Amazonas	3.258	53.5	0.2	1.2	45.1	34.3	0.1	1.2	58.3	1.0	5.1	8.3	29.4	59.0	3.2	0.2
Cabecera	245	28.2	0.0	6.1	65.7	2.0	0.0	2.0	92.7	0.0	3.3	0.4	6.5	91.4	1.6	0.0
Resto	3.013	55.6	0.2	0.8	43.4	36.9	0.1	1.2	55.5	1.0	5.2	8.9	31.3	56.3	3.3	0.2
Antioquia	2.158	77.2	4.7	2.2	15.8	23.6	5.6	0.7	5.3	12.0	52.8	20.0	61.3	6.1	5.3	7.3
Resto	2.158	77.2	4.7	2.2	15.8	23.6	5.6	0.7	5.3	12.0	52.8	20.0	61.3	6.1	5.3	7.3
Arauca	535	90.8	0.2	0.7	8.2	63.6	3.2	4.3	12.9	3.0	13.1	95.5	0.0	0.4	3.9	0.2
Resto	535	90.8	0.2	0.7	8.2	63.6	3.2	4.3	12.9	3.0	13.1	95.5	0.0	0.4	3.9	0.2
Boyacá	547					81.5	2.2	0.7	8.8	0.9	5.9	93.8	0.4	2.4	2.9	0.5
Resto	547	88.3	0.4	0.4	11.0	81.5	2.2	0.7	8.8	0.9	5.9	93.8	0.4	2.4	2.9	0.5
Caldas	5.643	0.1	4.3	0.9	94.7	0.1	2.8	0.4	0.0	96.6	0.1	1.3	0.0	0.2	3.5	95.1
Resto	5.643	0.1	4.3	0.9	94.7	0.1	2.8	0.4	0.0	96.6	0.1	1.3	0.0	0.2	3.5	95.1
Caquetá	903	29.5	0.1	3.5	66.9	51.5	3.2	0.3	43.2	0.6	1.2	33.8	20.7	38.3	6.9	0.3
Cabecera	48	47.9	2.1	0.0	50.0	41.7	0.0	0.0	58.3	0.0	0.0	10.4	31.3	58.3	0.0	0.0
Resto	855	28.4	0.0	3.7	67.8	52.0	3.4	0.4	42.3	0.6	1.3	35.1	20.1	37.2	7.3	0.4
Casanare	228	54.4	0.0	0.4	45.2	21.1	4.8	25.0	6.1	39.9	3.1	56.1	0.0	1.3	3.1	39.5
Resto	228	54.4	0.0	0.4	45.2	21.1	4.8	25.0	6.1	39.9	3.1	56.1	0.0	1.3	3.1	39.5
Cauca	27.227	17.8	32.8	27.4	22.0	5.4	59.6	18.0	5.2	10.9	0.9	68.0	1.8	7.3	19.8	3.1
Cabecera	883	4.1	44.3	14.3	37.4	4.8	42.8	18.3	17.0	16.9	0.2	31.0	1.8	27.7	26.8	12.6
Resto	26.344	18.3	32.4	27.8	21.5	5.4	60.2	18.0	4.8	10.7	0.9	69.3	1.8	6.6	19.6	2.7
Chocó	4.884	54.3	0.2	4.0	41.5	28.9	0.4	0.2	4.7	33.6	32.2	1.5	58.1	6.8	0.9	32.7
Resto	4.884	54.3	0.2	4.0	41.5	28.9	0.4	0.2	4.7	33.6	32.2	1.5	58.1	6.8	0.9	32.7

Cuadro 37 (continuación)
Colombia. Vivienda indígena, por tipo de materiales usados en la construcción,
según departamentos y áreas. 1993

Departamentos y áreas	Total	Material de techos					Material de paredes					Material de pisos				
		Palma, u otro vegetal	Teja de barro	Asbesto cemento (eternit, colombit u otro)	Zinc	Guadua, chonta u otro vegetal	Bahareque	Tapia pisada, adobe	Tabla, madera	Bloque, ladrillo	Sin paredes	Tierra, arena	Chonta u otro vegetal	Tabla, madera	Cemento	Otro material
Córdoba	3.780	88.7	7.1	1.5	2.6	39.9	55.3	0.0	0.4	4.2	0.3	87.7	5.9	0.0	4.8	1.6
Resto	3.780	88.7	7.1	1.5	2.6	39.9	55.3	0.0	0.4	4.2	0.3	87.7	5.9	0.0	4.8	1.6
Guainía	2.705	65.5	0.8	6.3	27.5	18.9	42.8	1.8	14.3	18.0	4.2	62.2	3.1	2.6	30.4	1.7
Cabecera	889	26.5	1.9	17.0	54.6	4.9	20.0	4.4	22.4	47.6	0.7	24.7	0.0	2.0	68.6	4.6
Resto	1.816	84.5	0.2	1.0	14.2	25.8	53.9	0.6	10.3	3.5	5.9	80.5	4.7	2.9	11.7	0.2
Guaviare	6.422	12.3	0.9	7.8	79.0	14.5	2.3	1.6	74.9	5.0	1.7	56.3	1.8	25.7	16.0	0.2
Cabecera	37	21.6	0.0	24.3	54.1	27.0	16.2	2.7	48.6	0.0	5.4	75.7	2.7	16.2	5.4	0.0
Resto	6.385	12.2	0.9	7.7	79.2	14.4	2.2	1.6	75.0	5.1	1.7	56.2	1.8	25.7	16.1	0.2
Huila	256	20.3	3.1	0.0	76.6	4.3	41.0	0.8	30.1	23.0	0.8	48.4	0.0	10.5	19.5	21.5
Resto	256	20.3	3.1	0.0	76.6	4.3	41.0	0.8	30.1	23.0	0.8	48.4	0.0	10.5	19.5	21.5
La Guajira	1.577	70.3	0.5	2.5	26.7	12.7	79.4	0.4	2.5	3.6	1.4	89.4	0.2	0.2	10.2	0.0
Resto	1.577	70.3	0.5	2.5	26.7	12.7	79.4	0.4	2.5	3.6	1.4	89.4	0.2	0.2	10.2	0.0
Magdalena	962	46.0	50.3	1.2	2.4	52.3	39.8	1.8	5.3	0.3	0.5	58.0	40.9	0.6	0.1	0.4
Resto	962	46.0	50.3	1.2	2.4	52.3	39.8	1.8	5.3	0.3	0.5	58.0	40.9	0.6	0.1	0.4
Meta	1394	70.4	0.4	0.9	28.3	40.8	26.3	2.4	26.0	2.2	2.2	88.1	1.1	6.5	4.0	0.4
Resto	1.394	70.4	0.4	0.9	28.3	40.8	26.3	2.4	26.0	2.2	2.2	88.1	1.1	6.5	4.0	0.4
Nariño	12.263	30.7	52.7	10.2	6.5	14.0	23.2	37.7	6.6	18.2	0.3	59.8	13.5	12.7	12.9	1.1
Cabecera	665	18.5	72.3	5.3	3.9	1.5	15.5	74.0	1.5	7.2	0.3	81.8	0.8	3.5	10.8	3.2
Resto	11.598	31.4	51.5	10.5	6.6	14.7	23.7	35.6	6.9	18.8	0.3	58.5	14.2	13.2	13.0	1.0
Norte de Santander	164	26.2	0.0	32.3	41.5	15.2	3.0	0.6	50.6	30.5	0.0	48.8	0.6	8.5	39.0	3.0
Resto	164	26.2	0.0	32.3	41.5	15.2	3.0	0.6	50.6	30.5	0.0	48.8	0.6	8.5	39.0	3.0

Cuadro 37 (conclusión)
Colombia. Vivienda indígena, por tipo de materiales usados en la construcción,
según departamentos y áreas. 1993

Departamentos y áreas	Total	Material de techos				Material de paredes						Material de pisos				
		Palma, u otro vegetal	Teja de barro	Asbesto cemento (eternit, colombit u otro)	Zinc	Guadua, chonta u otro vegetal	Bahareque	Tapia pisada, adobe	Tabla, madera	Bloque, ladrillo	Sin paredes	Tierra, arena	Chonta u otro vegetal	Tabla, madera	Cemento	Otro material
Putumayo	25.252	15.1	6.3	30.9	47.7	10.9	0.5	1.3	73.2	13.5	0.7	7.2	9.8	62.7	19.0	1.4
Cabecera	487	3.7	25.9	56.3	14.2	3.1	0.8	3.1	29.4	63.7	0.0	6.2	2.7	26.7	42.1	22.4
Resto	24.765	15.3	6.0	30.4	48.3	11.0	0.5	1.3	74.0	12.5	0.7	7.2	9.9	63.4	18.5	1.0
Risaralda	1.015	52.9	2.5	1.3	43.3	73.8	6.5	0.6	10.6	8.3	0.2	11.5	50.7	27.3	2.8	7.7
Cabecera	98	39.8	3.1	2.0	55.1	82.7	7.1	0.0	8.2	2.0	0.0	6.1	63.3	26.5	4.1	0.0
Resto	917	54.3	2.4	1.2	42.1	72.8	6.4	0.7	10.9	8.9	0.2	12.1	49.4	27.4	2.6	8.5
Santander	37	91.9	0.0	2.7	5.4	0.0	91.9	2.7	5.4	0.0	0.0	91.9	0.0	2.7	5.4	0.0
Resto	37	91.9	0.0	2.7	5.4	0.0	91.9	2.7	5.4	0.0	0.0	91.9	0.0	2.7	5.4	0.0
Sucre	1.969	93.7	3.9	1.1	1.3	9.2	88.3	0.0	0.3	2.0	0.2	93.8	0.9	0.1	4.9	0.4
Cabecera	6	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resto	1.963	93.7	3.9	1.1	1.3	9.3	88.3	0.0	0.3	2.0	0.2	93.7	0.9	0.1	4.9	0.4
Tolima	6.264	30.3	0.6	0.8	68.2	3.4	75.8	0.7	2.7	17.0	0.4	59.3	1.2	1.9	34.0	3.6
Cabecera	49	51.0	0.0	2.0	46.9	2.0	55.1	12.2	22.4	8.2	0.0	55.1	0.0	26.5	18.4	0.0
Resto	6.215	30.2	0.6	0.8	68.4	3.4	76.0	0.6	2.6	17.0	0.4	59.3	1.3	1.7	34.1	3.6
Valle del Cauca	980	23.8	5.9	23.6	46.7	26.1	34.7	0.9	30.6	4.7	3.0	35.3	19.2	31.4	13.7	0.4
Cabecera	227	0.0	2.2	7.0	90.7	16.7	2.6	1.3	75.3	2.2	1.8	42.3	0.0	52.9	4.4	0.4
Resto	753	30.9	7.0	28.6	33.5	29.0	44.4	0.8	17.1	5.4	3.3	33.2	25.0	25.0	16.5	0.4
Vaupés	3.181	50.9	0.1	1.1	47.9	44.1	17.8	1.1	27.5	5.6	3.9	71.0	3.9	13.5	11.5	0.1
Cabecera	820	11.3	0.0	3.5	85.1	6.0	6.0	1.8	64.4	20.7	1.1	36.7	1.0	23.4	38.4	0.5
Resto	2.361	64.6	0.1	0.3	35.0	57.3	21.9	0.8	14.7	0.4	4.8	82.9	4.9	10.1	2.1	0.0
Vichada	4.694	63.0	0.4	3.3	33.2	36.9	12.3	18.1	16.1	12.5	4.1	74.3	0.6	2.9	21.9	0.4
Cabecera	210	16.7	0.0	8.6	74.8	5.7	0.0	39.0	8.6	45.7	1.0	23.8	0.0	1.0	73.3	1.9
Resto	4.484	65.2	0.5	3.1	31.3	38.3	12.9	17.1	16.4	11.0	4.2	76.6	0.6	2.9	19.5	0.3

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

7.2 TIPO DE SERVICIOS CON QUE CUENTAN LAS VIVIENDAS

Los servicios con que cuentan las viviendas en cuanto al tipo, cantidad, calidad y ubicación territorial de los mismos, deja vislumbrar en alguna medida la calidad de vida de estas poblaciones, en cuanto muestra su cobertura y apropiación por parte de las comunidades.

7.2.1 Energía

El 70.8% de las viviendas indígenas en el territorio nacional carece de servicio de energía eléctrica, razón por la cual recurren a distintas formas para iluminar el interior de sus viviendas, entre las que se destacan: mechero (27.5%) consistente en una lámpara de fabricación casera, generalmente hecha con una botella a la cual se agrega brea, neme, estiércol de animales, gasolina o petróleo y una mecha, vela de cebo o cera (24.6%) y lámpara o recipiente donde se almacena combustible, como gasolina, gas, aceite, etc. (10.1%).

El combustible para cocinar es por excelencia la leña en el 80.9% de las viviendas indígenas del país, ubicadas en su inmensa mayoría en las áreas rurales

7.2.2 Agua

Una de las principales fuentes de abastecimiento de agua de las viviendas indígenas proviene directamente de quebradas o nacimientos aledaños, donde el líquido es acarreado, en muchos casos, por medio de instalaciones improvisadas o construidas rudimentariamente con caña, guadua, etc.; esta forma de aprovisionamiento cobija el 50.8% a escala nacional. Le sigue el suministro a través de acueducto (el cual predomina en las cabeceras municipales) en el 25.2%. La recolección de agua proveniente de aljibes, pozos profundos cavados en la tierra que sirven como depósito de agua lluvia o de nacimiento, se realiza en el 15.1%. El acopio de agua lluvia que es recogida directamente o a través de canales en el techo, en tanques o canecas instaladas en la vivienda, se hace en el 5.2%. El agua que procede de jagüey o represa donde ésta no circula, es del 2.3%. En menor medida, el agua es en el 1.0% abastecida en pozos donde se utilizan molinos o en pilas públicas de acceso libre a donde recurre el 0.4% de las viviendas.

7.2.3 Eliminación de basuras

El 62.1% de las viviendas indígenas elimina las basuras arrojándola en una zanja, patio o lote a cielo abierto. Este tipo de prácticas corresponde al 43.3% de las viviendas ubicadas en las cabeceras municipales y el 62.8% a las de las áreas rurales. La queman o la entierran, en 29.3% del total de las viviendas indígenas; esta costumbre se realiza en el 20.5% en las cabeceras municipales y en el 29.7% de las áreas rurales.

7.2.4 Servicio sanitario

El 66.5% de las viviendas indígenas del país no cuenta con un sistema de eliminación de excretas; el 19.4% cuenta con letrina o pozo con o sin taza sanitaria, pero desprovisto de agua circulante; el 11.4% de las viviendas cuenta con inodoro con descarga de agua; y, el 2.6% las deposita directamente en un río, quebrada, mar...

Cuadro 38
Colombia. Vivienda indígena, por tipo de servicios con que cuenta, según departamentos. 1993

Departa- mentos	Total	Tipo de alumbrado										Combustible cocina							Disposición de basuras						Tipo de sanitario				Uso sanitario		
		Fogón	Mechero	Vela	Lámpara	Planta eléctrica	Energía eléctrica	Sin información	Leña	Carbón	Gasolina, petróleo kerosene	Gas	Electricidad	Sin información	La tiran en un río, quebrada, laguna	La tiran en un patio, lote, zanja, baldío, a cielo abierto	La queman o entierran	La recoge una empresa pública o privada	No tiene	Inodoro con descarga de agua	Hoyo, letrina	Bajamar	No tiene servicio sanitario	Exclusivo de la vivienda	Compartido con otras viviendas						
Total	120.588	5.2	27.5	24.6	10.1	2.8	18.9	10.3	80.9	1.0	2.2	3.4	0.8	11.5	6.8	62.1	29.3	1.7	66.5	11.4	19.4	2.6	66.5	31.8	1.7						
Cabecera	4.664	2.6	9.7	16.1	5.2	2.5	61.0	2.5	66.0	1.9	11.2	11.6	4.6	4.7	4.8	43.3	20.5	31.5	33.1	42.6	23.1	1.1	33.1	63.8	3.1						
Resto	115.924	5.3	28.2	24.9	10.3	2.8	17.2	10.6	81.5	1.0	1.9	3.1	0.7	11.8	6.9	62.8	29.7	0.6	67.9	10.2	19.2	2.7	67.9	30.5	1.6						
Amazonas	3.258	4.9	43.3	1.7	22.0	2.5	23.1	2.3	91.3	0.4	1.7	2.8	0.3	3.4	20.7	52.3	23.2	3.7	48.1	16.9	31.9	3.1	48.1	48.3	3.5						
Cabecera	245	0.0	19.6	4.9	0.8	0.0	73.5	1.2	86.5	0.0	1.6	8.6	0.0	3.3	11.0	74.3	4.5	10.2	24.1	21.2	53.9	0.8	24.1	75.5	0.4						
Resto	3.013	5.3	45.3	1.5	23.8	2.8	19.0	2.4	91.7	0.5	1.7	2.3	0.3	3.5	21.5	50.5	24.8	3.2	50.1	16.6	30.1	3.3	50.1	46.1	3.8						
Antioquia	2.158	11.4	50.3	2.4	13.9	0.8	9.8	11.4	86.8	0.6	0.1	0.1	0.6	11.8	3.5	87.2	9.4	0.0	86.6	4.3	9.1	0.0	86.6	13.0	0.4						
Resto	2.158	11.4	50.3	2.4	13.9	0.8	9.8	11.4	86.8	0.6	0.1	0.1	0.6	11.8	3.5	87.2	9.4	0.0	86.6	4.3	9.1	0.0	86.6	13.0	0.4						
Arauca	535	32.7	20.4	19.3	2.1	4.3	3.0	6.4	90.7	0.2	0.2	0.4	0.0	8.6	3.4	84.5	12.1	0.0	82.2	1.7	16.1	0.0	82.2	12.0	5.8						
Resto	535	32.7	20.4	19.3	2.1	4.3	3.0	6.4	90.7	0.2	0.2	0.4	0.0	8.6	3.4	84.5	12.1	0.0	82.2	1.7	16.1	0.0	82.2	12.0	5.8						
Boyacá	547	92.9	0.5	4.4	0.2	0.2	0.2	1.6	96.0	0.2	0.0	0.0	0.0	3.8	13.7	85.4	0.9	0.0	86.3	0.5	12.1	1.1	86.3	13.7	0.0						
Resto	547	92.9	0.5	4.4	0.2	0.2	0.2	1.6	96.0	0.2	0.0	0.0	0.0	3.8	13.7	85.4	0.9	0.0	86.3	0.5	12.1	1.1	86.3	13.7	0.0						
Caldas	5.643	0.0	0.0	0.5	0.0	0.1	4.7	94.7	3.7	0.0	0.1	0.3	1.0	94.9	0.0	3.2	95.3	1.4	96.2	3.6	0.1	0.0	96.2	3.8	0.0						
Resto	5.643	0.0	0.0	0.5	0.0	0.1	4.7	94.7	3.7	0.0	0.1	0.3	1.0	94.9	0.0	3.2	95.3	1.4	96.2	3.6	0.1	0.0	96.2	3.8	0.0						
Caqueté	903	2.8	40.0	43.7	9.1	1.2	0.3	2.9	91.4	0.6	4.0	0.3	0.0	3.8	23.3	56.8	19.9	0.0	89.7	6.6	3.5	0.1	89.7	9.2	1.1						
Cabecera	48	6.3	85.4	0.0	4.2	0.0	0.0	4.2	93.8	0.0	2.1	0.0	0.0	4.2	6.3	72.9	20.8	0.0	81.3	0.0	18.8	0.0	81.3	16.7	2.1						
Resto	855	2.6	37.4	46.2	9.4	1.3	0.4	2.8	91.2	0.6	4.1	0.4	0.0	3.7	24.2	55.9	19.9	0.0	90.2	7.0	2.7	0.1	90.2	8.8	1.1						
Casareme	228	3.9	27.2	21.5	1.8	0.0	0.0	43.9	55.7	0.0	0.0	0.0	0.0	44.3	1.8	44.7	53.5	0.0	95.2	1.8	3.1	0.0	95.2	4.4	0.4						
Resto	228	3.9	27.2	21.5	1.8	0.0	0.0	43.9	55.7	0.0	0.0	0.0	0.0	44.3	1.8	44.7	53.5	0.0	95.2	1.8	3.1	0.0	95.2	4.4	0.4						
Cauca	27.227	1.9	26.2	42.3	1.9	0.6	25.0	2.0	94.1	0.2	0.7	0.3	1.2	3.6	2.0	83.8	13.9	0.3	51.6	13.6	34.2	0.7	51.6	46.4	2.0						
Cabecera	883	0.3	6.5	23.9	2.4	0.9	62.1	3.9	81.3	0.8	5.3	1.9	6.0	4.6	10.9	62.1	17.3	9.7	37.7	44.4	17.6	0.3	37.7	60.0	2.3						
Resto	26.344	1.9	26.9	42.9	1.9	0.6	23.7	1.9	94.5	0.2	0.5	0.2	1.0	3.6	1.7	84.5	13.8	0.0	52.1	12.5	34.7	0.7	52.1	46.0	2.0						
Chocó	4.884	0.7	19.9	0.8	43.7	0.8	0.0	34.1	65.0	0.2	0.0	0.1	0.0	34.7	37.2	28.7	34.1	0.0	66.1	0.3	0.1	33.6	66.1	33.2	0.7						
Resto	4.884	0.7	19.9	0.8	43.7	0.8	0.0	34.1	65.0	0.2	0.0	0.1	0.0	34.7	37.2	28.7	34.1	0.0	66.1	0.3	0.1	33.6	66.1	33.2	0.7						
Cordoña	3.780	6.0	42.6	1.2	17.3	0.2	26.3	6.1	85.1	5.4	0.1	0.8	0.2	8.3	2.5	23.3	74.2	0.0	90.7	3.9	4.7	0.7	90.7	9.0	0.3						
Resto	3.780	6.0	42.6	1.2	17.3	0.2	26.3	6.1	85.1	5.4	0.1	0.8	0.2	8.3	2.5	23.3	74.2	0.0	90.7	3.9	4.7	0.7	90.7	9.0	0.3						

Cuadro 38 (continuación)
Colombia. Vivienda indígena, por tipo de servicios con que cuenta, según departamentos.1993

Departamentos	Total	Tipo de alumbrado							Combustible cocina					Disposición de basuras				Tipo de sanitario			Uso sanitario					
		Fogón	Mechero	Vela	Lámpara	Planta eléctrica	Energía eléctrica	Sin información	Leña	Carbón	Gasolina, petróleo kerosene	Gas	Electricidad	Sin información	La tiran en un río, quebrada, laguna	La tiran en un patio, lote, zanja, baldío, a cielo abierto	La queman o entierran	La recoge una empresa pública o privada	No tiene	Inodoro con descarga de agua	Hoyo, letrina	Bajamar	No tiene servicio sanitario	Exclusivo de la vivienda	Compartido con otras viviendas	
Guainía	2.705	3.4	20.7	16.8	20.1	3.8	33.2	1.1	65.3	5.5	9.4	16.1	0.4	3.3	4.4	41.0	32.1	22.6	58.6	26.5	13.9	1.0	58.6	39.3	2.0	
Cabecera	889	0.9	0.2	4.6	0.9	0.7	90.8	1.3	27.9	2.1	21.9	41.1	1.1	5.8	0.4	9.8	26.9	62.9	10.0	64.1	24.3	1.6	10.0	85.6	4.4	
Resto	1.816	4.6	30.8	22.7	29.5	5.3	5.1	1.0	83.6	7.2	3.2	3.9	0.1	2.0	6.3	56.3	34.6	2.8	82.4	8.1	8.8	0.7	82.4	16.7	0.9	
Guaviare	6.422	1.8	14.5	61.8	7.9	8.0	4.0	1.5	85.4	0.1	6.5	5.7	0.0	2.4	4.3	53.4	40.0	2.3	78.7	13.4	6.2	1.7	78.7	20.0	1.3	
Cabecera	37	0.0	40.5	35.1	2.7	8.1	8.1	0.0	83.8	0.0	8.1	5.4	0.0	2.7	0.0	59.5	40.5	0.0	81.1	5.4	13.5	0.0	81.1	18.9	0.0	
Resto	6.385	1.8	14.3	61.9	7.9	8.0	4.0	1.5	85.4	0.1	6.5	5.7	0.0	2.4	4.3	53.3	40.0	2.3	78.7	13.4	6.2	1.8	78.7	20.0	1.3	
Hulla	256	1.6	5.5	67.2	2.0	0.4	1.6	21.9	77.3	0.0	0.0	0.4	0.0	22.3	0.4	51.2	47.7	0.8	70.7	14.8	13.7	0.8	70.7	25.4	3.9	
Resto	256	1.6	5.5	67.2	2.0	0.4	1.6	21.9	77.3	0.0	0.0	0.4	0.0	22.3	0.4	51.2	47.7	0.8	70.7	14.8	13.7	0.8	70.7	25.4	3.9	
La Guajira	1.577	45.5	25.2	1.7	19.1	0.3	4.0	3.6	93.4	0.4	0.1	1.3	0.3	4.4	4.8	67.4	27.8	0.0	95.6	1.8	2.2	0.4	95.6	4.2	0.2	
Resto	1.577	45.5	25.2	1.7	19.1	0.3	4.0	3.6	93.4	0.4	0.1	1.3	0.3	4.4	4.8	67.4	27.8	0.0	95.6	1.8	2.2	0.4	95.6	4.2	0.2	
Magdalena	962	71.6	25.3	0.2	1.8	0.1	0.0	1.0	61.0	36.7	0.0	0.1	0.0	2.2	25.5	69.8	4.8	0.0	78.1	21.9	0.0	0.0	78.1	21.1	0.8	
Resto	962	71.6	25.3	0.2	1.8	0.1	0.0	1.0	61.0	36.7	0.0	0.1	0.0	2.2	25.5	69.8	4.8	0.0	78.1	21.9	0.0	0.0	78.1	21.1	0.8	
Meta	1.394	15.9	21.7	34.5	20.9	1.1	0.1	1.6	94.0	0.2	1.6	1.1	0.1	3.1	5.7	85.2	9.1	0.0	96.8	1.3	1.7	0.2	96.8	2.6	0.6	
Resto	1.394	15.9	21.7	34.5	20.9	1.1	0.1	1.6	94.0	0.2	1.6	1.1	0.1	3.1	5.7	85.2	9.1	0.0	96.8	1.3	1.7	0.2	96.8	2.6	0.6	
Nariño	12.263	4.4	17.0	11.9	17.2	0.6	45.4	2.7	88.3	1.3	0.3	5.0	0.5	4.6	4.2	80.4	14.8	0.6	51.9	4.9	43.1	0.2	51.9	45.4	2.7	
Cabecera	665	1.7	6.5	17.3	27.2	1.1	43.0	3.2	91.3	0.8	0.3	1.8	1.1	4.8	5.1	78.3	16.5	0.0	48.9	2.3	48.9	0.0	48.9	49.8	1.4	
Resto	11.598	4.6	17.6	11.6	16.6	0.6	45.6	2.7	88.1	1.3	0.3	5.2	0.4	4.6	4.2	80.5	14.7	0.6	52.0	5.1	42.7	0.2	52.0	45.2	2.8	
Norte de																										
Santander	164	10.4	41.5	6.7	22.6	4.9	6.7	7.3	88.4	0.6	0.6	0.6	0.0	9.8	9.8	89.6	0.6	0.0	91.5	3.7	4.9	0.0	91.5	8.5	0.0	
Resto	164	10.4	41.5	6.7	22.6	4.9	6.7	7.3	88.4	0.6	0.6	0.6	0.0	9.8	9.8	89.6	0.6	0.0	91.5	3.7	4.9	0.0	91.5	8.5	0.0	
Putumayo	25.252	0.5	42.0	26.3	5.9	7.5	15.5	2.2	82.5	0.6	4.5	7.4	1.9	3.0	9.1	73.7	15.6	1.6	65.1	17.3	14.9	2.8	65.1	33.0	2.0	
Cabecera	487	0.4	17.7	9.9	1.0	1.8	67.1	1.6	42.5	11.3	2.3	10.9	29.0	4.1	2.9	26.7	14.8	55.6	23.8	61.8	11.7	2.7	23.8	70.2	6.0	
Resto	24.765	0.5	42.5	26.6	6.0	7.6	14.4	2.2	83.3	0.4	4.6	7.4	1.4	3.0	9.3	74.6	15.6	0.5	65.9	16.4	14.9	2.8	65.9	32.2	1.9	
Risaralda	1.015	14.9	16.2	56.8	1.1	0.0	1.5	9.5	81.8	5.4	2.3	0.0	0.0	10.5	27.2	63.8	9.0	0.0	88.9	3.6	5.2	2.3	88.9	10.0	1.1	
Cabecera	98	0.0	2.0	92.9	1.0	0.0	2.0	2.0	96.9	0.0	1.0	0.0	0.0	2.0	14.3	82.7	3.1	0.0	79.6	1.0	17.3	2.0	79.6	19.4	1.0	
Resto	917	16.5	17.7	53.0	1.1	0.0	1.4	10.3	80.2	6.0	2.4	0.0	0.0	11.5	28.6	61.8	9.6	0.0	89.9	3.9	3.9	2.3	89.9	9.1	1.1	
Santander	37	0.0	8.1	73.0	18.9	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.7	97.3	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	
Resto	37	0.0	8.1	73.0	18.9	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.7	97.3	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	

Cuadro 38 (conclusión)
Colombia. Vivienda indígena, por tipo de servicios con que cuenta, según departamentos, 1993

Departamentos	Tipo de alumbrado										Combustible cocina						Disposición de basuras						Tipo de sanitario						Uso sanitario		
	Fogón	Mechero	Vela	Lámpara	Planta eléctrica	Energía eléctrica	Sin información	Leña	Carbón	Gasolina, petróleo	Gas	Electricidad	Sin información	La tiran en un río, quebrada, laguna	La tiran en un patio, lote, zanja, baldío, a cielo abierto	La quemaron o entierran	La recoge una empresa pública o privada	No tiene	Inodoro con descarga de agua	Hoyo, letrina	Bajamar	No tiene servicio sanitario	Exclusivo de la vivienda	Compartido con otras viviendas							
Sucre	1.969	1.7	39.6	4.3	27.6	0.3	25.5	0.9	95.9	0.4	0.3	1.1	0.3	2.1	2.5	13.5	84.0	0.0	91.1	3.4	4.1	1.5	91.1	8.8	0.1						
Cabecera	6	0.0	66.7	0.0	16.7	0.0	0.0	16.7	66.7	0.0	0.0	0.0	33.3	0.0	16.7	83.3	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0							
Resto	1.963	1.7	39.5	4.3	27.6	0.3	25.6	0.9	96.0	0.4	0.3	1.1	0.3	2.0	2.5	13.5	84.0	0.0	91.0	3.4	4.1	1.5	91.0	8.9	0.1						
Tolima	6.264	0.6	25.2	23.0	19.6	0.5	25.2	5.7	87.5	0.2	0.9	4.5	0.1	6.9	2.7	26.9	69.8	0.5	64.2	11.3	22.2	2.3	64.2	34.7	1.1						
Cabecera	49	0.0	18.4	63.3	0.0	0.0	16.3	2.0	95.9	0.0	0.0	2.0	0.0	2.0	0.0	95.9	4.1	0.0	28.6	63.3	8.2	0.0	28.6	67.3	4.1						
Resto	6.215	0.6	25.3	22.7	19.7	0.5	25.3	5.7	87.4	0.2	0.9	4.5	0.1	6.9	2.8	26.4	70.3	0.5	64.5	10.9	22.3	2.3	64.5	34.5	1.1						
Valle del Cauca	980	5.2	27.2	50.1	6.3	1.6	3.3	5.6	90.8	0.1	0.5	0.3	0.0	8.3	16.6	67.3	15.6	0.4	62.0	6.9	27.7	3.4	62.0	34.4	3.6						
Cabecera	227	3.5	48.9	38.8	0.0	3.5	0.9	2.2	95.6	0.0	0.0	0.0	0.0	4.4	5.3	72.2	22.5	0.0	93.8	2.6	3.5	0.0	93.8	5.7	0.4						
Resto	753	5.7	20.7	53.5	8.2	1.1	4.0	6.6	89.4	0.1	0.7	0.4	0.0	9.4	20.1	65.9	13.5	0.5	52.5	8.2	34.9	4.4	52.5	43.0	4.5						
Vaupés	3.181	44.6	13.3	10.4	5.4	3.0	17.7	2.6	88.9	0.0	6.1	0.7	0.0	4.3	5.9	55.1	22.5	16.5	70.3	15.7	10.7	3.2	70.3	27.0	2.7						
Cabecera	820	10.7	2.8	7.7	1.7	6.8	66.6	3.0	71.0	0.0	22.2	1.7	0.1	5.0	1.6	13.7	20.7	64.0	27.3	52.7	17.7	2.3	27.3	68.8	3.9						
Resto	2.361	56.4	17.0	11.4	6.6	1.7	0.8	2.4	95.1	0.0	0.5	0.3	0.0	4.1	7.4	69.5	23.1	0.0	85.2	2.9	8.3	3.6	85.2	12.5	2.3						
Vichada	4.694	4.0	43.1	25.2	9.9	4.6	6.0	1.8	85.6	0.3	5.7	5.7	0.1	2.6	5.7	68.3	25.6	0.5	74.0	16.8	9.0	0.1	74.0	24.2	1.8						
Cabecera	210	0.0	4.8	18.1	2.4	10.0	63.8	0.5	31.9	1.0	36.7	25.7	0.5	4.3	2.4	41.9	54.8	1.0	8.6	88.6	2.9	0.0	8.6	87.6	3.8						
Resto	4.484	4.2	44.9	25.6	10.2	4.3	3.3	1.9	88.1	0.2	4.2	4.8	0.1	2.5	5.8	69.5	24.2	0.4	77.1	13.5	9.3	0.2	77.1	21.2	1.7						

Fuente: XVI Censo Nacional de Población 1993, sin ajustes

BIBLIOGRAFIA

- AMNISTIA INTERNACIONAL, CRUZ ROJA INTERNACIONAL. Diagnóstico y situación de derechos humanos en el Chocó-Colombia. Marzo 14 de 1997
- ARANGO, Raúl y SANCHEZ, Enrique. Los pueblos indígenas de Colombia. 1997. DNP. Santafé de Bogotá, julio 1998
- BAYARDO, Rubens. Identidad y políticas culturales. En: *Rev. de Antropología*, Equipo NAYA - 1996-1998. Programa Antropología de la Cultura ICA, FFyL, Universidad de Buenos Aires.
- BODNAR C., Yolanda y RODRIGUEZ, Elsa. Etnoeducación y diversidad cultural, En: *Urdimbres y tramas culturales*. CORPRODIC. Santafé de Bogotá. 1993
- BODNAR C, Yolanda y RUIZ SALGUERO, Magda Teresa. El carácter multiétnico de Colombia y sus implicaciones censales. DANE. Santafé de Bogotá, 1993
- BODNAR C, Yolanda Educación indígena o etnoeducación. En: *Un siglo de Educación en Colombia. 1886-1986*, Ministerio de Educación Nacional. Santafé de Bogotá, 1988.
- _____ Perspectivas y tendencias de la educación indígena. Inédito. Santafé de Bogotá, 1988
- BONILLA, Víctor Daniel. Tragedias, cultura y lucha de los paeces. En: *osso.univalle.edu.co, especial4.htm*
- BRANDÃO, Carlos. Identidad e Etnia, Ed. Brasiliense, São Paulo, Brasil, 1986
- CENSO DE POBLACION DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, 1912
- CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS DE LENGUAS ABORIGENES - CCLA, 1998
- DANE. La mortalidad infantil en Colombia según el Censo de 1993. Estimaciones departamentales y municipales. DANE, Estudios censales, N°9. Santafé de Bogotá, 1998
- DEL CASTILLO MATHIEU, Nicolás. La llave de las Indias. Ed. Planeta. Santafé de Bogotá, 1997
- HABERMAS, Jüger. La reconstrucción del materialismo histórico. Ed. Tauros. Madrid, 1981
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Evaluación de la Educación por Contrato, Santafé de Bogotá, 1978
- _____ Ley General de Educación. Santafé de Bogotá, 1994
- _____ Lineamientos generales de educación indígena, VI edición modificada. Santafé de Bogotá, 1987
- MOSQUERA ROSERO, Claudia. Acá antes no se veían negros. Observatorio de Cultura Urbana. Instituto Distrital de Cultura y Turismo. Santafé de Bogotá, 1998

MUÑOZ, José. Horizontes de significado. En: *Porvenir, culturas y vida*. CORPRODIC, Santafé de Bogotá, 1995

ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA. Periódico Unidad Indígena. Santafé de Bogotá, febrero 1990

_____ Comunicado a la opinión pública el 12 de marzo de 1997

PACHON, Ximena. Paez. En: *Introducción a la América Amerindia*. Instituto Colombiano de Antropología. Santafé de Bogotá 1987

PATIÑO ROSELLI, Carlos. El habla en el Palenque de San Basilio. Instituto Caro y Cuervo. Santafé de Bogotá, 1983

_____ Las lenguas criollas: encuentro de dos mundos. En: *Presencias y ausencias culturales*. Ed. CORPRODIC. Santafé de Bogotá, 1993

_____ Nuestras lenguas indígenas. Rev. Gaceta, vol I. Instituto Colombiano de Cultura, agosto 1976

PIÑEROS PETERSEN, Marion y RUIZ SALGUERO, Magda. Aspectos demográficos en comunidades indígenas de tres regiones de Colombia. Instituto Nacional de Salud. 1994.

REICHEL DOLMATOFF, Gerardo. Estudios antropológicos. Instituto Colombiano de Cultura. Santafé de Bogotá, 1977

RODRIGUEZ, Elsa. Evaluación del sistema educativo en el Vaupés. Informe final. Ministerio de Educación Nacional. Santafé de Bogotá, 1988

TRIANA Y ANTOVERSA, Humberto. Factores políticos y sociales que contribuyeron a la desaparición de las lenguas indígenas (colonia y siglo XIX). En: *Lenguas amerindias, condiciones sociolingüísticas en Colombia*. Instituto Caro y Cuervo e Instituto Colombiano de Antropología. 1997

TRILLOS, María Luisa. La Sierra, un mundo plurilingüe en las lenguas amerindias. En: *Lenguas Amerindias, condiciones sociolingüísticas en Colombia*. Instituto Caro y Cuervo e Instituto Colombiano de Antropología. 1997

ULCUE, Luis Carlos. Obstáculos y logros para el reconocimiento de las diferencias. En: *Urdimbres y tramas culturales*. Ed. CORPRODIC. Santafé de Bogotá, 1993

VERGARA GONZALEZ, Otto. Guajiros. En: *Introducción a la América Amerindia*. Instituto Colombiano de Antropología. Santafé de Bogotá, 1987

ZAPATA OLIVELLA, Manuel. La rebelión de los genes: el mestizaje americano en la sociedad futura. Ed. Altamira. Santafé de Bogotá, 1997

Impreso en la División de Ediciones del
Departamento Administrativo Nacional de
Estadística, DANE 
Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia - Abril 2000